

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA



**“PROGRAMA DE EVALUACIÓN EXTERNA DE LA CALIDAD EN LOS SERVICIOS
QUE BRINDAN LAS UNIDADES DE AUDITORÍA INTERNA DE LOS
LABORATORIOS FARMACÉUTICOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE SAN
SALVADOR”**

TRABAJO DE INVESTIGACION PRESENTADO POR:

Castaneda Gutiérrez, Claudia Guadalupe

Cruz Valiente, Idalia Gloribel

Orantes Chicas, Javier Enrique

PARA OPTAR EL GRADO DE:

LICENCIADO EN CONTADURÍA PÚBLICA

NOVIEMBRE DE 2019

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector : Msc. Roger Armando Arias Alvarado

Secretario General : Lic. Cristóbal Hernán Ríos Benítez

Decano de la Facultad de Ciencias Económicas : Lic. Nixon Rogelio Hernández Vásquez

Secretaria de la Facultad de Ciencias Económicas : Licda. Vilma Marisol Mejía Trujillo

Directora de la Escuela de Contaduría Pública : Licda. María Margarita de Jesús Martínez de Hernández

Coordinador General de Seminario de Graduación : Lic. Mauricio Ernesto Magaña Menéndez

Coordinación de Seminario Graduación de la Escuela de Contaduría Pública : Lic. Daniel Nehemías Reyes López

Docente Director : Lic. Carlos Ernesto Ramírez

Jurado Evaluador : Lic. Daniel Nehemías Reyes López
: Lic. Carlos Ernesto Ramírez
: Lic. Benito Miranda Beltrán

Noviembre de 2019

San Salvador, El Salvador, Centroamérica

AGRADECIMIENTOS

A Dios todopoderoso por la fortaleza, sabiduría que siempre me ha brindado, por permitir culminar mi carrera y estar presente en este largo camino recorrido, a mi mami Guadalupe Gutiérrez quién ha sido y es un ejemplo a seguir por su esfuerzo, sabiduría y valentía que la caracteriza por el apoyo incondicional, consejos para no desistir en cumplir mis metas y creer en mí; a mis hermanas por estar a mi lado y darme su cariño; a mi hijo Axelito por ser ese Angelito que en innumerables ocasiones me confortaba y motivaba a salir adelante. Gracias a todos mis amigos, familiares, docentes por sus buenos deseos.

“No os inquietéis, pues, por el mañana; porque el día de mañana ya tendrá sus propias inquietudes; bástele a cada día su afán.” Mateo 6:34

Claudia Guadalupe Castaneda Gutiérrez

A mi Padre Celestial, que sobre cualquier circunstancia me ha brindado la sabiduría y fortaleza suficiente hasta alcanzar este logro, a mis padres, que siempre me han alentado, fortalecido y apoyado incondicional en todo el camino de mi vida estudiantil hasta verme alcanzar mis metas, a mis amigos incondicionales, que siempre me animaron a mantenerme en pie de lucha, a los docentes que me apoyaron y estuvieron pendiente hasta lograr este objetivo.

Idalia Gloribel Cruz Valiente

Doy gracias a Dios por haberme brindado fortaleza de culminar mis estudios, a mi madre Mauricia Chicas de Orantes, mi padre Julio Enrique Orantes Évora y abuela Cristina Évora de Orantes por brindarme el apoyo incondicional para lograr mis objetivos; además a mis amigos por siempre acompañarme en los momentos difíciles; así también, a todo el cuerpo docente que me ha brindado todo su esfuerzo para mi aprendizaje.

Javier Enriques Orantes Chicas

ÍNDICE

CONTENIDO	Pag. No
RESUMEN EJECUTIVO	I
INTRODUCCIÓN	III
CAPÍTULO I - PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1 SITUACIÓN PROBLEMÁTICA: FALTA DE PROGRAMAS PARA LA EVALUACIÓN EXTERNA DE LA CALIDAD a LOS SERVICIOS QUE BRINDAN LAS UNIDADES DE AUDITORÍA INTERNA.	1
1.2 ENUNCIADO DEL PROBLEMA	4
1.3 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	4
1.3.1 Novedoso	4
1.3.2 Factibilidad	5
1.3.3 Utilidad Social	5
1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	6
1.4.1 Objetivo general	6
1.4.2 Objetivos específicos	6
1.5 HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN	7
1.5.1 Hipótesis de Trabajo	7
1.5.2 Determinación de Variables	7
1.6 LIMITANTES DE LA INVESTIGACIÓN	7
CAPÍTULO II - MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL, TÉCNICO Y LEGAL	9
2.1 SITUACIÓN ACTUAL DE LA EVALUACIÓN EXTERNA DE LA CALIDAD A LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA.	9
2.2 MARCO CONCEPTUAL	10
2.3 GENERALIDADES DE LA AUDITORÍA INTERNA	13
2.3.1 Antecedentes a nivel internacional	13
2.3.2 Antecedentes a nivel local	15

2.4	GENERALIDADES DEL PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO Y MEJORA DE LA CALIDAD	17
2.4.1	Importancia de la evaluación externa de la calidad	17
2.4.2	Etapas de la evaluación externa de la calidad	18
2.5	GENERALIDADES DEL SECTOR SERVICIO FIRMAS DE AUDITORÍA	26
2.6	MARCO TÉCNICO APLICABLE	31
2.6.1	Normas Internacional para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna	31
2.6.2	Código de Ética para la Práctica Profesional de Auditoría Interna	33
2.7	MARCO LEGAL APLICABLE	35
2.7.1	Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría	35
2.7.2	Ley de Medicamentos	36
2.7.3	Código de Salud	41
2.7.4	Reglamento De Estupefacientes Sicotrópicos, Precursores, Sustancias Y Productos Químicos Y Agregados	41
	CAPÍTULO III - METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	42
3.1	ENFOQUE Y TIPO DE INVESTIGACIÓN	42
3.1.1	Enfoque de la investigación	42
3.1.2	Tipo de investigación	42
3.2	DELIMITACIÓN ESPACIAL Y TEMPORAL	43
3.2.1	Espacial	43
3.2.2	Temporal	43
3.3	SUJETOS Y OBJETO DE ESTUDIO	43
3.3.1	Unidades de análisis	43
3.3.2	Población y marco muestral	44
3.3.3	Variables	44

3.3.4	Indicadores	44
3.4	TÉCNICAS MATERIALES E INSTRUMENTOS	45
3.4.1	Técnicas y procedimientos para la recopilación de información	45
3.4.2	Instrumentos de medición	45
3.5	PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	46
3.6	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	47
3.7	PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	48
3.7.1	Tabulación y técnicas de resultado	48
3.7.2	Diagnóstico	59
CAPÍTULO IV - PROGRAMAS DE EVALUACIÓN EXTERNA DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS QUE BRINDA LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA DE LOS LABORATORIOS FARMACÉUTICOS		61
4.1	PLANTEAMIENTO DEL CASO	61
4.2	ESTRUCTURA DEL PLAN DE SOLUCIÓN	62
4.3	BENEFICIOS Y LIMITACIONES	63
4.4	DESARROLLO DE CASO PRACTICO	63
4.4.1	Introducción	63
4.4.2	Alcance	64
4.4.3	Base legal y técnica	64
4.4.4	Programas	67
ANEXOS		93

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Análisis de pregunta 4 y 3	48
Tabla 2: Análisis de pregunta 4 y 5	49
Tabla 3: Análisis de pregunta 6 y 11	50
Tabla 4: Análisis de pregunta 10 y 11	50
Tabla 5: Análisis de pregunta 12 y 11	51
Tabla 6: Análisis de pregunta 12 y 11	52
Tabla 7: Análisis de pregunta 10 y 9	53
Tabla 8: Análisis de pregunta 11 y 10	54
Tabla 9: Análisis de pregunta 11 y 12	55
Tabla 10: Análisis de pregunta 11 y 13	56
Tabla 11: Análisis de pregunta 14 y 10	57
Tabla 12: Análisis de pregunta 15 y 13	58

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA No. 1: Origen y desarrollo de la auditoría interna a nivel internacional	13
FIGURA No. 2: Origen y desarrollo de la auditoría interna en El Salvador	16

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo No. 1: Muestra de Firmas de Auditoría	
Anexo No. 2: Muestra de Laboratorios Farmacéuticos	
Anexo No. 3: Cuestionario para las firmas de auditoría	
Anexo No. 4: Cuestionario para los Auditorios Internos de los Laboratorios	
Anexo No. 5: Tabulación y análisis del trabajo de campo firmas de auditoría	
Anexo No. 6: Tabulación y análisis del trabajo de campo de los auditores internos	
Anexo No. 7: Entrevistas para la evaluación de la Calidad	

RESUMEN EJECUTIVO

La unidad de auditoría interna en El Salvador cada vez tiene más importancia en las compañías, por el aporte en el logro de objetivos y metas de la empresa; por lo tanto, es necesario que: cumplan con el Marco Internacional para la Práctica Profesional (MIPP), la cual no es aplicada en su totalidad al no realizar evaluaciones externas de calidad, la cual es ejecutada por un grupo externo con experiencia en el área, esto se puede constatar en el desarrollo de la investigación, la problemática identificada ha sido que personas jurídicas (Firmas de auditoría) inscritas en el CVPCPA y ofrecen el servicio de “*outsourcing*” en auditoría interna, no poseen programas de evaluación externa de la calidad.

En este sentido, el objetivo del trabajo es proporcionar programas de aseguramiento y mejora de la calidad, enfocados en la evaluación externa, que permita competencias del personal y oportunidades de trabajo a las personas jurídicas (Firmas de auditoría) inscritas en el CVPCPA, a su vez brinde a los laboratorios farmacéuticos confianza y mejora de la actividad de auditoría interna, garantizando o no, el cumplimiento del Marco Internacional para la Práctica Profesional (MIPP).

Para el desarrollo de la investigación se utilizó el enfoque cuantitativo, mediante el uso del método hipotético deductivo, el cual fue abordado por medio de encuestas realizadas a los auditores de las personas jurídicas (Firmas de auditoría) inscritas en el CVPCPA y a los laboratorios farmacéuticos de los cuales se obtuvieron los elementos necesarios para concluir que:

Las personas jurídicas (Firmas de auditoría) inscritas en el CVPCPA necesitan tener programas de evaluación externa de la calidad adecuados, que permita analizar las actividades ejecutadas por la unidad de auditoría interna de los laboratorios farmacéuticos.

Por lo tanto, se recomienda que sea capacitado el personal de las firmas de auditoría que ofrecen el servicio de “*outsourcing*” de auditoría interna en la ejecución de la evaluación externa de la calidad.

Así mismo, que la unidad de auditoría interna debe incluir en sus actividades el programa de aseguramiento y mejora de la calidad que permita evaluación externa.

INTRODUCCIÓN

En El Salvador las empresas se enfrentan a cambios constantes en la competitividad y crecimiento económico; donde, la industria farmacéutica no es la excepción, lo que requiere la adaptación de procedimientos que le garantice seguridad y proceso de control sobre las operaciones que desarrollan; así como, asesoramiento, consulta en cuanto a gestión de riesgo y aprovechamiento de recursos. La unidad de auditoría perteneciente a su estructura organizacional debe mostrar lo eficaz que son al cumplir con todos los principios y ejecución de actividades de forma efectiva.

El tema a desarrollar, consiste en la elaboración de Programas de Evaluación Externa de la Calidad dirigidos a las personas jurídicas (Firmas de auditoría) ya que este brinda beneficios y oportunidades de mejora en el desarrollo de sus actividades, la descripción de los capítulos a continuación muestra en forma breve los componentes de este documento.

Capítulo I; describe la situación problemática, enunciado del problema, justificación, objetivos y las diferentes causas que dan origen a la propuesta planteada, variables y limitantes.

Capitulo II; contiene la base teórica, técnica y legal, se presenta la situación actual de la evaluación externa de la calidad, una breve reseña de la expansión de las unidades de auditoría interna en El Salvador, antecedentes relevantes, así como la legislación aplicable y normativa técnica, conceptualización de términos generales para el desarrollo de la investigación y situación actual de la problemática identificada.

Capítulo III; comprende toda la metodología utilizada para el desarrollo de la investigación, la delimitación temporal y espacial que determinó la ubicación de las empresas tomadas en cuenta en la investigación, las técnicas y procedimientos para la recopilación de información la cual se determinó a través de cuestionarios dirigidos a los directores de las unidades de auditoría interna de los laboratorios farmacéuticos y directores de las firmas de auditoría inscritos en el CVPCPA, para el procesamiento de la información, tabulación y diagnóstico final que respalda la necesidad de este trabajo.

Capítulo IV; contiene el caso práctico, con la elaboración de Programas de Evaluación Externa de la Calidad de los servicios que brindan las unidades de auditoría interna en los laboratorios farmacéuticos y se desarrollan las recomendaciones consideradas necesarias en función de las conclusiones.

Finalmente se detalla la bibliografía consultada, que se consideró para la realización del trabajo, así mismo, se detalla un índice de anexos los cuales muestran el instrumento utilizado para recopilación de datos y análisis de cada una de las preguntas y respuestas que fueron utilizadas para la elaboración de las recomendaciones y conclusiones.

CAPÍTULO I - PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 SITUACIÓN PROBLEMÁTICA: FALTA DE PROGRAMAS PARA LA EVALUACIÓN EXTERNA DE LA CALIDAD A LOS SERVICIOS QUE BRINDAN LAS UNIDADES DE AUDITORÍA INTERNA.

La revisión externa de la calidad desarrolla un papel muy importante en las empresas, ya que por medio de ella se evalúa el cumplimiento de la definición auditoría y aplicación del Código de Ética en conjunto con las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la auditoría Interna, así también permite la evaluación de la eficiencia y eficacia más el grado de cumplimiento de las expectativas de la junta directiva. El objetivo final de la revisión es garantizar el fiel cumplimiento con el Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna y para ejecutar la evaluación externa de calidad, se deben efectuar programas conforme a los requerimientos de la norma y al alcance determinado junto al director de auditoría interna.

El Marco Internacional para la Práctica Profesional (MIPP), estipula que es misión del auditor interno colaborar en la mejora de la organización, asegurar el negocio en marcha a través de la asesoría y conocimiento en el área. Asimismo, establece la importancia que las empresas cuenten con evaluaciones internas de manera periódica y evaluaciones externas al menos una vez cada cinco años, con el propósito de validar si la actividad de auditoría interna cumple con las normas y si los auditores internos aplican el Código de Ética. (The Institute of Internal Auditors, 2017)

La industria farmacéutica es muy importante en la economía salvadoreña, debido a que este sector colabora en la creación de nuevos empleos; además, es uno de los principales

exportadores de medicamentos a nivel centroamericano, aportando el 2.5% del PIB nacional. Debido al posicionamiento, visión y necesidad de control de actividades que posee la industria farmacéutica a nivel internacional, éstas han establecido su unidad de auditoría interna orientada a las actividades administrativas, subestimando el trabajo y el valor agregado que estas unidades pueden brindar a la compañía en el logro de sus objetivos al realizar las tareas conforme al Marco Internacional para la Práctica Profesional (MIPP).

Las unidades de auditoría interna por diversos factores, como la falta de personal capacitado, no elabora una correcta planificación de los procesos que ejecutan, dicha situación influye en su eficacia y desempeño; estas unidades deben cumplir con todos los requerimientos establecidos en el MIPP, uno de ellos obliga al director de auditoría a desarrollar y mantener un completo programa de aseguramiento y mejora de la calidad, que sirva para la operatividad y seguimiento de sus actividades. Este programa es diseñado para hacer posible la evaluación del cumplimiento a partir de una evaluación interna como también con un enfoque externo.

A la fecha de la investigación en los laboratorios farmacéuticos no cuenta con una evaluación externa a la actividad de auditoría interna, por lo tanto, al no ser evaluada no puede garantizar el cumplimiento conforme al MIPP, lo cual no brinda confianza a la junta directiva de los procesos efectuados en el control de la operatividad del laboratorio, así también:

- Incumplimiento en las actividades previstas en la planeación según normativa.
- No hay una adecuada identificación de los procesos ni actualización de documentos que conforman el archivo permanente, y corriente según la NIEPAI.
- No tener estandarizados los papeles de trabajo.

- Las referencias no presentan uniformidad de los papeles de trabajo.
- La presentación de los informes no se realiza de acuerdo con lo normado en la NIEPAI.
- No cumple con la planificación en desarrollo de la auditoría.
- No se identifican oportunidades de mejora en el desarrollo de la actividad de auditoría interna.
- Las deficiencias en los procesos de auditoría son frecuentes.

Con base en lo anterior, se ha determinado que: no cumplen con la misión y definición de auditoría, Código de Ética, principios fundamentales y las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna, por esta razón, es importante que la junta directiva y el director promueva de esta manera la evaluación externa de la calidad, esta situación abre las puertas a los contadores públicos con experiencia en el área y a las personas jurídicas (Firmas de auditoría) tendrán oportunidades de brindar el servicio de evaluaciones externas de la calidad.

La evaluación externa de la calidad brinda nuevas oportunidades a los contadores públicos y a las firmas de auditoría a prestar este servicio; sin embargo, con el paso del tiempo se ha observado que estos profesionales solo se han enfocado en brindar servicios de asesoría, consultoría contable y auditorías de estados financieros, cumplimiento fiscal, Interna; como también, las de requerimientos específicos como lo son la forense, gubernamental, sistemas, operacional e integral.

1.2 ENUNCIADO DEL PROBLEMA

El desarrollo de la investigación tiene el propósito de brindar programas de trabajo a las personas jurídicas (Firmas de auditoría) inscritas en el CVPCPA, por medio de la cual pueda prestar los servicios de evaluación externa de la calidad a las actividades que ejecutan las unidades de auditoría interna de los laboratorios farmacéuticos. En el Área Metropolitana de San Salvador, ante la falta de programas de evaluación externa de la calidad que evalúe el fiel cumplimiento del MIPP, se plantea el siguiente enunciado:

¿De qué manera la falta de programas de evaluación externa de la calidad de auditoría interna de las personas jurídicas (Firmas de auditoría) inscritas en el CVPCPA, afecta al cumplimiento del alcance del MIPP en los laboratorios farmacéuticos ubicados en el área metropolitana de San salvador?

1.3 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1 Novedoso

El desarrollo de la investigación es novedoso, debido que brinda programas a las personas jurídicas (Firmas de auditoría) inscritas en el CVPCPA para prestar los servicios en evaluación de la calidad de las actividades de auditoría interna de los laboratorios farmacéuticos, estos programas son importantes ya que la NIEPAI lo requiere como un elemento esencial en la realización de los trabajos de auditoría interna y mejoras continuas en los procesos.

De acuerdo con consultas en los registros bibliográficos, no existen documentos o investigaciones realizadas anteriormente sobre evaluación externa de la calidad por parte de las diversas instituciones de educación superior en El Salvador.

1.3.2 Factibilidad

- Bibliográfica

Para el desarrollo de la investigación se cuenta con acceso a documentos del Instituto de Auditoría Interna de El Salvador, libros, trabajos de investigación; además, la principal herramienta de trabajo que es el Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna, el cual se utiliza de guía para identificar los elementos y técnicas requeridas.

- Campo

La investigación se llevó a cabo en las firmas de auditoría inscritas en el CVPCPA, como también en las unidades de auditoría interna de los laboratorios farmacéuticos, los cuales dieron el visto bueno para el desarrollo de la propuesta y permitieron el acceso a la administración y circularización de encuestas dirigidas a los directores de cada unidad de análisis.

1.3.3 Utilidad Social

El aporte de la investigación ofrece beneficios para los profesionales que ejercen la auditoría externa en las personas jurídicas (Firmas de auditoría) inscritas en la CVPCPA y a los profesionales que prestan servicios de auditoría interna en los laboratorios farmacéuticos, les brindará una herramienta de trabajo que contribuya a obtener una opinión sobre la conformidad de la actividad con las NIEPAI dando mayor importancia a las sugerencias con el fin de mejorar los

procesos y la eficacia de las actividades con el objetivo de agregar valor. Además, proporcionará un mayor dominio y conocimiento en esta área, a los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública.

1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1 *Objetivo general*

Proponer a las personas jurídicas inscritas en el CVPCPA programas de evaluación externa de la calidad de los servicios que brindan las unidades de auditoría interna de los laboratorios farmacéuticos, como herramienta para fortalecer y potenciar el aporte de las actividades desarrolladas por estas unidades.

1.4.2 *Objetivos específicos*

- Elaborar una herramienta que permita identificar el grado de cumplimiento y deficiencia en la unidad de auditoría interna de acuerdo con el Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna.
- Realizar entrevistas al personal externo de las unidades de auditoría interna para identificar deficiencias con el trabajo realizado.
- Preparar programas de evaluación externa para realizar auditorías por parte de los auditores externos a las actividades que realizan las unidades de auditoría interna, con base a la normativa técnica aplicable.

1.5 HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN

1.5.1 Hipótesis de Trabajo

La aplicación de un programa de evaluación externa de la calidad en los servicios brindados por las unidades de auditoría interna de los laboratorios farmacéuticos servirá como herramienta para las personas jurídicas inscritas en el CVPCPA; así mismo, generar mejora en la eficacia de la actividad de Auditoría interna.

1.5.2 Determinación de Variables

Variable independiente

Programas de evaluación externa de la calidad de los servicios que brindan las unidades de auditoría interna de los laboratorios farmacéuticos, con el cumplimiento de la MIPP.

Variable dependiente

La falta de programas de evaluación de la calidad de los servicios que brindan las unidades de auditoría interna de los laboratorios farmacéuticos, con el cumplimiento de la MIPP esto proporcionará a las Personas jurídicas inscritas en el CVPCPA una herramienta con la cual puedan ofrecer los servicios como evaluadores de calidad a las actividades de auditoría interna.

1.6 LIMITANTES DE LA INVESTIGACIÓN

En el desarrollo de la problemática en estudio se estimó falta de colaboración por parte de las unidades de auditoría interna de los laboratorios farmacéuticos y personas jurídicas (firma de auditoría) al brindar la información veraz y completa por los siguientes motivos:

- Falta de tiempo,

- Poco Interés de colaboración
- Falta de autorización para brindar información completa
- Confidencialidad

CAPÍTULO II - MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL, TÉCNICO Y LEGAL

2.1 SITUACIÓN ACTUAL DE LA EVALUACIÓN EXTERNA DE LA CALIDAD A LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA.

En la estructura organizacional de la industria farmacéutica, ésta cuenta con la unidad de auditoría interna, dado que es un área de asesoramiento y consulta en materia de gestión de riesgos, gobierno y control interno, área de vital importancia cuando se tiene planes de expansión local e internacional, los laboratorios farmacéuticos que cuentan con ella y utilizan NIEPAI como guía técnica en la realización de sus actividades, deben cumplir con todos los requerimientos que en esta se establecen, pero aun con su aplicación ésta no es cumplida íntegramente, debido a que no es un requisito o una obligación legal.

Dentro de los cumplimientos de la NIEPAI se encuentra la evaluación externa de la calidad contemplada en la norma 1312, la cual establece que debe realizarse al menos una vez cada cinco años por profesionales competentes e independientes de los laboratorios farmacéuticos, este requerimiento a la fecha de la investigación se encuentra pendiente por cumplir, la cual se traduce en una problemática por no garantizar el desarrollo de la actividad con cumplimiento de la NIEPAI, generando una declaración de incumplimiento en el informe de auditoría interna; para la superación de esto se necesitan de las firmas de auditoría inscritas CVPCPA como evaluador independiente.

De acuerdo con la respectiva indagación sobre las personas jurídicas (Firmas de auditoría) inscritas en la CVPCPA a la fecha de esta investigación, el préstamo de personal o conocido en su idioma inglés “*outsourcing*” de los servicios de auditoría interna es cada vez más común, dado

que las empresas contratantes reducen sus costos por contratación de personal; por lo tanto, ofrecen este servicio, adicionalmente asesorías, evaluaciones y subcontratación, dentro de las cuales no se incluye la evaluación externa a la calidad, dado que estas carecen de programas estandarizados apegados al MIPP, la cual se convierte en una problemática debido a que no garantizan el desarrollo de la actividad con profesionalismo; así también, no brindan a las partes interesadas aseguramiento razonable del cumplimiento de las NIEPAI.

2.2 MARCO CONCEPTUAL

Las siguientes definiciones están relacionadas y enfocadas a los aspectos principales para el desarrollo de la investigación, además permitirán una mayor comprensión de la problemática:

- **Auditoría interna:** es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización. Ayuda a una organización a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.
- **Código de Ética:** es el marco técnico para la práctica de la auditoría interna en donde se incorpora el concepto de auditoría interna, como también se estipula principio y reglas de conductas.
- **Eficacia:** el nivel de consecución de metas y objetivos. La eficacia hace referencia a nuestra capacidad para lograr lo que se propone.

- **Eficiencia:** la relación entre los recursos utilizados en un proyecto y los logros conseguidos con el mismo. Se entiende que la eficiencia se da cuando se utilizan menos recursos para lograr un mismo objetivo; o, cuando se logran más objetivos con los mismos o menos recursos.

- **Estatuto de auditoría:** documento en el cual se debe de incluir la finalidad de la función de auditoría interna, las funciones y las competencias de la función y especifica su contribución al gobierno corporativo de la empresa.

- **Evaluación externa de la calidad:** exámenes de los servicios de auditoría interna llevadas a cabo por un evaluador o equipo cualificado e independiente, proveniente de fuera de la organización.

- **Laboratorio farmacéutico:** personas jurídicas previamente autorizadas por la administración competente que fabrican de forma industrial medicamentos desde el envasado, acondicionamiento y presentación para su venta o comercialización.

- **Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna:** incorpora la misión, definición de auditoría interna, como también Código de Ética, principios fundamentales para la práctica profesional de la auditoría interna y guía de implementación.

- **Papeles de trabajo:** son el conjunto de documentos que contienen la información obtenida por el auditor en su revisión, así como los resultados de los procedimientos y pruebas de auditoría aplicados; con ellos se sustentan las observaciones, recomendaciones, opiniones y conclusiones contenidas en el informe correspondiente.

- **Programas:** es un enunciado lógico ordenado y clasificado de los procedimientos de auditoría a ser empleados, así como la extensión y oportunidad de su aplicación. Es el documento, que sirve como guía de los procedimientos a ser aplicados durante el curso del examen y como registro permanente de la labor efectuada.

- **Sociedades anónimas inscritas en el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría (CVPCPA):** empresa jurídica que revisa y verifica los documentos contables de otras empresas.

- **Unidad de auditoría:** es un órgano de control interno que tiene como fin la planificación, programación y ejecución de las tareas de auditoría, teniendo fundamentalmente presente los "objetivos" de la auditoría interna.

2.3 GENERALIDADES DE LA AUDITORÍA INTERNA

2.3.1 Antecedentes a nivel internacional

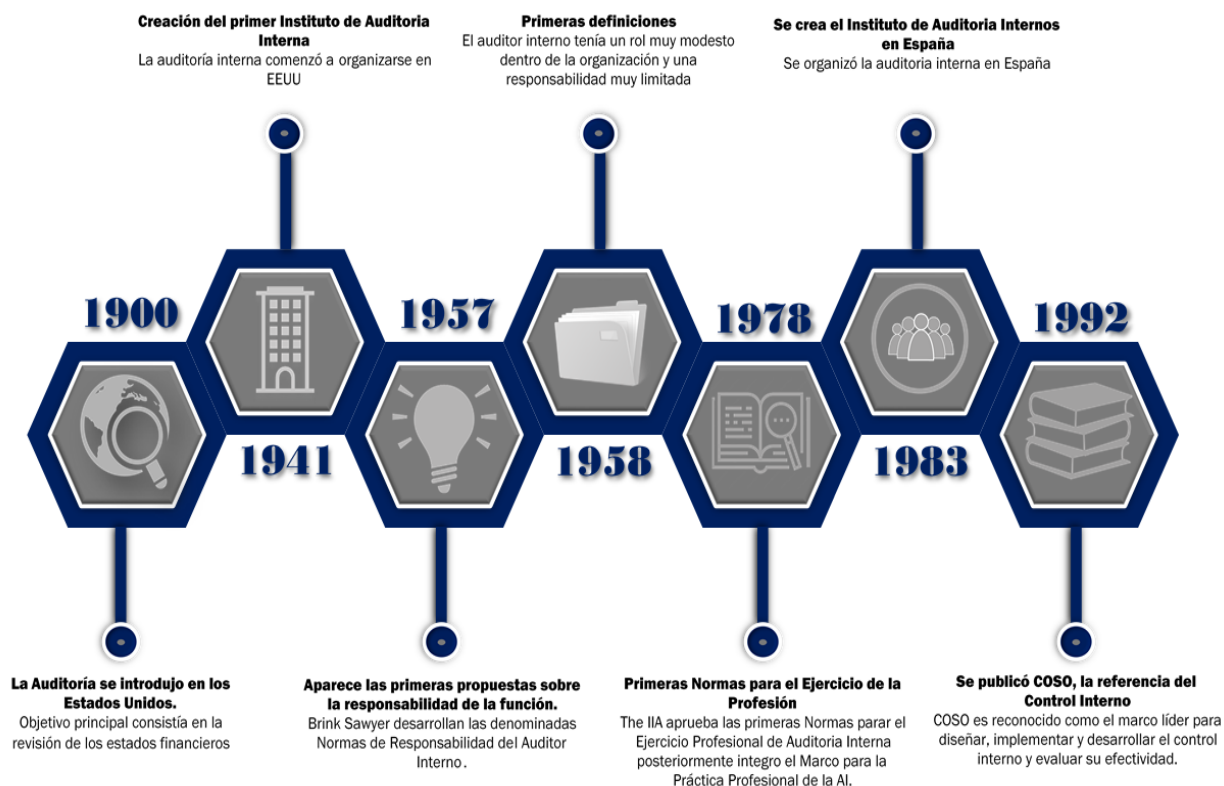


FIGURA No. 1: Origen y desarrollo de la auditoría interna a nivel internacional

Con el paso de los años, el rol de la auditoría interna se ha transformado y por consiguiente el de los profesionales que integran dicha unidad, de ser vistos como un inspector que solo buscaba los errores o incongruencias en la entidad para luego informarlo a la junta directiva, ha pasado a ser alguien que brinda asesoramiento y consulta, una persona de confianza, que con sus aptitudes y competencias ayude a la organización a alcanzar sus objetivos.

En la figura 1 se hace un breve análisis de los diversos cambios y avances en la función de auditoría interna a nivel internacional, en donde se muestra las diversas situaciones que se han

dado en los últimos años; tales como, la globalización, avances tecnológicos, organizativos, y algunas adversas como colapsos económicos, malas prácticas empresariales, fraudes corporativos, que dieron lugar a nuevos marcos regulatorios, a cambios en la gestión de riesgos, a la implementación de mejores prácticas, que afectaron y continuarán afectando, a la profesión de auditoría interna, la que permanentemente tendrá que adecuar su accionar a las nuevas exigencias.

Es por ello que su ámbito de actuación fue mutando hasta la actualidad, donde hoy a la auditoría se le considera como una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para añadir valor y mejorar las operaciones de una organización. Colabora con la organización en cumplir sus objetivos, aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la efectividad de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno (The Institute of Internal Auditors). (Belmonte, 2017)”

El ejercicio de la auditoría interna actualmente cuenta con su versión 2017 de las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna, promulgadas por la IIA y son el principal mecanismo para garantizar que los auditores internos de una organización proporcionen, coherente y precisamente, servicios esenciales de manera oportuna y rentable. Las Normas son reconocidas como el punto de referencia para los auditores externos de todo el mundo y están disponibles en más de tres docenas de traducciones autorizadas oficialmente. También se han incorporado a la legislación y la regulación en algunos países. Desarrolladas y actualizadas por el IASB, las Normas representan las opiniones de un grupo mucho más amplio de auditores internos, partes interesadas, académicos y otros expertos en la materia provenientes de todo el mundo. El IASB participa en una consulta y discusión amplia antes de emitir los cambios

propuestos, y esos cambios propuestos pueden entrar en vigencia tan solo después que el proyecto ha sido puesto a disposición del público para sus comentarios durante un período mínimo de 90 días de “borrador de exposición”. Después, los cambios propuestos deben ser aprobados por el IASB. (The Institute of Internal Auditors, Inc., 2015)

Además, el Consejo Internacional de Supervisión del Marco de Prácticas Profesionales (International Professional Practices Framework Oversight Council (IPPFOC), un ente de supervisión designado por el Consejo de Directores del IIA, evalúa y asesora sobre el rigor del proceso para establecer normas para asegurar que las Normas son adecuadas para ser utilizadas por cualquier organización grande o pequeña, pública o privada. El resultado es un conjunto de directrices lo suficientemente flexibles para cualquier ambiente de trabajo, pero lo suficientemente rigurosas para proveer las garantías necesarias a los miembros de la junta directiva, en cuanto a la calidad de los servicios de auditoría interna que reciben (The Institute of Internal Auditors, Inc., 2015)

2.3.2 Antecedentes a nivel local

En El Salvador, la función de auditoría interna ha tenido poco desarrollo dentro de las organizaciones, debido a la falta de conocimiento e importancia por parte de los empresarios.

En la figura 2 muestra cronológicamente los cambios y avances de la auditoría interna en el país.

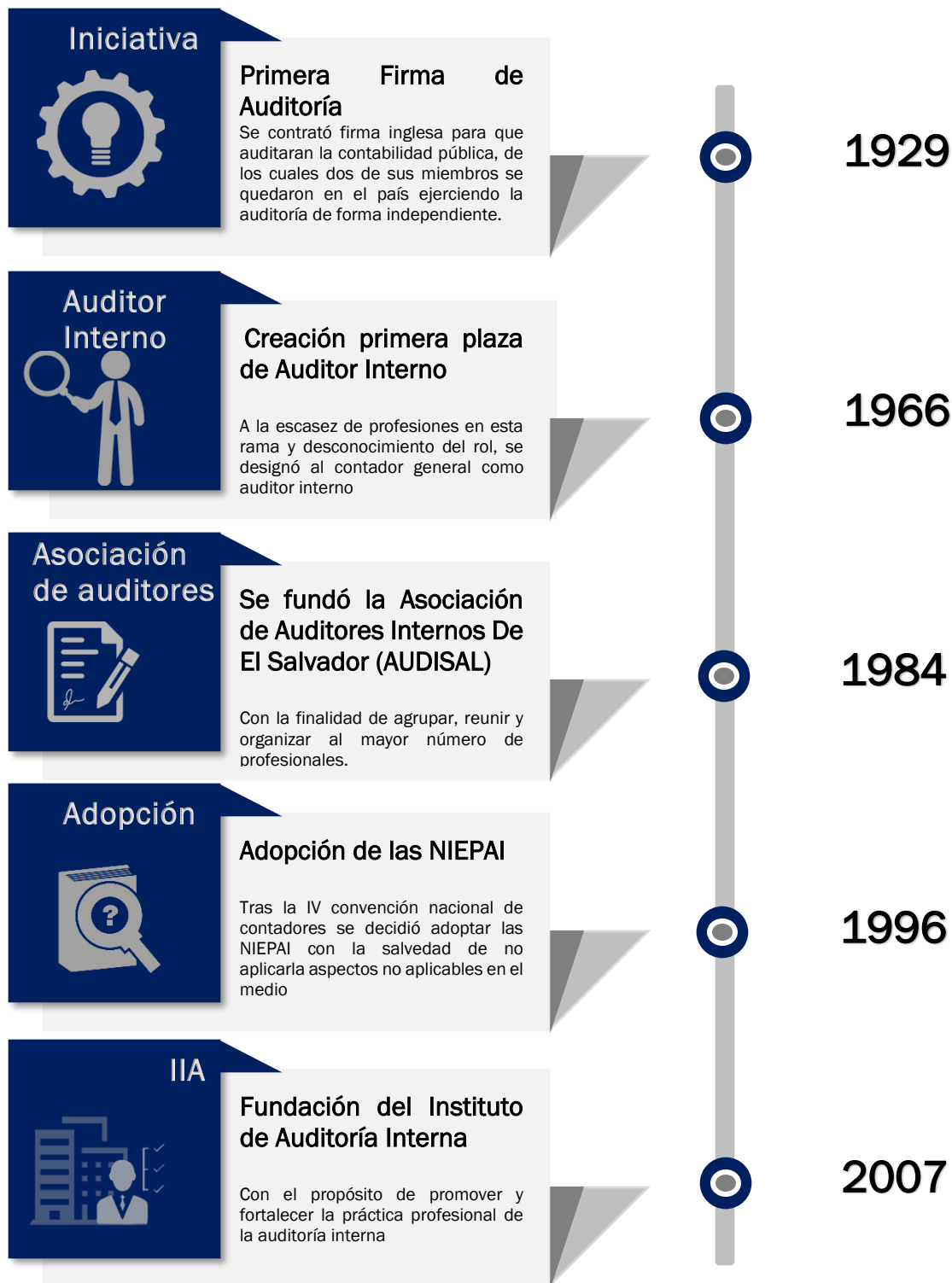


FIGURA No. 2: Origen y desarrollo de la auditoría interna en El Salvador.

Al no cumplir su misión, AUDISAL como ente gremial, dejó de fungir como tal. Es así como uno de los esfuerzos más recientes, de un grupo reconocido de auditores internos de El Salvador, iniciaron nuevamente la creación del Instituto de Auditores Internos de El Salvador (IAI-El Salvador), siendo autorizado por el “Institute Internal Auditors” (IIA) de los Estados Unidos de Norteamérica, el 13 de julio de 2007. El surgimiento de la auditoría interna basada en riesgos se da para evaluar todos aquellos riesgos que puedan afectarla.

Su misión primordial es promover y fortalecer la práctica profesional de la auditoría interna en El Salvador, brindando programas de formación continua y actualizando a los auditores en el ejercicio de la profesión hasta la fecha de esta investigación.

2.4 GENERALIDADES DEL PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO Y MEJORA DE LA CALIDAD

2.4.1 Importancia de la evaluación externa de la calidad

La función de la evaluación externa de la calidad es generar una opinión en cuanto a la actividad de auditoría interna en cumplimiento con las normas, también; realizar sugerencias en cuanto a la mejora de los procesos y eficacia.

La evaluación externa de la calidad se enfoca en las mejores prácticas de la profesión y hace énfasis en tres áreas importantes a considerar para generar oportunidades de mejora y capacidad de la actividad de auditoría interna para agregar valor a los procesos:

- Gestión de riesgo,
- Procesos de control,
- Gobierno.

Los objetivos básicos que se deben cumplir en una evaluación externa de la calidad son:

- Evaluación de la eficiencia y eficacia acorde a los estatutos de auditoría.
- Brindar una opinión acerca del cumplimiento de la actividad de auditoría interna respecto a las Normas.
- Realizar una elección del equipo de trabajo basado en el alcance de la evaluación externa de la calidad de auditoría, tomando en cuenta el grado de cualificación del personal del equipo.
- Identificar oportunidades y ofrecer ideas para mejorar el desempeño de la actividad de auditoría interna, generando el valor que ayude a mejorar la imagen, la percepción y la credibilidad de la gerencia y el comité de auditoría.

2.4.2 Etapas de la evaluación externa de la calidad

A) Evaluación de la definición de auditoría

– Políticas y procedimientos

En esta etapa se revisarán las políticas y procedimientos que utiliza la unidad de auditoría interna en la planificación anual, además determinará el nivel de cumplimiento de estas y se verificará si las cumple.

– Universo de auditoría

Se determina la integridad del universo a evaluar y el nivel de participación del auditor interno en los planes estratégicos de la entidad, así mismo, el alcance del trabajo realizado por la unidad de auditoría interna en los diferentes departamentos de la entidad.

– **Proceso de evaluación de riesgo**

Verificar si la unidad de auditoría interna actualiza el portafolio de riesgos a los que está expuesta la organización, al menos una vez al año y los gestiona adecuadamente.

– **Plan de auditoría**

Se realiza un análisis a la gestión de riesgos de la compañía, identificando si el plan de auditoría está alineado a dichos eventos, además, analizar si los procedimientos aplicables a cada área son los apropiados para alcanzar los fines de la entidad.

B) Evaluación del cumplimiento del Código de Ética

– **Cuido personal**

Se determinará la idoneidad del equipo que conforma la unidad, evaluando sus competencias y aptitudes, además, de la integración que tengan como equipo de trabajo, disciplina, organización, confidencialidad, entre otros.

– **Desarrollo continuo**

Se debe evaluar si dentro de las políticas de la entidad se considera que los miembros que integran la función de auditoría interna deben cumplir con un mínimo de horas de educación continuada anualmente.

– **Evaluación de desempeño**

En este procedimiento se evaluará la política de desempeño y se determinará si esta cumple con las necesidades de la actividad de auditoría; así mismo, se verificará el cumplimiento,

normalmente las evaluaciones se deben realizar de forma anual; sin embargo, es recomendable dar seguimiento a mediado del periodo o después de cada auditoría; a partir de este análisis se medirá la mejora continua, asesoramiento sobre la carrera profesional y el desarrollo en el aspecto individual, por último, se debe de realizar una conclusión del proceso de la evaluación.

Con lo anterior se busca crear un ambiente de mejora continua en la organización, oportunidades de asesoramiento profesional y desarrollo del personal que realizan los trabajos dentro de las firmas, permitiendo optimizar su aporte a la organización y dar cumplimiento los temas de calidad.

C) Evaluación del cumplimiento con la NIEPAI

– Selección y capacitación al equipo de evaluación de calidad.

La selección del grupo de profesionales externos que evaluarán la calidad del trabajo de la función de auditoría interna deberá poseer independencia, tal y como lo establece la Norma 1312 (NIEPAI); además, es recomendable que no tengan ningún vínculo con la organización.

Las calificaciones y criterios que necesita un equipo de evaluación externa de la calidad son las siguientes:

Objetividad: los profesionales que realizan la evaluación de calidad de la unidad de auditoría interna deben mantener total independencia, evitar el conflicto de intereses, realizando un análisis minucioso en toda el área.

Experiencia: el personal que realizará el encargo debe tener competencias y aptitudes comprobables, para entregar un estudio según lo requerido por la junta directiva.

El equipo que lleve a cabo la evaluación de la calidad deberá entregar un plan de trabajo que contenga el tiempo de ejecución (cronograma), objetivos, alcance, limitaciones en el desarrollo del trabajo (si hubiera) y el espacio físico que necesitaran.

– **Revisión de autoevaluación realizada por la actividad de auditoría interna.**

En la autoevaluación se le entrega al director de auditoría (DA) un cuestionario que contiene interrogantes para que el equipo evaluador conozca mejor al cliente, las diferentes funciones que tiene el equipo de la unidad, esta información tiene que ser proporcionada con suficiente antelación al inicio del estudio.

Los lineamientos para realizar autoevaluación son:

- Organigrama, declaraciones de políticas relevantes, estados contables, etc.
- Información estadística sobre la actividad de auditoría interna.
- Alcance, objetivos, personal sobre la actividad de auditoría interna

El jefe del equipo evaluador debe contar con un organigrama de toda la organización y el programa actual de auditoría y los trabajos realizados en el último año lo anterior servirá para poder programar y realizar entrevistas y tener a disposición los documentos de los productos de auditoría en físico o digital

– **Visita preliminar a la entidad y obtener más información para agregar al plan de trabajo.**

El encargado del equipo revisor debe entrevistar al director de auditoría, para abordar en detalle la evaluación a desarrollar, en tiempo y forma.

– **Uso de encuestas a clientes y personal.**

Dicho instrumento brinda excelente información acorde a la eficiencia y las oportunidades de mejora de la actividad de auditoría interna, éstas deben ser realizadas con el suficiente tiempo para que el retorno de las mismas contenga información completa y se proceda al análisis para la evaluación externa de la calidad, ésta asegura el completo anonimato y comprensión del lector; los medios a utilizar para realizarla son correo electrónico, u otro medio de comunicación en línea para poder hacerlo de forma más directa a manera de agilizar las respuestas, en ésta etapa se debe considerar los siguientes puntos:

Encuestas preparadas para la evaluación externa de la calidad: realizada directamente al director de auditoria donde se asegura el completo anonimato debe ser aprovechada al máximo ya que si este lo desea puede ser ampliada e incorporar más áreas que no estaban consideradas.

Principios de desarrollo de cuestionarios: dichos elementos a considerar son anónimos de fácil comprensión del lector y una muestra representativa para efectuar la evaluación externa de la calidad, se debe asegurar a los clientes por medio de correo electrónico o línea directa que sus respuestas son confidenciales.

El dinamismo para realizar un cuestionario y la forma de codificar ciertas respuestas dependerá de la cantidad de localidades que tenga y el número de participantes a los cuales se les puede comunicar a través de la carta dirigida al DA o por medio del mismo correo de cada persona.

Encuetas y entrevistas: como líder el equipo de evaluación se debe considerar las formas más rápidas y correctas de obtener la información ya que si la empresa cuenta con diversidad

localidades resulta más fácil realizar encuestas y enfocarse con la junta directiva a realizar entrevistas personales.

– **Realizar el trabajo en la oficina del cliente.**

Los procedimientos en la oficina del cliente es un elemento esencial y más amplio en una evaluación de la calidad, incluye la revisión de las auditorías y los trabajos de consultoría, informes, políticas, procesos, registros, conocimiento, evaluación de riesgo, revisión de controles y mejores prácticas; por lo tanto, tiempo a permanecer dentro de dicha oficina es alrededor de una o dos semanas.

Los lineamientos que seguir son los siguientes:

- Planificación y preparación.
 - Supervisión del consejo
 - Entrevistas con la gerencia
 - Política sobre el control del estatuto
 - Ambiente de auditoría
 - Funciones de planificación, organización, selección del personal.
 - Temas de evaluación
 - Reunión de cierre e informe.
- **Entrevista al personal de auditoría interna, directores, gerentes operativos y administrativos.**

Es importante que el equipo evaluador entreviste a diferentes mandos de la entidad, obteniendo de ello opiniones y comentarios sobre el rol de la unidad de auditoría interna, mismos

que ayudaran en la valoración de los revisores para remitir su opinión sobre dicha área y el trabajo que desarrollan.

- **Consideración de otras funciones de vigilancia, similares a auditoría interna, que no estén incluidas en la actividad de auditoría interna.**

Es necesario también que el equipo consultor que evalúa la calidad de la actividad de auditoría interna valore la revisión de otras áreas afines y que suministren insumos adicionales para una mejor evaluación.

- **Evaluar la conformidad de las actividades de auditoría interna**

La evaluación de calidad es importancia para verificar que la actividad de la auditoría interna cumpla con lo establecido en el Código de Ética, Normas para la Práctica Profesional de Auditoría Interna y su estatuto. Éstas evaluaciones también darán lugar a oportunidades de mejora.

En ésta etapa se hace un análisis de toda la información y documentación recabada por parte de los profesionales que llevan el encargo de evaluación de la calidad, con el fin de emitir conclusiones y recomendaciones que ayuden a la unidad de auditoría interna a mejorar sus funciones, organizar reunión de cierre con el DA, proporcionar un resumen de la evaluación y recomendación de mejora.

La comunicación con el director de auditoría durante el transcurso de la evaluación de calidad juega un papel muy importante debido que durante el proceso se dan recomendaciones al cliente para que este considere y subsane la mayor parte de observaciones realizadas previo a la reunión de cierre.

El proceso de evaluación de calidad pone mayor énfasis en el cumplimiento del Código de Ética, Normas internacionales y su estatuto. Es conveniente realizar un resumen escrito con las observaciones y recomendaciones para los que asistan a la reunión de cierre. Esta reunión es muy importante puesto que ahí se desvela las deficiencias del proceso de auditoría interna y el cumplimiento con respecto al marco técnico que aplican en cada una de las etapas descritas en su estatuto.

– **Análisis de conclusiones y recomendaciones previas a informe final**

El informe previo o borrador es comentado con el director de auditoría (DA), con el fin de que presente sus comentarios y un plan de acción para superar las diferentes observaciones. Una vez consensuado y recibido el plan de acción, estos son trasladados al presidente del comité de auditoría y al consejo de administración.

– **Reunión de seguimiento con las autoridades respectivas.**

Es necesario que la junta directiva y el director de auditoría (DA), se reúnan para conversar y dar seguimiento a las recomendaciones presentadas por el grupo consultor que evaluó la calidad de los servicios de la unidad, el cumplimiento de la normativa técnica y el Código de Ética.

Además, los revisores pueden ofrecer servicios de consultoría adicionales. Estos servicios ofrecen a los clientes ayuda puntual sobre temas específicos, basados en prácticas actualizadas para mejorar la actividad de auditoría interna. Estos servicios pueden comentarse, según corresponda, durante o al final de la evaluación de calidad.

D) Evaluación de la eficiencia y eficacia

– Cumplimiento de tiempos de las actividades de auditoría interna

En esta etapa se verificará si la unidad de auditoría interna ha cumplido los periodos para la realización de exámenes, como su respectivo seguimiento y satisfacción, así mismo, si la comunicación de informes, objetivos y metas planeadas para cada área o procesos examinados han cumplido con el tiempo proyectado en cronograma de actividades.

También se realizará una comparación de horas de trabajo desarrollado versus las horas presupuestadas

– Comparación de recursos reales vs los presupuestados

Se deberá evaluar la optimización de recursos y tiempos, por lo que se hace necesario efectuar el análisis de lo presupuestado versus lo realmente utilizado.

2.5 GENERALIDADES DEL SECTOR SERVICIO FIRMAS DE AUDITORÍA

A principio del siglo XX, El Salvador no contaba con contadores públicos que satisficieran las necesidades de información en las empresas; así mismo, no existían escuelas que enseñaran contabilidad; razón por la cual se desarrolló la teneduría de libros llevada a mano, el conocimiento contable no era muy abundante y la auditoría no era una práctica corriente. A partir de 1910 aparecen los primeros intentos de fomentar la enseñanza de la contabilidad en El Salvador, algo que era novedoso y necesario para el desarrollo económico y social.

En El Salvador, la contaduría pública surgió en 1915, con la creación de la primera escuela contable anexa al Instituto General Francisco Menéndez este hecho favoreció el surgimiento de

instituciones privadas que se dedicaban a la enseñanza contable, las cuales otorgaban los títulos de Contador de Hacienda, Perito Mercantil, Tenedor de Libros, Contador y otros. No obstante, la contaduría cobró importancia a partir de 1930, a raíz de la deficiente auditoría efectuada por una firma inglesa, en las Minas de Oro de “El Divisadero”. Dada esta situación, se crea la primera Asociación de Contadores, que actualmente se denomina Corporación de Contadores. Diez años después, se constituye el primer Consejo Nacional de Contadores, cuyo objetivo es autorizar a quienes lo soliciten, previa aprobación de un examen, el ejercicio de la profesión a través del nombramiento de Contador Público Certificado (CPC), amparado en el decreto de Ley del Ejercicio de las Funciones del Contador Público (Diario Oficial, 15 de octubre de 1940).

En la década de los noventa, los distintos gremios de contadores unifican sus esfuerzos y realizan convenciones nacionales, a partir de las cuales surgen, primero, las Normas de Contabilidad Financiera (NCF), posteriormente se adoptan las Normas Internacionales de Contabilidad –NIC 's– del extinto IASC (en transición a NIRF' s del IASB) y, finalmente, se constituye el Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos (ISCP), el 31 de octubre de 1997 –a partir de la fusión del Colegio de Contadores Públicos Académicos, la Asociación de Contadores Públicos y el Colegio de Contadores Públicos--, como una entidad de nacionalidad salvadoreña, con duración indefinida, con carácter no lucrativo, apolítico y laico, con domicilio en San Salvador; cuyos objetivos son elevar el nivel intelectual, cultural y moral de sus socios, proteger y defender la profesión contable y promover la aplicación de normas técnicas para el ejercicio profesional de sus miembros, entre otras.

En el año 2000 ya existía un gran avance en el campo legal: se implementaron importantes reformas al Código de Comercio, a la Ley del Registro de Comercio, y aparecieron la Ley de la Superintendencia de Obligaciones Mercantiles, la Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría y el Código Tributario.

El Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos, la Corporación de Contadores y algunas firmas en El Salvador trabajan con instancias internacionales en la difusión de las Normas Internacionales de Contabilidad del IASC en transición a las NIRF' s del IASB –en el nuevo marco jurídico--, para unificar los programas de estudio y el ejercicio de la profesión a nivel centroamericano y el resto de los países. Es notable la relevancia que se ha brindado al ejercicio de la profesión contable en el siglo XXI, lo cual nos plantea grandes retos.

(contabilidad, 2011)

En agosto de 1999, la Federación Internacional de Contadores (IFAC) promulgó una declaración de práctica profesional titulada "La calidad de los servicios profesionales", en la cual plantea a sus miembros las siguientes situaciones:

- Adopten o desarrollen normas de control de calidad con el propósito de proveer de confiabilidad a los servicios contables.
- Desarrollen programas de revisión de control de calidad para evaluar si las firmas profesionales:
 - a. Han desarrollado o están desarrollando prácticas y procedimientos apropiados para un sistema de control de calidad y,

- b.** Están cumpliendo con las normas profesionales de contabilidad y de auditoría en el desempeño de los trabajos que ejercen.

La Federación Internacional de Contadores (por sus siglas en inglés se conoce como IFAC), esta institución fue creada con el fin de servir al público, para poder ayudar al crecimiento, formando en los distintos países miembros de la federación una calidad alta al cumplimiento de sus obligaciones. (Equipo Auditool, s/n) La visión de IFAC, es promover la profesión contable, se encarga de supervisar y facilitar la ejecución de la normativa internacional y de promoverla a través de sus representantes en cada país, cuenta con 179 miembros en 130 países, El Salvador es miembro de esta Federación a través del Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos. (Gonzalez Rodriguez, 2017)

En el año de 1939 fue fundada la Corte de Cuentas, para realizar la fiscalización técnica de la gestión de la Hacienda Pública y la ejecución del presupuesto público, cuando se terminó dicho trabajo unos de los auditores ingleses se dedicaron en el país al ejercicio de la auditoría de forma independiente. (Zelaya, C. I., Crespín Ruiz, M.L. & Rogel Pérez V. J., 2009).

El 19 de marzo de 1971, mediante Decreto Legislativo N° 271, se reforma el Código de Comercio en lo que respecta a la práctica de la auditoría externa, y se faculta al Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y Auditoría, mediante el artículo transitorio N°1564, para que en los cinco años subsiguientes a la vigencia del Código, se otorgue la calidad de Contador Público Certificado, previo a la rendición de los exámenes respectivos a Contadores, Tenedores de Libros,

Profesores en Comercio, Contadores de Hacienda y Peritos Mercantiles. (Ayala Maravilla & Ramírez Candray, 2014)

Hasta 1997 se contaba en El Salvador con cuatro gremiales en los cuales estaban agrupados los contadores públicos:

- Asociación de Contadores Públicos de El Salvador
- Colegio de Contadores Públicos Académicos de El Salvador
- Colegio Salvadoreño de Contadores Públicos
- Corporación de Contadores de El Salvador.

El 26 de enero de 2000 se emite el Decreto Legislativo No.826, el cual incluye las reformas de algunos artículos del Código de Comercio, en la misma fecha se emitió el Decreto Legislativo No.828, dando origen a la primera ley que regularía el ejercicio del contador público; titulada Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría.

El 15 de diciembre de 2000, se estableció que la elaboración y presentación de la información financiera de las empresas, con base a Normas Internacionales de Contabilidad, serían de carácter obligatorio a partir del 1 de enero de 2002. A partir del año 2001, se desarrollaron por diferentes entidades gremiales y educativas, diferentes programas de entrenamiento y eventos que contaron con el apoyo del consejo, para facilitar el conocimiento y aplicabilidad de la normativa, en la que se logró una participación efectiva de los contadores de los diferentes sectores de la economía nacional. Con fecha 1 de enero de 2002, se ratificó la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad y se amplió el plazo obligatorio para su entrada en vigencia, a partir del ejercicio económico que comenzó el 01 de enero de 2004.

EL CVPCPA establece requisitos a los profesionales de la contaduría pública, para que puedan ser inscritos en el registro de profesionales que lleva el consejo, todo esto de acuerdo a lo que establece la Ley

2.6 MARCO TÉCNICO APLICABLE

2.6.1 Normas Internacional para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna

Constituye los criterios mediante los cuales el desempeño de la unidad es calificado, representa como debe de ser la práctica de la profesión; por lo tanto, son de carácter obligatorias, al igual que el siguiente grupo de normas:

Norma 1300 Programa de aseguramiento y mejora de la calidad

El director de auditoría interna debe desarrollar y mantener un programa de aseguramiento y mejora de la calidad que cubra todos los aspectos de la actividad de auditoría interna

Norma 1310 Requisitos del programa de aseguramiento y mejora de la calidad

El programa de aseguramiento y mejora de la calidad debe incluir evaluaciones internas como externas.

Norma 1312 Evaluaciones internas

Deben realizarse evaluaciones externas al menos una vez cada cinco años por un evaluador o equipo de evaluación cualificado e independiente, proveniente de fuera de la organización. El director de auditoría interna debe tratar con el consejo:

- La forma y frecuencia de las evaluaciones externas.

- Las cualificaciones e independencia del evaluador o equipo de evaluación externo, incluyendo cualquier conflicto de intereses potencial.

Norma 1320 Evaluaciones externas

El director de auditoría interna debe comunicar los resultados del programa de aseguramiento y mejora de la calidad a la junta directiva y al consejo. La comunicación debería incluir:

- El alcance y frecuencia de las evaluaciones internas y externas.
- La cualificación e independencia del evaluador(es) o equipo de evaluación, incluyendo potenciales conflictos de interés.
- Las conclusiones de los evaluadores.
- Planes de acciones correctivas.

Norma 1321 Informe sobre el programa de aseguramiento y mejora de la calidad

Hay que manifestar que la actividad de auditoría interna cumple con las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna es apropiado sólo si lo respaldan los resultados del programa de aseguramiento y mejora de la calidad.

Norma 1322 Utilización de “Cumple con las normas internacionales para el ejercicio profesional de la auditoría interna”

Cuando el incumplimiento del Código de Ética o las Normas afecta el alcance u operación general de la actividad de auditoría interna, el director de auditoría interna debe declarar el incumplimiento y su impacto ante la junta directiva y el consejo.

2.6.2 Código de Ética para la Práctica Profesional de Auditoría Interna

Se establecen principios fundamentales de éticas para los profesionales de auditoría; además, proporciona un marco conceptual de referencia que los auditores internos puedan adoptar utilizando su juicio profesional.

Dentro de los principios que se espera los auditores internos apliquen están:

- a.** Integridad: el auditor debe poseer principios sólidos y cumplir estrictamente sus compromisos, además de ser una persona honesta y profesional.
- b.** Objetividad: no se deben dejar influenciar por sus propios intereses o por el de otras personas, por lo que debe ser justo y razonable en los juicios que emite.
- c.** Confidencialidad: los auditores internos deben abstenerse a divulgación de la información que les brindan sin la debida autorización o a excepción de existir una obligación legal o profesional de hacerlo, es la fidelidad que debe guardar hacia el auditado.
- d.** Competencia: al desempeñar servicios de auditoría interna los auditores deben aplicar sus conocimientos, experiencias y aptitudes al realizar dichos servicios.

Reglas de conducta

a. Integridad

Los auditores internos:

- Desempeñarán su trabajo con honestidad, diligencia y responsabilidad.
- Respetarán las leyes y divulgarán lo que corresponda de acuerdo con la ley y la profesión.
- No participarán a sabiendas en una actividad ilegal o de actos que vayan en detrimento de la profesión de Auditoría Interna o de la organización.
- Respetarán y contribuirán a los objetivos legítimos y éticos de la organización.

b. Objetividad

Los auditores internos:

- No participarán en ninguna actividad o relación que pueda o aparente perjudicar la evaluación imparcial. Esta participación incluye aquellas actividades o relaciones que puedan estar en conflicto con los intereses de la organización.
- No aceptarán nada que pueda o aparentemente perjudicar su juicio profesional.
- Divulgarán todos los hechos materiales que conozcan y que, de no ser divulgados, pudieran distorsionar el informe de las actividades sometidas a revisión.

c. Confidencialidad

Los auditores internos:

- Serán prudentes en el uso y protección de la información adquirida en el transcurso de su trabajo.
- No utilizarán información para lucro personal o que de alguna manera fuera contraria a la ley o en detrimento de los objetivos legítimos y éticos de la organización.

d. Competencia

Los auditores internos:

- Participarán sólo en aquellos servicios para los cuales tengan los suficientes conocimientos, aptitudes y experiencia.
- Desempeñarán todos los servicios de auditoría interna de acuerdo con las Normas para la Práctica Profesional de Auditoría Interna.

2.7 MARCO LEGAL APLICABLE

2.7.1 Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría

Tiene por objeto regular a las personas naturales y personas jurídicas que ejerzan la actividad de la contaduría pública y auditorías deberá de estar inscrita al Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría y cumplir requisitos con base a los artículos siguientes:

Art. 2- Podrán ser autorizados para ejercer la contaduría y la auditoría, quienes cumplan los requisitos siguientes:

b. Para el ejercicio profesional de la auditoría:

4. Las personas jurídicas conforme a las disposiciones de esta ley.

Quienes ejerzan la contaduría y la función de la auditoría, además de cumplir con la normativa internacional de contaduría y de auditoría, deberán cumplir el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad y Auditoría, adoptado y legalizado por el Consejo y Norma de Educación Continuada emitida por el mismo.

Art. 4- Para ejercer la función pública de la auditoría privada, se deberá poseer previamente, la autorización de contador público extendida por el Consejo.

Para la formación y actualización técnica, el CVPCPA hará convenios con las gremiales de la contaduría pública, entidades educativas superiores nacionales e internacionales. Los programas de formación y de divulgación técnica de la Contaduría Pública, serán supervisados por el Consejo.

Art. 17- Los contadores públicos intervendrán en forma obligatoria en los casos siguientes:

c. Dictaminar sobre el cumplimiento de las obligaciones profesionales que deben observar los comerciantes, de conformidad a las leyes pertinentes.

Art. 18- Los contadores públicos también podrán proporcionar sus servicios profesionales en la realización de otros actos permitidos por la ley, que tengan relación directa con la profesión y que no requieran de autorización especial o que no sean de exclusivo ejercicio de otras personas. No tendrán validez, para efectos de esta ley, los actos que realicen que no tengan relación directa con su profesión.

2.7.2 Ley de Medicamentos

Tiene como objeto, garantizar la institucionalidad que permite asegurar la accesibilidad, registro, calidad, disponibilidad, eficiencia y seguridad de los medicamentos para la población.

Art. 38- La Dirección, contará con un Laboratorio de Control de Calidad que tendrá las siguientes atribuciones:

- c. Evaluación de Calidad Previo al Registro:
5. Análisis de los productos que se deseen comercializar en el país previo a su registro;
 6. Comprobar la identidad, pureza y potencia de los medicamentos mediante los análisis físicos, químicos, microbiológicos y los demás que fueran necesarios;
 7. Realizar análisis de los medicamentos a solicitud de las personas interesadas o a petición de la Dirección;

8. Verificar y certificar la calidad de los productos de su competencia objeto de importación y exportación; y
 9. Diseñar los procedimientos referidos a la toma de muestras para los análisis de productos de su competencia.
- d. Control de Calidad Post Registro.

El Laboratorio de Control de Calidad, deberá realizar muestreos aleatorios de medicamentos, en cualquier momento y lugar para verificar la calidad de los mismos en los laboratorios farmacéuticos, droguerías, centros de almacenamiento, farmacias privadas, hospitales y establecimientos de salud públicos y privados, aduanas y en general en cualquier lugar de fabricación, almacenamiento, distribución y dispensación.

Art. 53- Sin perjuicio de las demás obligaciones establecidas en la Ley, el propietario del laboratorio farmacéutico autorizado debe cumplir con lo siguiente:

- a. Contar con la presencia permanente de un regente quien tiene la dirección técnica del Laboratorio, en caso de cometerse alguna de las infracciones contempladas en la presente ley, podrá responder solidariamente con el propietario;
- b. Disponer de personal suficiente e idóneo para garantizar la calidad de los medicamentos con arreglo a lo prescrito en esta Ley;
- c. Comunicar oportunamente a la Dirección la suspensión o cese de sus actividades;
- d. Permitir el acceso del personal debidamente acreditado a sus instalaciones y documentación a fin de realizar las inspecciones, auditorías o investigaciones que se requieran;

- e. Responder por las obligaciones que le sean exigibles legalmente en el tiempo de su actividad y cinco años posteriores a su clausura o suspensión;
- f. Garantizar la distribución en las condiciones adecuadas de los medicamentos, hasta llegara los establecimientos autorizados para su comercialización;
- g. Contar con un laboratorio de control que asegure la calidad en la elaboración de medicamentos, productos naturales, vitamínicos y otros que ofrezcan acción terapéutica;
- h. Garantizar el cumplimiento de las buenas Prácticas de Manufactura contemplada en esta Ley;
- i. Verificar la adecuada rotación de inventarios;
- j. Solicitar ante a la Dirección, la licencia de importación de productos controlados;
- k. Informar a la Dirección el ingreso de productos controlados;
- l. Solicitar a la Dirección Nacional de Medicamentos la destrucción de medicamentos o productos controlados, averiados y vencidos; y
- m. Llevar el registro y control de estupefacientes, psicotrópicos y agregados.
- n. de las infracciones contempladas en la presente ley, podrá responder solidariamente con el propietario;
- o. Disponer de personal suficiente e idóneo para garantizar la calidad de los medicamentos con arreglo a lo prescrito en esta Ley;
- p. Comunicar oportunamente a la Dirección la suspensión o cese de sus actividades;
- q. Permitir el acceso del personal debidamente acreditado a sus instalaciones y documentación a fin de realizar las inspecciones, auditorías o investigaciones que se requieran;

- r. Responder por las obligaciones que le sean exigibles legalmente en el tiempo de su actividad y cinco años posteriores a su clausura o suspensión;
- s. Garantizar la distribución en las condiciones adecuadas de los medicamentos, hasta llegara los establecimientos autorizados para su comercialización;
- t. Contar con un laboratorio de control que asegure la calidad en la elaboración de medicamentos, productos naturales, vitamínicos y otros que ofrezcan acción terapéutica;
- u. Garantizar el cumplimiento de las buenas Prácticas de Manufactura contemplada en esta Ley;
- v. Verificar la adecuada rotación de inventarios;
- w. Solicitar ante a la Dirección, la licencia de importación de productos controlados;
- x. Informar a la Dirección el ingreso de productos controlados;
- y. Solicitar a la Dirección Nacional de Medicamentos la destrucción de medicamentos o productos controlados, averiados y vencidos; y
- z. Llevar el registro y control de estupefacientes, psicotrópicos y agregados.

Art. 57- Se prohíbe a los laboratorios farmacéuticos, droguerías y farmacias:

- d. Alterar la calidad, composición y cantidad de los medicamentos, al momento de su fabricación como posteriormente;
- e. Distribuir y comercializar medicamentos, productos naturales, vitamínicos y otros que ofrezcan acción terapéutica a establecimientos no autorizados por la Dirección;
- f. Distribuir y comercializar medicamentos que se encuentren vencidos, defectuosos o que pongan en riesgo la salud y vida de los consumidores;

- g. Dispensar medicamentos al público, en el caso de droguerías o distribuidores;
- h. Otorgar u ofrecer, directamente o por medio de terceras personas, dádivas, comisiones, regalos, bonos, pago en efectivo o cualquier otro tipo de regalías, directa o indirectamente a médicos, odontólogos, médicos veterinarios, dependientes, regentes, empleados de instituciones públicas y privadas o propietarios de droguerías o farmacias, para la prescripción, dispensación o venta al público, de sus medicamentos en forma preferencial;
- i. Usar viñetas, vales y certificados de regalo, como estrategia comercial para la prescripción, dispensación o venta al público, en forma preferencial de sus medicamentos; así como cualquier otra forma de incentivo cuyo objetivo sea buscar la prescripción, dispensación o venta al público en forma preferencial de sus medicamentos;
- j. Venta de medicamentos que provengan de donativos; y
- k. Almacenar o distribuir productos farmacéuticos sin registro sanitario, alterados, fraudulentos, vencidos o de propiedad del Ministerio de Salud, del Instituto Salvadoreño del Seguro Social u otra institución pública.

Art. 64- Podrán importar medicamentos los laboratorios farmacéuticos, droguerías, farmacias o cualquier persona natural o jurídica debidamente autorizados, destinados a la venta al público o para el Sistema Nacional de Salud siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en la presente Ley y su respectivo reglamento.

2.7.3 Código de Salud

Tiene como objeto desarrollar los principios constitucionales relacionados con la salud pública y asistencia social de los habitantes de la república.

Art. 14- Son atribuciones del Consejo

d. Autorizar previo informe favorable de la junta de vigilancia respectiva, la apertura y funcionamiento de droguerías, farmacias, laboratorios farmacéuticos, laboratorios biológicos, laboratorios clínicos-biológicos, gabinetes radiológicos, hospitales, clínicas de asistencia social, gabinetes ópticos, laboratorios de prótesis dental y ventas de medicinas en lugares donde no existe farmacia o que estas se encuentren a más de 2 kilómetros del lugar donde se pretende abrirlas y los dedicados al servicio y atención de la salud; y a su clausura por infracciones a este código o sus reglamentos.

Estos establecimientos son de utilidad pública en consecuencia de los mismo, solo podrá efectuarse por resolución del consejo.

2.7.4 Reglamento De Estupefacientes Sicotrópicos, Precursores, Sustancias Y Productos Químicos Y Agregados

Art. 28- El Consejo autorizará la distribución de estupefacientes, sicotrópicos o agregados a los establecimientos siguientes:

- a) Droguerías, farmacias, laboratorios químicos, laboratorios farmacéuticos y depósitos dentales.

CAPÍTULO III - METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 ENFOQUE Y TIPO DE INVESTIGACIÓN

3.1.1 Enfoque de la investigación

Para la investigación de la problemática aborda: falta de programas de evaluación externa de la calidad a las auditorías internas por las personas jurídicas (Firmas de auditoría) inscritas en el CVPCPA se ha basado bajo el enfoque cuantitativo, por medio del cual se podrá observar el fenómeno en estudio, crear hipótesis, deducción de consecuencias y la verificación de la verdad del planteamiento del problema, permitiendo generalizar los resultados obtenidos a partir de una muestra.

3.1.2 Tipo de investigación

El método que se utilizó fue el hipotético deductivo, ya que este ha permitido estudiar el fenómeno e identificar las causas y consecuencias principales de la problemática, se obtuvo una mayor descripción y guía de los aspectos importantes de la investigación, estos aspectos fueron tomados en cuenta en la realización del trabajo y de cómo la falta de programas de evaluación externa de la calidad a la actividad de auditoría interna por parte de personas jurídicas (Firmas de auditoría) puede afectar el cumplimiento del alcance del MIPP, los objetivos de los laboratorio farmacéutico y su control del riesgo.

La obtención de la información base para el desarrollo de la propuesta implicó la realización de un trabajo de campo, que consistió en abordar a las unidades de análisis que fueron las firmas de auditoría como los auditores internos de los laboratorios farmacéuticos certificados

por la DNM, por medio de la encuesta, la cual fue diseñada con el objetivo de recopilar la opinión de los profesionales.

3.2 DELIMITACIÓN ESPACIAL Y TEMPORAL

3.2.1 Espacial

Se incluyó en el desarrollo de la investigación a las firmas de auditoría que brindan servicios de auditoría interna como también a los laboratorios farmacéuticas certificadas por la Dirección Nacional de Medicamentos ubicados en el Área Metropolitana de San Salvador y que tienen en su organización una Unidad de Auditoría Interna.

3.2.2 Temporal

Para el desarrollo de la investigación se tomó información a partir de la última publicación del MIPP aplicados en las actividades de auditoría interna, revisada en octubre de 2016 y entrada en vigor en enero de 2017.

La actualización de la normativa tiene un periodo de 3 años, lo cual se determinó como periodo adecuado para el desarrollo de esta investigación.

3.3 SUJETOS Y OBJETO DE ESTUDIO

3.3.1 Unidades de análisis

Para el desarrollo de esta investigación se tomó en cuenta dos unidades de análisis: los directores de las personas jurídicas (Firmas de auditoría) y los directores de las unidades de auditoría interna de los laboratorios farmacéuticos certificados por la DNM ubicados en el Área Metropolitana de San Salvador. (Ver anexo No. 2 y 3)

3.3.2 Población y marco muestral

La población de la investigación lo conformaron 33 firmas de auditoría que prestan servicio de auditoría interna y 36 laboratorios farmacéuticos certificados por la DNM y que cuentan con unidad de auditoría interna. En los anexos 2 y 3 se agrega el listado completo de las firmas de auditoría y de los laboratorios certificados en El Salvador respectivamente.

3.3.3 Variables

- **Independiente**

Programas de evaluación externa de la calidad

- **Dependiente**

Prestación de servicio de evaluación externa de la calidad de las firmas inscritas en CVPCPA.

3.3.4 Indicadores

- Planificación
- Diseño de programas
- Evaluación
- Obligación legal
- Cumplimiento

3.4 TÉCNICAS MATERIALES E INSTRUMENTOS

3.4.1 Técnicas y procedimientos para la recopilación de información

Consistió en conjunto de mecanismos, medios de recolección y transmisión de datos, la recopilación de la información de campo se realizó mediante la técnica de encuesta a los directores de auditoría.

El cuestionario fue el instrumento que se utilizó para la recopilación de la información con preguntas cerradas y de opinión múltiples, éste fue proporcionado a los profesionales tanto de las firmas de auditoría que prestan el servicio de auditoría interna como las unidades en los laboratorios farmacéuticos y a través de los resultados se recolecto información necesaria para demostrar la necesidad de programas de evaluación externa de la calidad.

Los instrumentos de investigación que se utilizaron fueron de forma física y virtual, de los cuales se tomaron en cuenta libros, periódicos, revistas, entre otros, y estos con su contenido le brindaron respaldo y sustentabilidad a la investigación.

3.4.2 Instrumentos de medición

La formulación de un cuestionario se realizó, tomando en cuenta los factores relevantes a evaluar, que eran necesarios para identificar los principales motivos de la problemática, y confirmar la ausencia de falta de programas de evaluación de la calidad a las auditoría interna, las respuestas de los profesionales obtenidas de las encuestas a los directores de las personas jurídicas (firma de auditoría) y de las unidades de auditoría interna, contribuyeron a la elaboración de una herramienta

para evaluar externamente la calidad de las auditoría internas realizada por las unidades de auditoría interna de los laboratorios farmacéuticos.(Ver anexo No.4 y 5 Cuestionario).

3.5 PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

El procesamiento de la información recopilada se realizó por medio del software SPSS y Microsoft Excel, el cual facilitó la elaboración de gráficos para el análisis e interpretación de la información.

3.7 PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

3.7.1 Tabulación y técnicas de resultado

Posterior a la recolección de la información se procedió a la tabulación de datos para la interpretación de los resultados obtenidos de cada pregunta del cuestionario, el cual se desarrolló de la siguiente manera: se colocó la pregunta, se tabuló haciendo uso de la frecuencia en términos absolutos y relativos; los resultados se representaron mediante gráficos de barras para las preguntas de opción múltiple y gráficos tipo pastel para las preguntas cerradas. Ver anexo No. 6 y 7.

– Tabulación cruzada

A. Personas jurídicas (Firma de auditoría)

Tabla 1: Análisis de pregunta 4 y 3

PREGUNTAS RESPUESTA		3. Qué tipo de servicios brinda la firma de auditoría.		
		Auditoría Interna		TOTAL
		SI	NO	
4. Cuál de los siguientes servicios de auditoría interna presta la firma	Elaboración de plan anual de auditoría.	18 55%	0 0%	18 55%
	Asesoría en la elaboración de reportes a órganos de Gobierno.	11 33%	0 0%	11 33%
	Outsourcing. (Subcontratación).	33 100%	0 0%	33 100%
	Evaluación de la Calidad de los servicios de Auditoría Interna.	11 33%	0 0%	11 33%
	Consultorías	25 76%	0 0%	25 76%
	Ninguna	0 0%	0 0%	0 0%
	TOTAL	33 100%	0 0%	33 100%

Según los datos obtenidos por medio de las encuestas realizadas a la firma de auditoría, se determinó que todas brindan servicio de auditoría interna, observando que en esta área el servicio

que más presta es el de “outsourcing” debido a las necesidades que tienen las empresas de monitorear sus procedimientos operativos, otro de los servicios que más se le demandan a la firma es el de consultoría por la necesidad de las entidades de resolver problemas o ver de qué manera por medio de procedimientos disminuir costos operativos de la compañía, la situación deja entrever que las firmas de auditoría dejan de lado requerimientos que son de carácter obligatorio como la evaluación de externa de la calidad, puesto que se observa que solo un pequeño grupo del total de la muestra brinda este servicio.

Tabla 2: Análisis de pregunta 4 y 5

PREGUNTAS		5. Cuál de los siguientes servicios de auditoría interna presta la firma		
		Evaluación de la Calidad de los servicios de Auditoría Interna.		TOTAL
RESPUESTA		SI	NO	
		4. Si, la respuesta de la pregunta anterior, no incluye la evaluación de la calidad, indique las causas de no prestar el servicio.	Pocos Recursos	0
	0%		55%	55%
No es necesario	0		1	1
	0%		5%	5%
Falta de programas para evaluar la calidad de los servicios de auditoría interna	0		9	9
	0%	41%	41%	
TOTAL		11	22	33
		33%	67%	100%

Los resultados obtenidos en las firmas de auditoría muestran que no todas prestan el servicio de evaluación externa de la calidad debido a que no cuentan con suficientes recursos para contratar personal cualificado en el área o capacitar con los que cuentan en la actualidad, también se determinó que la falta de programas para evaluación de la calidad basados en el MIPP es un problema latente para que estas entidades presten este servicio.

Tabla 3: Análisis de pregunta 6 y 11.

PREGUNTAS		8. Estaría interesado en obtener programas que facilite la evaluación de la calidad de los servicios que brindan las unidades de auditoría interna		
		SI	NO	TOTAL
6. Según su criterio, ¿cuál de los siguientes elementos deben considerarse para los programas de evaluación de la calidad?	Definición de auditoría	11	0	11
		33%	0%	33%
	Código de Ética	10	0	10
		30%	0%	30%
	Cumplimiento con las NIEPAI	11	0	11
		33%	0%	33%
	Eficiencia y Eficacia.	8	0	8
		24%	0%	24%
	Todos los anteriores.	15	0	15
		45%	0%	45%
	TOTAL	33	0	33
		100%	0%	100%

A pesar que las personas jurídicas (Firmas de auditoría) inscritas en la CVPCPA prestan el servicio de auditoría interna, no todas respondieron que brindan el servicio de evaluación externa de la calidad debido a los problemas mencionados en el análisis anterior; así mismo se determinó el desconocimiento que éstas poseen con respecto a los requerimientos obligatorios del MIPP, donde engloba todos los elementos que deben poseer los programas con los cuales evaluar la actividad de auditoría interna.

Tabla 4: Análisis de pregunta 10 y 11

PREGUNTAS		11. Estaría interesado en obtener programas que facilite la evaluación de la calidad de los servicios que brindan las unidades de auditoría interna		
		SI	NO	TOTAL
10. Según su criterio, ¿qué nivel de importancia tiene la evaluación externa de la calidad de los servicios que brindan las unidades de auditoría interna?	Muy Importante	27	0	27
		82%	0%	82%
	Importante	6	0	6
		18%	0%	18%
	TOTAL	33	0	33
		100%	0%	100%

Los resultados obtenidos indican que el total de firmas de auditoría están interesadas en que se les proporcione programas de evaluación externa de la calidad, pudiendo observar que en su mayoría respondieron que sería muy importante e importante que se les pueda proporcionar los programas que abarcaran todos los elementos que componen el MIPP.

Tabla 5: Análisis de pregunta 12 y 11.

PREGUNTAS		11. Estaría interesado en obtener programas que facilite la evaluación de la calidad de los servicios que brindan las unidades de auditoría interna		
		SI	NO	TOTAL
12. ¿Qué beneficios considera que obtendría la firma de auditoría al contar con programas que evalúen al cumplimiento con el MIPP?	Obtener información de los procedimientos y controles claves para el cumplimiento del MIPP de manera más eficiente.	16	0	16
		48%	0%	48%
	Facilitar el trabajo realizado por los evaluadores externos.	21	0	21
		64%	0%	64%
	Calidad en la opinión sobre el cumplimiento de las actividades de Auditoría Interna con el MIPP.	22	0	22
		67%	0%	67%
TOTAL		33	0	33
		100%	0%	100%

A partir de las encuestas realizadas se determinó que las firmas encuestadas prestan el servicio de auditoría interna con una diversidad de servicios del área, notando que la evaluación externa de la calidad no es promovida debido que no se cuentan con programas de evaluación externa apegados al MIPP. Dada esta respuesta se procedió a realizar la relación si estaría interesado en obtener estos programas y en que le beneficiarían, a lo cual se obtuvo respuestas muy positivas debido a que el total de las firmas están interesadas en los programas; además, se menciona que esto les favorece puesto que tendrán mayor conocimiento de los requerimientos obligatorios del MIPP y con ello también ayudaría a presentar un informe con una opinión bien sustentada y de manera razonable.

B. Unidades de Auditoría Interna de los Laboratorios Farmacéuticos.

Tabla 6: Análisis de pregunta 12 y 11.

PREGUNTAS		9. En el último año usted o parte del personal de la unidad de auditoría interna ¿Ha recibido capacitación sobre el Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna (MIPP)?		
		SI	NO	TOTAL
8. De las siguientes áreas especiales, señale en cuales ha recibido capacitación	Tecnologías de la Información (TI)	4 11%	3 8%	7 19%
	ISO 9001:2015	15 42%	8 22%	23 64%
	Ley General de Prevención de riesgos en los lugares de trabajo	17 47%	9 25%	26 72%
	COSO ERM 2017	11 31%	8 22%	19 53%
	COSO 2013	3 8%	0 0%	3 8%
	Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna	22 61%	0 0%	22 61%
	COBIT 5.0	4 11%	1 3%	5 14%
	Gobierno Corporativo	0 0%	1 3%	1 3%
	TOTAL	22 61%	14 39%	36 100%

Al realizar el análisis estadístico, se determina que la mayor parte de unidades de auditoría afirma que reciben capacitación en MIPP, lo anterior se consultó para determinar el nivel de cumplimiento de las unidades de auditoría interna de los laboratorios farmacéuticos y dar un mejor diagnóstico de aquellos que no reciben capacitación y el cumplimiento de estos ante los diversos requerimientos como lo son las evaluaciones de la calidad de los servicios.

Es importante mencionar que a pesar de que cierto número de unidades están en capacitación continua sobre el Marco acorde a los diversos análisis realizados, hoy en día estas

tienen inconsistencias en cuanto al cumplimiento de este. Sin dejar de lado las otras capacitaciones que reciben se consideran de importancia para poder realizar las auditorías en los diversos procesos de los laboratorios y mejorar la calidad de los miembros de la unidad.

Tabla 7: Análisis de pregunta 10 y 9

PREGUNTAS	9. En el último año usted o parte del personal de la unidad de auditoría interna ¿Ha recibido capacitación sobre el Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna (MIPP)?		
	SI	NO	TOTAL
RESPUESTAS			
10. Según su criterio, ¿La Unidad de Auditoría cumple en su totalidad con el MIPP?	22	0	22
	61%	0%	61%
TOTAL	22	14	36
	61%	39%	100%

De la tabulación realizada de las preguntas anteriormente detalladas, indica que la mayoría de las unidades de auditoría encuestadas dan énfasis al estudio del Marco Internacional para la Práctica Profesional (MIPP), cabe recalcar que esta es la base para el desempeño de los profesionales en el campo de la auditoría interna, y a su vez estos afirman el fiel cumplimiento de los requerimientos.

Tabla 8: Análisis de pregunta 11 y 10

PREGUNTAS		10. Según su criterio, ¿La Unidad de Auditoría cumple en su totalidad con el MIPP?		
		SI	NO	TOTAL
RES PUESTAS				
11. ¿A qué tipos de evaluaciones en materia de aseguramiento y mejora de calidad de los servicios que presta la unidad de auditoría ha sido sometida el área de auditoría?	Evaluaciones internas	0	0	0
		0%	0%	0%
	Evaluaciones externas	0	0	0
		0%	0%	0%
	Evaluaciones internas como externas	0	0	0
		0	0	0
	Ninguna de las anteriores	22	14	36
		61%	39%	100%
TOTAL		22	14	36
		61%	39%	100%

Basando el análisis estadístico en el cruce de preguntas sobre las evaluaciones que la unidad se ha sometido como requisito del MIPP con las opciones de respuesta de cumplimiento, indica que la mayoría manifestaron cumplir en su totalidad con el marco; no obstante en las evaluaciones recibidas no se han sometido a ninguna evaluación de la calidad de los servicios por ello se confirma nuestro planteamiento del problema; dado que ninguna ha recibido evaluaciones, también dichas unidades por no someterse a evaluaciones no tiene parámetros y desconocen si tienen un buen cumplimiento o si es parcial acorde a la normativa técnica en cuanto a auditoría interna; la cual establece realizarse evaluaciones externas al menos cada cinco años.

Tabla 9: Análisis de pregunta 11 y 12

PREGUNTAS		12. En caso de no haberse sometido a evaluaciones externas de la calidad de los servicios que presta la unidad de auditoría interna ¿Ha realizados gestiones para contratar dichos servicios?		
		SI	NO	TOTAL
11. ¿A qué tipos de evaluaciones en materia de aseguramiento y mejora de calidad de los servicios que presta la unidad de auditoría ha sido sometida el área de auditoría?	Evaluaciones internas	0	0	0
		0%	0%	0%
	Evaluaciones externas	0	0	0
		0%	0%	0%
	Evaluaciones internas como externas	0	0	0
	0%	0%	0%	
	Ninguna de las anteriores	2	34	36
		6%	94%	100%
	TOTAL	2	34	36
		6%	94%	100%

Del análisis anterior se determina que de la muestra encuestada de unidades de auditoría de laboratorios farmacéuticos, dos únicamente han realizados gestiones para que los evalúen acorde a la norma, es decir, se demuestra la problemática en cuanto a las evaluaciones a las cuales deben estar sujetos el DA, por ello las 34 restantes no han gestionado dicho servicio, ya que en su mayoría desconocen y acorde a los análisis de la primera unidad de análisis, 11 de cada 33 firmas prestan el servicio, es decir, no tiene mucha demanda, esto implica incumplimiento con el MIPP del cual anteriormente algunas a su juicio han considerado el cumplimiento de este.

Tabla 10: Análisis de pregunta 11 y 13

PREGUNTAS		13. En caso de que la respuesta a la pregunta anterior fue no ¿Le gustaría contratar servicios de aseguramiento y mejora de la calidad que cubra todos los aspectos de la actividad auditoría interna?		
		SI	NO	TOTAL
11. ¿A qué tipos de evaluaciones en materia de aseguramiento y mejora de calidad de los servicios que presta la unidad de auditoría ha sido sometida el área de auditoría?	Evaluaciones internas	0	0	0
	Evaluaciones externas	0	0	0
	Evaluaciones internas como externas	0	0	0
	Ninguna de las anteriores	33	3	36
	TOTAL	92%	8%	100%

Los resultados obtenidos indican que la mayoría de los profesionales encargados de la Unidades de Auditoría Interna de los laboratorios farmacéuticos están interesados en contratar el servicio de evaluación de la calidad, ya que ninguno se ha sometido a este tipo de evaluaciones, los cuales son requerimiento de la norma. Con esto se comprueba la aceptación de la propuesta de programas de evaluación externa de la calidad a los servicios que brindan las unidades de auditoría de los laboratorios farmacéuticos y el interés de los DA en someterse para conocer el nivel de cumplimiento con la normativa.

Tabla 11: Análisis de pregunta 14 y 10

PREGUNTAS		10. Según su criterio, ¿La Unidad de Auditoría cumple en su totalidad con el MIPP?		
		SI	NO	TOTAL
14. De acuerdo con su experiencia, ¿Qué incumplimientos ha identificado que se dan con frecuencia en el desarrollo de la actividad de auditoría interna?	Falta de plan anual de trabajo	1 3%	0 0%	1 3%
	Referenciación de papeles de trabajo	10 28%	7 19%	17 47%
	Falta de evaluación de riesgos	9 25%	5 14%	14 39%
	Carencia de estatuto de auditoría interna	11 31%	5 14%	16 44%
	Falta de elaboración de planificación específica	6 17%	1 3%	7 19%
	Falta de elaboración de informe final	1 3%	2 6%	3 8%
	Falta de programas de auditoría	0 0%	2 6%	2 6%
	Otros	12 33%	5 14%	17 47%
	Ninguno de los anteriores	22 61%	0 0%	22 61%
	TOTAL	22 61%	14 39%	36 100%

La anterior tabulación fue realizada para analizar, el criterio de las unidades de auditoría, en manifestar que cumplen con el MIPP y a su vez consultarles sobre las deficiencias que consideran frecuentes que podrían tener en su labor, 22 de los DA afirman que no incumplen con la normativa, se les consultó sobre qué incumplimiento más comunes consideran, respondiendo que no tiene incumplimientos; sin embargo, podemos apreciar que por no someterse a evaluaciones de la calidad, estos desconocen que tanto cumplen o si realmente no cumplen con dicho MIPP. También 11 de ellos manifiestan no contar con un estatuto de auditoría, lo cual no tiene la visibilidad de tener una buena estructura del trabajo a realizar y esto es otro requerimiento de la normativa técnica.

Tabla 12: Análisis de pregunta 15 y 13

PREGUNTAS		13. En caso de que la respuesta a la pregunta anterior fue no ¿Le gustaría contratar servicios de aseguramiento y mejora de la calidad que cubra todos los aspectos de la actividad auditoría interna?		
		SI	NO	TOTAL
RESPUESTAS				
15. Qué beneficios considera que obtiene la unidad de auditoría interna al evaluarse externamente?	Mejora Continua	20	1	21
	Mejora del cumplimiento de la actividad de AI de acuerdo con el MIPP	56%	3%	58%
	Mejora de la eficiencia y eficacia de los servicios prestados	16	0	16
	Minimiza el riesgo para la organización del desempeño de la actividad de auditoría interna	44%	0%	44%
	Todas las anteriores.	6	1	7
		17%	3%	19%
	7	1	8	
	19%	3%	22%	
TOTAL	11	2	13	
	31%	6%	36%	
	33	3	36	
	92%	8%	100%	

De la tabulación cruzada realizada, los profesionales a cargo de las unidades de auditoría interna están interesados en contratar los servicios de evaluación de la calidad, lo anterior afirma la propuesta de programas de evaluaciones a la calidad y dicho interés conlleva a los siguientes beneficios, el 56% respondió obtener mejora continua, el 44% mejoraría el cumplimiento de la actividad de auditoría interna acorde al Marco, el 17% hacer énfasis en la eficiencia y eficacia de las unidades, el 19 % consideran minimizarían el riesgo a la organización y finalmente, el 31% considera todos los beneficios anteriormente detallados.

3.7.2 Diagnóstico

El diagnóstico se ha seccionado en tres importantes aspectos para la investigación, con base a los resultados obtenidos de las encuestas realizadas tanto a las firmas de auditoría y los directores del sector en estudio y análisis de los indicadores y cruce de variables que muestren los aspectos relacionados a la problemática, así como los beneficios que podrían obtenerse de los programas de evaluación externa de la calidad. Estos tres aspectos son los siguientes:

A. Identificación de la problemática

Las 33 personas jurídicas en estudio prestan los servicios de auditoría de estados financieros fiscal y externa, asimismo, los de auditoría interna bajo los servicios de “*outsourcing*” y de este grupo un tercio de la población los servicios de evaluación de la calidad de auditoría interna, el resto de las personas jurídicas hacen referencia que no prestan los servicios de evaluación de calidad de auditoría interna debido a la falta de recursos y procedimientos para ejecutar dicha actividad. Asimismo, la unidad de análisis encuestada no tiene claro qué debe contener el programa de evaluación ya que unos consideran que solo el Código de Ética, la eficiencia y eficacia de los servicios.

B. Situación actual

Con relación a la capacitación obtenida por parte de las personas jurídicas, estas se capacitan en temas como NIIF para las PYMES, Código de Ética y Ley de Contra el Lavado de Dinero y Activos, en un porcentaje menor en temas de auditoría interna, haciendo referencia que la principal limitante para capacitarse es la falta de tiempo y la falta de recursos económicos. Además, consideran que bajo el esquema de la etapa de una auditoría, necesitan capacitarse sobre la planeación.

C. Necesidad de una solución

Las personas jurídicas consideran que es muy importante la evaluación externa de la calidad de servicios que prestan las unidades de auditoría interna; por consiguiente, están interesados en obtener programas para la ejecución de la evaluación externa de calidad considerando que dichos programas para evaluar el cumplimiento del MIPP bajo el enfoque externo de la calidad es facilitar el trabajo del evaluador externo y la opinión de cumplimiento de las normas.

La propuesta de programas de evaluación externa de la calidad para las personas jurídicas (Firmas de auditoría) de las cuales 33 se han interesado en el desarrollo de evaluaciones externas de la calidad que busca facilitar el trabajo realizado, calidad en la opinión sobre el cumplimiento de las actividades con el MIPP, obtención de información de los procedimientos y controles claves para el cumplimiento de forma eficiente. Cabe recalcar que para las unidades de auditoría interna de los laboratorios farmacéuticos es importante; dado que, tiene como objetivo contribuir a la realización de una evaluación más eficiente y oportuna de las operaciones realizadas; además de fortalecer el trabajo, proporcionando así información oportuna y adecuada para la toma de decisiones y por consiguiente contribuir el cumplimiento de los objetivos estratégicos y operativos propuestos por la junta directiva.

CAPÍTULO IV - PROGRAMAS DE EVALUACIÓN EXTERNA DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS QUE BRINDA LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA DE LOS LABORATORIOS FARMACÉUTICOS.

En este capítulo se desarrolla el programa de aseguramiento y mejora de la calidad de la auditoría interna, desde la perspectiva de las evaluaciones externas, el cual evaluará: el cumplimiento con las Normas y del Código de Ética, la eficiencia y eficacia como también el grado de cumplimiento de las actividades de auditoría ante la junta directiva, permitiendo identificar oportunidades de mejora continua y contribuyendo a generar confianza con las partes interesadas sobre el programa de Aseguramiento y Mejora de la Calidad.

La propuesta de los programas de evaluación externa de la calidad para la sociedad anónima inscrita en el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría (CVPCPA) las cuales ejercen el servicio de auditoría interna por medio de “*outsourcing*” para evaluar a los laboratorio farmacéuticos el cual se ha tomado de referencia considerando que estos pueden ser adaptados a cualquier giro económico del sector privado han basados en el Código de Ética, las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna y el Manual de Aseguramiento de la Calidad.

4.1 PLANTEAMIENTO DEL CASO

La evaluación externa de la calidad a las unidades de auditoría interna provee seguridad y confianza a la junta directiva, que mantenga independencia en el desarrollando y cumpliendo de las actividades y que estas sean objetivas, dado que es una unidad de aseguramiento y consulta.

Dado a lo anterior, se investigó si las unidades de auditoría interna de los laboratorios farmacéuticos han sido evaluadas sus actividades de forma externa al menos una vez cada cinco años, y para el caso si las sociedades anónimas inscritas en el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría (CVPCPA) que prestan el servicio de “*outsourcing*” de auditoría interna cuentan con los programas de evaluación externa para los cuales se ha constatado que carecen de estos, por lo tanto será de beneficio a las empresa y además será un material de consulta para los estudiantes y contadores públicos.

4.2 ESTRUCTURA DEL PLAN DE SOLUCIÓN

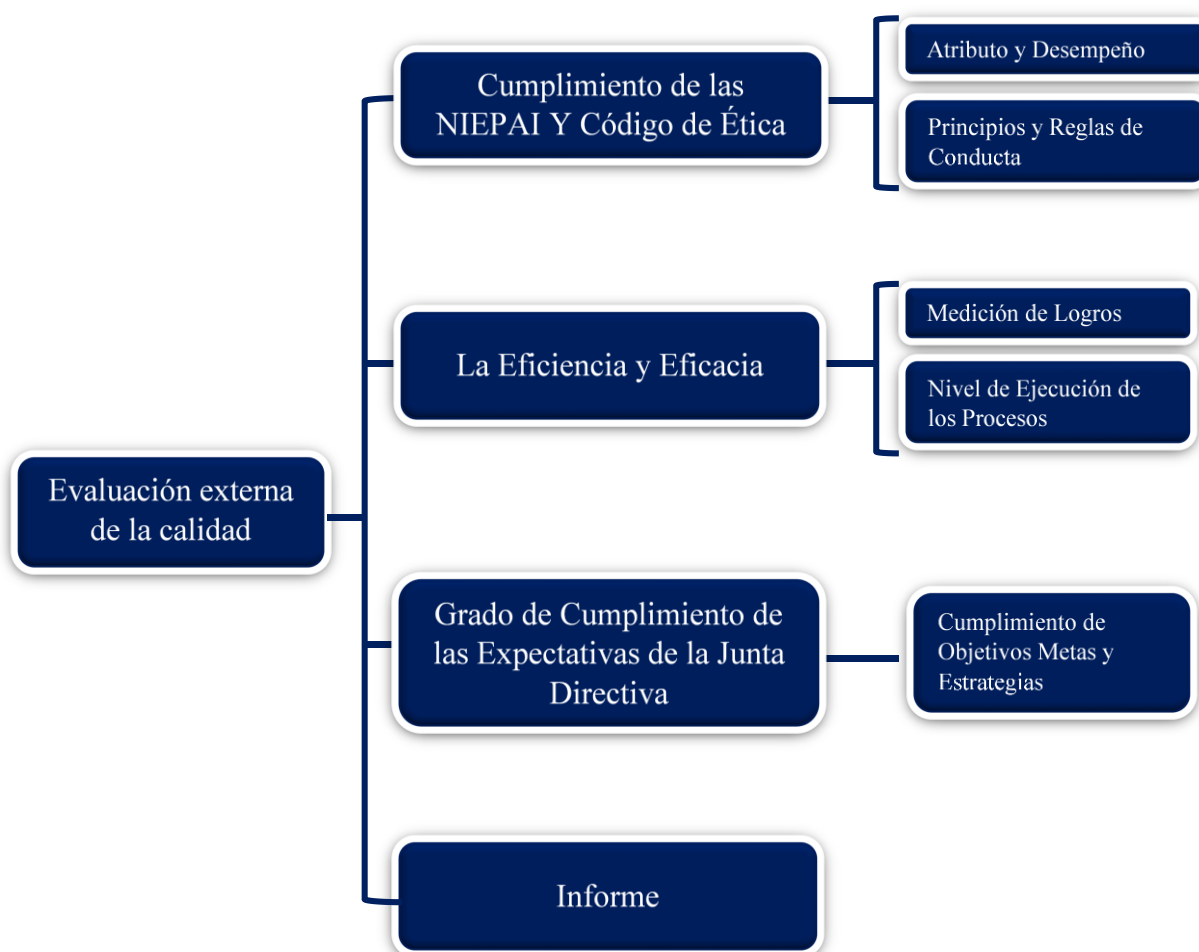


FIGURA No.3: Flujograma del caso práctico.

4.3 BENEFICIOS Y LIMITACIONES

– ***Beneficios***

- Aportará una herramienta que sirva de guía para la ejecución de evaluaciones externas de calidad a las unidades de Auditoría Interna.
- Asegurar que la función de Auditoría Interna está operando de acuerdo a la misión y visión proyectadas por el departamento.
- Aumentará la eficiencia y eficacia del trabajo, informes y personal de auditoría interna.
- Ayudará al cumplimiento de la NIEPAI ante la junta general.
- Brindará oportunidades de mejora en el desarrollo de la actividad de auditoría interna basadas en las recomendaciones reales.
- Generará confianza a la junta directiva del trabajo ejecutado por la unidad de auditoría interna.

– ***Limitaciones***

- A) El caso práctico se desarrollará en forma de planteamiento por tiempo de ejecución.
- B) Acceso a libros de edición actualizada por versión en inglés.

4.4 DESARROLLO DE CASO PRACTICO

4.4.1 Introducción

El programa de aseguramiento y mejora de la calidad está diseñado para hacer posible la evaluación del cumplimiento, por parte de la actividad de auditoría interna, según las Normas para la Práctica Profesional (NIEPAI) y si aplica el Código de Ética del IIA. Para lo cual deberá incluir una evaluación continua y periódica interna; también, evaluaciones externas realizadas por un evaluador o equipo competente e independiente.

4.4.2 Alcance

El programa de evaluación de la calidad está diseñado para que las personas jurídicas (Firma de auditoría) evalúen la actividad de auditoría interna de los laboratorios farmacéuticos, mismos que podrán ser adaptados para todo tipo empresa que requiera el servicio de evaluación externa de la calidad.

4.4.3 Base legal y técnica

La base legal y técnica que se detalla a continuación se ha tomado con el propósito de generar programas de evaluación externa de la calidad, que permita valorar el desarrollo de los trabajos, si bien es cierto que se cuenta con una normativa internacional específica para la elaboración del programa de aseguramiento y mejora de la calidad, estos también se desarrollan considerando las actualizaciones de la siguientes leyes y normativas:

2. Código de Ética.
3. Norma Internacional para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna (NIEPAI) Edición 2017.
4. Manual de aseguramiento de la calidad (The Institute of Internal Auditors Research Foundation (IIARF), 2007)

**PROGRAMAS DE
EVALUACIÓN
EXTERNA DE LA
CALIDAD**

ÍNDICE DE PROGRAMAS

PROGRAMA 1: Evaluación de Cumplimiento General	1
PROGRAMA 2: Cumplimiento del Código de Ética y las Normas	5
PROGRAMA 3: Evaluación de La Eficiencia y Eficacia	21
PROGRAMA 4: Grado de Cumplimiento de las Expectativas del consejo	22

4.4.4 Programas

En este apartado se desarrollan los programas para la evaluación externa que establece la norma No. 1312 la cual forma parte de grupo de norma 1300 programa de aseguramiento y mejora de la calidad, por lo tanto, se desarrollan programas encaminados a evaluar la actividad de auditoría interna por personas jurídicas (Firmas de auditoría) por medio de procedimientos y herramientas que permita identificar incumplimientos y por medio estas corregirse a través de recomendaciones de mejora asegurando la confianza de la unidad ante la junta directiva.

Es importante en el desarrollo de la evaluación los siguientes puntos:

A) Evaluación de cumplimiento general (lista de chequeo)

Es importante que el auditor evaluador tengo una guía que le permita verificar el trabajo realizado por la unidad de auditoría interna que son efectuados por el director de auditoría o por personal designados; para lo cual se detalla la siguiente lista de chequeo:

PROGRAMA 1: Evaluación de cumplimiento general

Nombre de la entidad			
Lista de chequeo			
Evaluación de cumplimiento general			
N.	DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS	SI	NO
1	La función de auditoría interna cuenta con el programa de calidad		
2	Se tiene definido y aprobado el estatuto de auditoría interna		
3	Los miembros del equipo de auditoría cumplen con lo establecido en Código de Ética del Instituto de Auditores Internos		
4	El desarrollo del trabajo de auditoría parte de las políticas y procedimientos del área		

N.	DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS	SI	NO
5	Las políticas y procedimientos del área son actualizados con los cambios en las Normas Internacionales de Auditoría Interna		
6	El plan de auditoría definido, es flexible y se ajusta a los cambios de la organización		
7	El plan de auditoría se encuentra alineado con los objetivos y riesgos estratégicos de la organización		
8	El trabajo de los auditores se realiza en los tiempos programados		
9	Los informes son entregados en el tiempo establecido después de finalizada la auditoría		
10	El número de colaboradores del área es suficiente para la organización		
11	La formación y experiencia de los auditores cumplen con los requisitos establecidos en el MIPP		
12	Los auditores cumplen con las horas de capacitación anual requeridas		
13	Los programas de formación acreditan horas CPE		
14	El área cuenta con herramientas tecnológicas que permiten optimizar el desarrollo de su trabajo		
15	Se desarrollan auditorías continuas y a distancia.		
16	Se han vinculado auditores especializados y/o externos.		
17	Los trabajos de auditoría son supervisados continuamente.		
18	Se evalúan anualmente y de manera aleatoria los trabajos desarrollados, para validar el cumplimiento de las políticas y procedimientos		
19	Cuál ha sido el porcentaje de implementación de las recomendaciones de auditoría en la organización.		
20	Se comparan las prácticas del área con las de la industria.		

N.	DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS	SI	NO
21	Los miembros del equipo hacen parte de asociaciones que les permiten mantenerse actualizados		
22	Los miembros del equipo cuentan con certificaciones internacionales		
23	Los auditados consideran que el trabajo de auditoría les ayuda a mejorar sus procesos		
24	Cuál es la calificación promedio de los trabajos de auditoría desarrollados		
25	Se ha desarrollado una evaluación de calidad externa durante los últimos cinco años		

B) Evaluación de cumplimiento específico (Programas)

El objetivo de la evaluación externa de la calidad es evaluar el fiel cumplimiento del Marco Internacional para la Práctica Profesional (MIPP) el cual incluye la definición de auditoría, el Código de Ética, las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna (NIEPAI) y la eficiencia y eficacia de la actividad de auditoría.

Dichas evaluaciones son realizadas por grupo evaluador cualificado para el desarrollo de la auditoría de la evaluación externa de la calidad con ética y escepticismo profesional que permita llevar el encargo de auditoría sea libre de independencia laboral.

– Programa de cumplimiento del Código de Ética y las Normas

Introducción

Este programa de evaluación externa de la calidad de la actividad de auditoría interna es una herramienta para todas personas jurídica (Firmas de auditorías) inscritas en el CVPCPA, el cual servirá de guía para evaluar a las unidades de auditoría interna de los laboratorios

farmacéuticos certificados por la Dirección General de Medicamentos (DNM); como también, ayudará en la búsqueda de las mejores prácticas de auditoría interna y el cumplimiento de la normativa técnica aplicable.

Objetivo general:

Evaluar el cumplimiento asociados a los procedimientos aplicados por la unidad de auditoría interna que garantice el cumplimiento del Marco Internacional para la Práctica Profesional de Auditoría Interna.

Objetivos específicos:

- Evaluar el cumplimiento de la definición de la auditoría interna
- Valuar el cumplimiento del Código de Ética.
- Verificar el cumplimiento de las Normas Internacionales de Auditoría Interna (NIEPAI)

Alcance

Con el siguiente programa se busca evaluar la actividad de auditoría interna, el nivel de cumplimiento de la normativa en todos sus aspectos como: autoridad, responsabilidad, aseguramiento y mejora, gestión de riesgo y procesos de gobierno; así como, la planeación, las

actividades de negocio importantes de cumplimiento con planes anuales, también aspectos importantes relacionados con el personal que ejecuta la actividad de auditoría interna tanto en las habilidades de estos que contribuyan al cumplimiento de la misión y objetivos de la entidad.

Así como, las funciones de auditoría IT la cobertura que brindan en cuanto a recursos y expectativas. Todas estas consideraciones servirán de guía al equipo para identificar los aspectos de mayor relevancia de la actividad de auditoría interna.

PROGRAMA 2: Cumplimiento del Código de Ética y las Normas

Nombre de la entidad					
Programa de cumplimiento del código de ética y NIEPAI					
No.	DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS	PT	C	N/C	N/A
A)	Estatuto de la actividad de auditoría interna (N 1000)				
1.	Asegurar que el estatuto, la función y las actividades de auditoría interna se comprenden claramente y responden a las necesidades del auditor interno y la Junta General de Accionistas				
	- Comparar el estatuto de la actividad de auditoría interna con el modelo del IAI para determinar si define el propósito, autoridad y responsabilidad de la actividad de auditoría interna, si es consistente con las Normas y fue aprobado por la Junta General de Accionistas				
	- Determinar si el propósito, la autoridad y la responsabilidad de revisar periódicamente permite que la actividad de auditoría interna cumple con sus objetivos.				
B)	Líneas de reporte del auditor interno (N 1000, 1110, 2060)				
1.	Sin tener en cuenta el nivel de reporte que elige la empresa, los procedimientos permiten y respaldan que la actividad de auditoría interna sea eficaz e independiente.				
•	Líneas de reporte funcional:				
	- Determinar si el reporte va directamente al auditor interno, con el fin de asegurar un nivel adecuado de independencia y comunicación.				

No.	DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS	PT	C	N/C	N/A
	- Determinar si el auditor interno se reúne en forma privada con la administración con el fin de reforzar la independencia y naturaleza de esta relación de reporte.				
	- Determinar si el auditor interno posee la autoridad para revisar y aprobar la evaluación de riesgos y la planificación anual de auditoría y todos los cambios significativos al plan.				
	- Determinar si el auditor interno tiene, en todo momento, acceso abierto y directo en la administración de la empresa, si fuere apropiado.				
	- Determinar si al menos una vez al año la administración revisa el desempeño del Auditor interno y apruebe la compensación anual y el ajuste del salario.				
	- Determinar si la Junta General de Accionistas aprueba todas las decisiones relacionadas con el nombramiento o la remoción del auditor interno				
	- Evaluar si existen limitaciones en cuanto al alcance o al presupuesto que impidan que la actividad de AI pueda cumplir con sus responsabilidades.				
•	Reporte administrativo				
	- Determinar si el DA reporta administrativamente del director general u otro ejecutivo que tenga autoridad suficiente como para respaldarlo en sus actividades diarias. Este respaldo incluye posicionar al DA y a su función dentro de la estructura de la organización de tal modo que le proporcione el nivel adecuado para cumplir su función dentro de la organización. Cualquier relación de reporte que sea un obstáculo para la independencia y funcionamiento eficaz de la actividad de auditoría interna debe ser considerada por el DA como una limitación importante a su alcance.				
	- Determinar que el reporte administrativo no tenga la autoridad final sobre el alcance o la información de los resultados de la actividad de auditoría interna.				
	- Determinar si el reporte administrativo facilite la comunicación abierta y directa con la dirección y los demás gerentes. El DA debe poder comunicarse directamente con todos los niveles de gerencias, inclusive con el director general.				

No.	DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS	PT	C	N/C	N/A
	- Determinar si el reporte administrativo permite que exista un flujo adecuado de información y comunicación tal que el DA y la actividad de auditoría interna logren un adecuado y oportuno intercambio de información respecto a las actividades, planes e iniciativas de negocios de la organización.				
	- Determinar que los controles presupuestarios y las consideraciones impuestas por la línea de reporte administrativo no impidan que la actividad de auditoría interna cumpla con su misión y que éstos se informan al comité de auditoría.				
2.	Establecer que el DA toma en cuenta la relación que existe con otras funciones de control y vigilancia (gestión de riesgos, cumplimiento, seguridad, asuntos legales, ética, asuntos ambientales, auditoría externa) y facilita la información de los riesgos materiales y de los temas de control de Auditoría				
3.	Establecer que el DA toma en cuenta el impacto que causa efectuar trabajos de consultoría y que se han tomado las medidas adecuadas para asegurar la independencia y la objetividad.				
C)	Programa de mejora y aseguramiento de la calidad (NORMAS 1300 - 1322)				
1.	Implementar programas de calidad – Determinar si han implementado procesos destinados a brindar una seguridad razonable a otros terceros interesados en que la actividad de AI: (N 1300)				
	- Se desempeña de acuerdo con su estatuto, es consistente con las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna y el Código de Ética.				
	- Funciona de una manera eficaz y eficiente				
	- Los terceros perciben que AI agrega valor y mejora las operaciones de la organización.				
	- Incluye una supervisión adecuada, evaluaciones internas periódicas y vigilancia continua del aseguramiento de calidad, así como evaluaciones externas periódicas (N 1311, 1312)				
2.	Vigilancia de programas de calidad – Establecer si la vigilancia incluye mediciones continuas y análisis de las mediciones del desempeño, por ejemplo, ciclos de tiempo y recomendaciones aceptadas. (N 1310)				

No.	DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS	PT	C	N/C	N/A
3.	Evaluar los programas de calidad – Establecer si las evaluaciones califican y sacan conclusiones sobre la calidad de la actividad de auditoría interna y efectúan recomendaciones para lograr las respectivas mejoras. Las evaluaciones de los programas de calidad deben incluir evaluaciones de: (N 1310)				
	- La suficiencia del estatuto, metas, objetivos, políticas y procedimientos de la actividad de auditoría interna,				
	- El aporte de la actividad de AI a la gestión de riesgo, el gobierno y los procesos de control de la organización.				
	- El cumplimiento por parte de la actividad de AI de las respectivas leyes, reglamentaciones y estándares del gobierno o la industria.				
	- La eficacia de las actividades de mejora continua y la adopción de las mejores prácticas.				
	- Si la actividad de AI agrega valor y mejora las operaciones de la organización.				
4.	Mejora continua – Determinar si los esfuerzos para mejorar la calidad incluyen procesos de comunicación que permitan una adecuada modificación de los recursos, la tecnología, los procesos y procedimientos, tal como lo indican las actividades de vigilancia y evaluación. (N 1310)				
5.	Comunicar los resultados – Establecer si el DA compartió los resultados de las evaluaciones externas y, si corresponde, a las evaluaciones internas del programa de calidad con los otros interesados en la actividad de AI, tales como la dirección, la administración y los auditores externos. (N 1310, 1320).				
D)	Uso de “realizado de acuerdo con las NIEPAI (N 1330).				
1.	Se les aconseja a los auditores internos que informen que sus actividades se realizan de acuerdo con las Normas Internacionales para la Práctica Profesional de Auditoría Interna.				
	- Determinar si los informes de la actividad de AI incluyen la cláusula “realizado de acuerdo con las Normas.”				
E)	Declaración de incumplimiento (NORMAS 1322, 2431)				
1.	Mediante la evaluación de calidad indicar toda clase de violación al Código de Ética del IAI. Todas las violaciones identificadas por la actividad de AI, ¿fueron informadas a la dirección y a la administración?				

No.	DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS	PT	C	N/C	N/A
2.	Consultar cuáles son los casos de incumplimiento con las Normas y cómo se expusieron y comunicaron en el informe.				
F)	Gestión de riesgos. (N 2120)				
1.	La función principal de la actividad de AI en relación a la Gestión de Riesgo Empresarial es brindar un aseguramiento objetivo al Consejo de Administración sobre la eficacia de las actividades de GRE de la organización que ayude a asegurar que los riesgos principales del negocio se están manejando correctamente y que el sistema de control interno está funcionado de manera eficaz. Determinar la función de la actividad de AI en la Gestión de Riesgo Empresarial.				
G)	Gobierno (NORMA 2110)				
1.	Gobierno es la combinación de procesos y estructuras implementadas por la administración para informar, dirigir, gestionar y vigilar las actividades de la organización, con el fin de lograr el cumplimiento de los objetivos. La actividad de AI debe evaluar y realizar las recomendaciones adecuadas para mejorar el proceso de gobierno y su cumplimiento de los siguientes objetivos:				
	- Promover la ética y los valores adecuados dentro de la organización.				
	- Asegurar una gestión eficaz del desempeño de la organización y la responsabilidad.				
	- Comunicar de manera eficaz la información de control de riesgos a los sectores adecuados de la organización.				
	- Coordinar de manera eficaz las actividades y la comunicación de la información entre la administración, los auditores externos e internos y la dirección.				
	- Determinar la función de la actividad de AI en el gobierno dentro de la organización.				
H)	Coordinación (N 2050)				
1.	Determinar si el DA comparte la información y coordina las actividades con otros proveedores internos y externos de servicios relevantes de aseguramiento y consultoría para asegurar una adecuada cobertura y minimizar la duplicación de esfuerzos.				

No.	DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS	PT	C	N/C	N/A
I)	Resolución de la aceptación de riesgos por parte de la dirección (N 2600).				
1.	Determinar si la actividad de auditoría interna ha desarrollado un proceso para tratar y documentar la aceptación de riesgos por parte de la dirección que incluya una posible escalada de estos riesgos al director de auditoría o la administración.				
2.	Establecer si el DA tiene un conocimiento adecuado de la diversidad de riesgos de la organización y que el riesgo residual se ubica dentro de estos parámetros.				
3.	Determinar si las políticas y el manual de procedimientos establecen cómo debe realizar el DA una declaración en caso de que considere que la dirección aceptó un nivel de riesgo residual que es inaceptable para la organización.				
I.1	Planificación (N 2000)				
	A Políticas y procedimientos				
1	Obtener y revisar las políticas y procedimientos que utiliza la actividad de AI en la planificación anual y en los procesos de gestión de riesgos.				
2	Determinar el nivel de cumplimiento de las políticas y procedimientos de la actividad de AI, así como la finalización.				
3	Deducir si la actividad de AI cumple con las políticas y procedimientos.				
I.2	Planificación (N 2010, 2010.A1)				
	B Universo de auditoría				
1	Determinar la integridad del universo de auditoría. Teniendo en cuenta los siguientes elementos al efectuar dicha evaluación:				
-	Las respuestas de la dirección a las preguntas referidas a las áreas de mayor riesgo de la organización.				
-	Los organigramas de la organización y cualquier otra documentación relacionada (memoria anual, listado de entidades legales, documentación sobre planificación estratégica, documentación sobre el presupuesto, etc.).				
-	Listados de sistemas o aplicaciones de tecnología de información más importantes.				

No.	DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS	PT	C	N/C	N/A
	- Productos comerciales, servicios y productos de la organización.				
	- Esquemas de cuentas.				
2	Evaluar cómo participa la gerencia y cómo se utilizaron los planes estratégicos y tecnológicos tanto desde el punto de vista de los controles y la estrategia de negocios.				
	- Documentación del presupuesto de la organización.				
	- Riesgos nuevos y emergentes (fusiones y adquisiciones, sistemas nuevos, etc.)				
3	Determinar si fueron considerados los sistemas/aplicaciones de tecnología de la información como áreas auditables.				
4	Establecer si el tamaño y cantidad de las áreas auditables es adecuado (por ejemplo, muy detallado o general, demasiado o muy poco, las inconsistencias entre los diferentes sectores de la organización, la división lógica de los sistemas o áreas).				
5	Concluir si el alcance es el adecuado para identificar las reas en el universo de auditoría.				
I.3	Planificación (N 2010, 2010.A1,2010.C.1)				
	C Proceso de evaluación de riesgos				
1	Establecer si la actividad de auditoría realiza un análisis formal de riesgos de las entidades auditables por lo menos una vez al año. Se detallan a continuación los aspectos que podrían haberse considerado:				
	- La fecha y los resultados de la última auditoría.				
	- Exposición financiera.				
	- Posibles pérdidas y riesgos.				
	- Requerimientos de la dirección, incluyendo posibles trabajos de consultoría.				
	- Cambios importantes en operaciones, programas, sistemas y controles.				
	- Estabilidad o continuidad de la dirección.				

No.	DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS	PT	C	N/C	N/A
	- Cambios importantes en los negocios o en su volumen.				
	- Cambios en la estructura de gobierno de la organización.				
	- Requerimientos regulatorios o de gobierno.				
2	Establecer si se actualiza la evaluación de riesgos anualmente (por ejemplo, teniendo en cuenta los resultados de las auditorías que se van realizando y los cambios en las áreas auditables).				
3	Especificar si es adecuado el enfoque de la evaluación de riesgos que utiliza la actividad de AI.				
D Planes de auditoría					
1	Evaluar de qué forma se utilizaron los resultados de la evaluación de riesgos para desarrollar planes de auditoría. Considerar los siguientes aspectos:				
	- ¿Cumple la actividad de AI con los lineamientos aprobados sobre frecuencia de auditorías?				
	- ¿De qué manera se ha presupuestó el tiempo de auditoría para cada área auditable?				
	- Si resulta aplicable, determinar si la actividad de auditoría se coordina en forma adecuada con otros grupos de auditoría, por ejemplo, con auditoría externa, auditorías ambientales, etc.				
	- ¿Se han consultado con el cliente los puntos o temas que podrían causar un impacto en el plan de auditoría?				
	- ¿Se concentran los planes de auditoría en las áreas de riesgos significativos dentro del tema?				
	- ¿Incluye el plan de auditoría tiempo para efectuar el seguimiento de los comentarios y recomendaciones de auditoría a fin de asegurar que, cuando corresponda, se hayan realizado las acciones correctivas de manera eficaz y oportuna?				
2	Evaluar de qué manera el DA y su equipo participan en el proceso de planificación para cumplir con el plan final.				
3	Establecer si los planes fueron aprobados por el comité de auditoría y/o por los gerentes responsables y si se han incluido los temas que la administración o la dirección considere necesarios.				

No.	DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS	PT	C	N/C	N/A
4	Evaluar de qué manera se aplicó al proceso de planificación, la simplificación de los procesos/ prácticas de auditoría, la autoridad del personal, el uso de tecnología, las autoevaluaciones, los equipos de auditoría y demás factores para reducir el tiempo de los ciclos de las auditorías y mejorar los costos.				
5	Determinar si se aplicó una disciplina de valor agregado al proceso de planificación y cómo se realizó				
6	Indicar si resultaron apropiados los planes de auditoría desarrollados en virtud de los resultados del proceso de análisis de riesgos.				
II	Asignación de recursos (N 2010.C1, 2030)				
1	Determinar si el proceso de asignación de recursos refleja el proceso de evaluación y planificación de riesgos.				
2	Además del plan de auditoría, ¿se considera la asignación de recursos?				
	- Solicitudes especiales.				
	- Trabajos de consultoría.				
	- Categorías administrativas, por ejemplo: capacitación.				
3	Cuando el número de personal de una organización no permita una cobertura completa basada en la evaluación de riesgos, indicar que el proceso para delegar o reprogramar las auditorías es razonable y que el directorio y/o los gerentes responsables han tomado conocimiento y han aprobado la cobertura reducida de las áreas de alto riesgo. ¿Se tuvo en cuenta la utilización de recursos externos?				
4	Indicar si resultaron apropiados los procesos de asignación de recursos de manera tal que permitan que la actividad de AI cumpla con el plan aprobado.				

No.	DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS	PT	C	N/C	N/A
	A Personal - Capacidad (N 1210)				
1	Revisar el nivel educativo y los antecedentes laborales del personal de la actividad de AI. Los auditores internos deben poseer el conocimiento, la capacidad y demás competencias necesarias para cumplir con sus responsabilidades individuales. La actividad de auditoría interna debe poseer u obtener en forma colectiva el conocimiento, la capacidad y demás competencias necesarias para cumplir con sus responsabilidades.				
2	Revisar las descripciones de trabajo del personal y de la gerencia.				
	- Determinar si las descripciones de trabajo identifican líneas de carreras para el personal.				
	- Determinar si las descripciones de trabajo proporcionan criterios adecuados de educación y la experiencia necesaria para cubrir las posiciones de AI.				
	- Establecer si los auditores actuales cumplen con los criterios específicos de educación y experiencia.				
3	Obtener y revisar la información relacionada con las habilidades especiales que requiere la actividad de AI.				
	- Determinar si los auditores actuales poseen capacidad adecuada para realizar auditorías de tecnología de la información. (N 1202.A3)				
	- Determinar si se requiere algún otro tipo de conocimiento o experiencia especial (es decir, habilidades para detectar fraudes, para realizar trabajos de consultoría, etc.) con el fin de satisfacer las necesidades específicas de la organización de manera eficaz. (N1210.A2 y 1210.C1)				
	- Si se requieren habilidades especiales, determinar si el personal actual las posee.				
	- Evaluar si la capacidad de los consultores que trabajaron en el período de revisión y el tipo de asistencia brindada fueron adecuados. (N 1210.A1)				
	- Indicar si la actividad de AI posee u obtiene los conocimientos, habilidades y disciplinas necesarios para cumplir con sus responsabilidades de auditoría.				

No.	DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS	PT	C	N/C	N/A
	3.1 Análisis de la dotación de personal (N 2020, 2030)				
	- Revisar el organigrama actual de la actividad de auditoría interna. Considerar la cantidad y los niveles de personal (tanto el nivel de aprobación como el de ocupación).				
	- Determinar si la actividad de auditoría prepara un análisis de dotación como parte del proceso de planificación.				
	- Determinar si la cantidad y los niveles del personal existente están de acuerdo con el análisis de dotación preparado por la actividad de auditoría.				
	- Si la cantidad de auditores no permite una cobertura completa basada en la evaluación de riesgos, determinar que el proceso utilizado para diferir o planificar nuevamente las auditorías sea razonable y que la administración y/o los directores responsables tienen conocimiento de los efectos de la reducción en la cobertura de auditorías de áreas de alto riesgo.				
	- Indicar si la cantidad de dotación de auditoría interna es adecuada.				
	3.2 Desarrollo profesional continuo — Aplicando el criterio mencionado en el ítem anterior, considerar el programa de desarrollo como medio para incrementar el conocimiento, la comprensión y las habilidades del personal. (N 1230)				
	1 Obtener y revisar la información respecto de la educación continua.				
	- Determinar si existe una política escrita de la actividad de AI respecto de la educación continua.				
	- Evaluar la política de la actividad de AI respecto de la cantidad de horas por año de educación profesional continua requeridas para cada auditor y verificar si es adecuada.				
	2 Obtener los registros de capacitación y verificar los cursos efectuados por los auditores internos durante los últimos 12 meses.				
	- Evaluar la capacitación recibida y determinar si se ofrecieron los cursos necesarios para mantener la capacidad, y en particular para habilidades especializadas.				
	- Determinar si los supervisores recibieron capacitación sobre temas gerenciales.				

No.	DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS	PT	C	N/C	N/A
3	Evaluar la política aplicada para poner énfasis en las certificaciones profesionales (es decir, CIA, CPA, CISA, CMA, CISSP, CBA, etc.), incluyendo la asistencia a cursos de preparación y a exámenes. Revisar la política de recompensas y la educación continua para los que obtuvieron la certificación.				
4	Revisar la política y prácticas destinadas a animar al personal a asistir y participar en asociaciones profesionales tales como el IAI.				
5	Indicar si la educación continua de la actividad de AI es adecuada.				
3.3 Evaluaciones de desempeño (N 1220-2340)					
1	Revisar las normas de desempeño utilizadas para las evaluaciones y verifica si resultan compatibles con las necesidades de la actividad de AI.				
2	Revisar la política empleada para las evaluaciones de desempeño que se realizan al menos una vez por año y determinar si los auditores internos son evaluados después de cada auditoría. Evaluar cómo se utilizan las evaluaciones para medir y mejorar el desempeño, el asesoramiento sobre la carrera profesional y el desarrollo del personal.				
3	Evaluar el potencial y la implementación de los principios de delegación autoridad, incluyendo cambios en las prácticas de supervisión, responsabilidades, equipos autodirigidos, la delegación de toma de decisiones y los procesos de la relación con el cliente en la actividad de AI.				
4	Concluir si es adecuado el proceso de evaluación de desempeño del personal.				
A Alcance y gobierno (N 1210.A3, 1220.A2, 1230, 2030, 2010, 2110.A1,2120.A2, 2201.A1)					
1	Determinar la clase y el alcance de las actividades de TI en la organización. Las actividades de TI (centros de datos, desarrollo y soporte de sistemas, redes). ¿Son internas, tercerizadas o una combinación de las dos? Si es una combinación, determinar el alcance de cada una.				

No.	DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS	PT	C	N/C	N/A
2	Consultar si la organización cuenta con un Comité de Estrategias de IT. ¿Algún integrante de AI forma parte de este o se lo invita a formar parte del comité o del organismo directivo equivalente? ¿Existe un comité que cumpla una función estratégica de TI?				
3	Indicar si la organización cuenta con una función de seguridad de la información, el alcance de sus responsabilidades y de qué manera se relaciona con la actividad de AI.				
4	Determinar si existe una política empresarial sobre la propiedad de los datos y sus características.				
5	Establecer si la organización de TI ó la actividad de AI utiliza un marco de control de TI (por ejemplo, COBIT, ISO 17799 e ITIL).				
6	Indicar todas las conclusiones sobre los antecedentes (por ejemplo, uso de COBIT, ISO 17799, ITIL y el comité de estrategias de TI).				
B	Organización y personal (N 1210, 1230, 2030)				
1	Determinar cómo está organizada la actividad de AI y cómo está preparado el personal para manejar los temas de riesgos y controles de TI. Consultar si estos temas son tratados por personal especializado en TI, por cualquier integrante de AI, personal tercerizado o alguna combinación de ambos.				
-	Determinar los tipos de servicios de auditoría de TI suministrados, es decir, aseguramiento, consultoría, participación en el desarrollo de sistemas y/o soporte de Técnicas de Auditoría Asistidas por Computadora (TAAC).				
-	A partir de los datos obtenidos en la Herramienta 3 y de los resultados de las entrevistas con el personal de TI, evaluar la capacidad, las descripciones de trabajo y la capacitación actual del personal que efectúa las auditorías de TI. ¿Alguno de los auditores obtuvo la certificación CISA?				

No.	DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS	PT	C	N/C	N/A
	- Evaluar cómo es la capacitación actual y la educación obtenida por el personal de TI tanto en los cursos de trabajo formales del CPE como en la participación informal en organizaciones industriales profesionales, muestras comerciales y cursos de autoenseñanza (por ejemplo, cursos adicionales de la facultad local, materiales educativos online, etc.). Comparar la capacitación y el tamaño del personal con los puntos de referencia disponibles, por ejemplo, GAIN del IAI u otros.				
	- Determinar si todo el personal de auditoría posee conocimientos sobre los procesos principales de tecnología de la información, controles y riesgos. (N 1210.A3).				
	- Utilizando los datos sobre riesgos de la organización de la calificación de riesgos de la Herramienta 13, las estadísticas GAIN y el análisis de las unidades de TI auditables, determinar la suficiencia de los recursos empleados en las auditorías de TI.				
	- Concluir acerca de la oportunidad y la suficiencia de la actividad de AI y verificar en particular que el personal que realiza las auditorías de TI brinde cobertura y preste servicios eficaces de auditoría de TI. (Dotar de personal)				
	C Planificación y evaluación de riesgos (N 2010, 2010.A1)				
1	Revisar la planificación de la auditoría de TI, las políticas y procedimientos con el gerente de auditoría de TI o con el DEA.				
2	Indicar si se realiza una evaluación de riesgos, al menos una vez al año, que incluya específicamente los temas de TI en la lista de unidades a auditar. Referirse a la Herramienta 13 (Norma 2010.A1). En el proceso de planificación, ¿se consideran (se les da valor) adecuadamente los temas de riesgos y controles de TI?				
3	Revisar la consideración de AI acerca de la planificación estratégica/táctica de TI.				
4	¿Cuentan con un proceso de vigilancia extra que permita descubrir/presentar nuevos riesgos a la tecnología existente (por ejemplo, suscripción a grupos de noticias sobre seguridad, listados de direcciones de los vendedores, etc.)?				

No.	DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS	PT	C	N/C	N/A
5	¿Considera AI el fraude específicamente como un factor de riesgo en la evaluación de TI (por ejemplo, selección del vendedor/compra, estados contables, etc.)?				
6	Revisar si la actividad de AI participa y tiene conocimiento de:				
	- Planes estratégicos/tácticos para aplicar una nueva TI dentro de la organización.				
	- Tecnologías que se están implementando, por ejemplo, comercio por internet, intranet, cliente/servidor, tecnología inalámbrica de redes.				
	- Planificación y desarrollo de sistemas de TI a largo plazo.				
	- Concluir respecto de la inclusión de las unidades auditables de TI en el proceso de planificación anual de auditoría. (Calificación de Riesgos de TI)				
	D Cobertura de auditoría (N 2110.A2, 2120.A1, 2201.A1)				
1	La cobertura de auditoría también debe incluir la revisión periódica de las aplicaciones de alto riesgo, así como los proyectos nuevos en desarrollo. Enumerar aquí todos los proyectos adecuados y determinar la cobertura.				
	- Determinar si auditoría de TI posee un proceso que identifique todas las aplicaciones de TI de alto riesgo.				
	- Indicar si auditoría de TI posee un plan para revisar los sistemas tercerizados/ administrados por el vendedor.				
	- Determinar si los auditores han identificado aplicaciones computarizadas que procesen datos y generen informes en los que confíe la gerencia.				
	2 Proyectos de desarrollo				
	- ¿Cuál es el proceso por el cual auditoría de TI se entera de los proyectos de desarrollo de sistemas?				
	- Determinar el grado de participación de auditoría de TI en el proceso de desarrollo de sistemas. (Aseguramiento y Consultoría)				
	- Indicar si es adecuada la identificación y cobertura de los riesgos de TI en la organización. (Universo)				

No.	DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS	PT	C	N/C	N/A
	E Plan anual de auditoría (N 2120.A1)				
1	¿Incluye el plan de auditoría anual proyectos de consultoría de TI?				
2	¿Incluye el plan anual el uso de un marco de TI y planes de auditoría de fuentes tales como COBIT, ISO 17799 ó ITIL?				
3	¿Enfoca el plan anual las áreas de alto riesgo?				
-	Determinar si se considera el fraude en las auditorías de implementación, en los trabajos de consultoría y en las auditorías de procesos.				
-	Concluir acerca de la cobertura adecuada del riesgo de TI y de temas de control en el plan anual.				
	F Aumentar el poder de TI con técnicas de auditoría asistidas por computadora (N 1220.A2)				
1	Determinar si se desarrollan herramientas de auditoría para que los auditores obtengan y analicen datos, identifiquen áreas de riesgo y efectúen pruebas de tiempo real/online.				
2	Determinar si se capacita a los auditores y se les estimula para que utilicen estas herramientas.				
3	Averiguar si se brinda soporte interno o externo a los auditores para utilizar estas herramientas.				
4	Concluir acerca de la suficiencia de las herramientas de auditoría y otras tecnologías para la actividad de AI.				

– **Programa para la evaluación de la eficiencia y eficacia**

Objetivo: con este programa se busca evaluar la eficiencia y eficacia de los procedimientos aplicados por las unidades de auditoría interna por medio de la ejecución de entrevistas a la Junta Directiva, que determinen la capacidad del personal, los recursos empleados y el factor tiempo que es vital para medir el desempeño de las actividades desarrolladas.

PROGRAMA 3: Evaluación de La Eficiencia y Eficacia

Nombre de la entidad					
Programa de evaluación de la eficiencia y eficacia					
No.	DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS	PT	C	N/C	N/A
1	Determinar por medio de entrevistas a la junta directiva, Gerente operativo, responsable de la unidad de auditoría interna reuniones en forma privada y frecuencia con las que son realizadas.	E5			
2	Determinar por medio de entrevista a la junta directiva, Gerente operativo, responsable de la unidad de auditoría interna, si el auditor interno es un elemento clave de la dirección de la empresa.	E5			
3	Determinar por medio de entrevista a la junta directiva, Gerente operativo, responsable de la unidad de auditoría interna la capacidad profesional de la unidad de auditoría interna, su profesionalismo y la habilidad de comunicación a la Dirección General.	E5			
4	Determinar por medio de entrevista a la junta directiva, Gerente operativo, responsable de la unidad de auditoría interna el desempeño de la actividad que ejecuta la unidad de auditoría interna.	E5			
5	Comprobar si los exámenes realizados se han completado y finalizado, en coordinación a la cantidad recurso económico y tiempo proyectado en la planificación.				
6	Comprobar si la duración de la realización de los exámenes de seguimiento de la actividad de auditoría interna cumple con lo establecido en el cronograma de actividades.				

No.	DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS	PT	C	N/C	N/A
7	Comprobar si se emiten informes de auditoría interna y si estos cumplen con los tiempos establecidos en el cronograma de actividades.				
8	Verifique el cumplimiento de los objetivos y metas estipulados por la unidad de auditoría interna.				
9	Revise los gastos presupuestados contra los ejecutados en el desarrollo de la actividad				

– **Programa del grado de cumplimiento de las expectativas del consejo**

Objetivo: determinar por medio de entrevistas dirigidas a junta directiva el nivel de cumplimiento de NIEPAI de la unidad de auditoría interna, estudiando factores como ambiente de control y procesos de gestión, capacidad, grado de periodicidad de los reportes, lo anterior para la obtención de información en tiempo y forma.

PROGRAMA 4: Grado de cumplimiento de las expectativas de la junta directiva

Nombre de la entidad					
Programa del grado de cumplimiento de las expectativas de la junta directiva					
No.	DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS	PT	C	N/C	N/A
1.	Circularizar guías de preguntas a la junta directiva, a la administración, a los gerentes operativos, auditor interno y auditor externo, por medio de las cuéculas determinar el ambiente de control y procesos de gestión de la actividad de auditoría interna	E1 AL E6			
2	Determinar por medio de entrevistas dirigidas a la junta directiva, a la administración, a los gerentes operativos, al auditor interno y al auditor externo, si la actividad de auditoría interna pone mucha importancia al área donde el laboratorio farmacéutico tiene mayor responsabilidad y si esta identifica, mide y gestiona los riesgos.	E1, AL E6			

No.	DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS	PT	C	N/C	N/A
3	Verificar por medio de cuestionarios dirigidos a los directores, administradores, a los gerentes operativos, a los auditores internos y los auditores externos si la actividad de auditoría interna establece objetivos a seguir, si los resultados son los esperados y si el método utilizado genera información es oportuna para ser medidos de forma fiable.				
4	Realizar circularización de encuestas para determinar si existe independencia, poseen estructura organizativa, determinan un alcance, forma de evaluación de ambiente de control, los procesos de gestión y si existe documentos donde se establezca el cumplimiento de los requerimientos mencionados por parte de la actividad de auditoría interna.				
5	Determinar por medio de encuestas dirigidas a las altas direcciones de la empresa si existe opinión sobre la gestión y operación de la actividad de auditoría interna.				
6	Verificar por medio de guía de preguntas si la dirección, administración, gerentes operativos, auditoría interna y auditoría externa generan una opinión sobre la calidad, gestión, operación capacidad, y el profesionalismo de la actividad de auditoría interna.				
7	Verificar por medio de guía de preguntas si la dirección, administración, gerentes operativos, auditoría interna y auditoría externa generan una opinión sobre la calidad, gestión, operación capacidad, y el profesionalismo de la actividad de auditoría interna.				
8	Realizar la circularización de encuestas al director del área de sistemas informáticos, para indagar si la actividad de auditoría interna es independiente, posee una estructura organizativa, cuentan con un alcance de trabajo. Y si el departamento apoya con procesos de control y mitigación de riesgos.	E3a			

CONCLUSIONES

En la investigación realizada a las unidades de auditoría interna de los laboratorios farmacéuticos, se ha verificado que estas no incluyen en sus actividades evaluaciones externas de la calidad, la cual contribuye a la mejora y eficacia de los procesos que estas realizan.

Es por ello que el trabajo a proporcionar: programas de evaluación externa de la calidad para las personas jurídicas (Firmas de auditoría), permite a estas realizar objetivamente evaluaciones al trabajado ejecutado por las unidades de auditoría interna lo cual permite el mejor desempeño y cumplimiento del Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna, garantizando la confianza a la junta directiva en el cumplimiento de sus objetivos y desarrollo de sus actividades; además se puede concluir que:

- Las personas jurídicas (Firmas de auditoría) que brinda servicios de “outsourcing” de auditoría interna no incorporan dentro de sus servicios la evaluación externa de la calidad, limitando a los laboratorios farmacéuticos el cumplimiento con el MIPP.
- La falta de programas de la evaluación externa de la calidad limita a las personas jurídicas ampliar los servicios de auditoría que estas brindan a las distintas empresas.

RECOMENDACIONES

- Capacitar al personal de la firma de auditoría sobre el Marco Internacional para la Práctica de la Auditoría Interna, con el fin que conozca los aspectos generales de la normativa y los principales riesgos que conlleva el incumplimiento de esta.

- Que el Auditor Interno incluya en el plan anual de trabajo la evaluación externa de la calidad, ya que agrega valor en el funcionamiento correcto en sus actividades y funciones muy importantes para garantizar el buen desempeño de las políticas y procedimientos de la entidad.

- Ampliar los criterios, programas y procedimientos de la evaluación externa de la calidad, para brindar un mejor servicio por parte de las firmas de auditoría.

BIBLIOGRAFÍA

- Belmonte, C. (26 de 04 de 2017). *Intituto de Auditores Intenos de Argentina*. Obtenido de <https://iaia.org.ar/rol-actual-la-auditoria-interna/>
- contabilidad, H. d. (2011). <http://tecnoingraganeftali.blogspot.com>.
- Gonzalez Rodriguez, H. M. (Enero de 2017). *Procedimientos de revisión de control de calidad para las firmas de auditoría*. San Salvador, El Salvador.
- The Institute of Internal Auditors. (2017). *Marcco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna*. España: Instituto de Auditores Internos de España.
- The Institute of Internal Auditors Research Foundation (IIARF). (2007). *Manual de Aseguramiento de la Calidad*. Florida: ISBN.

ANEXOS

ÍNDICE

CONTENIDO

Anexo No. 1: Muestra de Firmas de Auditoría

Anexo No. 2: Muestra de Laboratorios Farmacéuticos.

Anexo No. 3: Cuestionario para las firmas de auditoría

Anexo No. 4: Cuestionario para los Auditorios Internos de los Laboratorios

Anexo No. 5: Tabulación y análisis del trabajo de campo firmas de auditoría.

Anexo No. 6: Tabulación y análisis del trabajo de campo de los auditores internos

Anexo No. 7: Entrevistas para la evaluación de la Calidad

Anexo No. 1: Muestra de Firmas de Auditoría

Listado de las 33 personas jurídicas (Firmas de auditoría) inscritas al CVPCPA con servicios de outsourcing de auditoría interna.

COR.	NOMBRE	MUNICIPIO
1	Afe Internacional, S. A. De C. V.	San Salvador
2	Arévalo Allen & Asociados	San Salvador
3	Asecone, S. Ade C.V.	San Salvador
4	Auditax	San Salvador
5	Auditores Y asesores , S.A. De C.V.	San Salvador
6	Auditores Yconsultores De Negocios, S.A. De C.V.	San Salvador
7	Auditoríaintegral Y consultoria	San Salvador
8	Auditoría y consultoría estrategica, S.A. De C.V.	San Salvador
9	Bmm & Asociados.	San Salvador
10	Castellanos Chacon Ltda. De C. V.	San Salvador
11	Coaudit, S. A. De C. V.	San Salvador
12	Cocar Romano Y compañía	San Salvador
13	Corpeño Y asociados	San Salvador
14	Ebarrientos Y asociados, S.A. De C.V.	San Salvador
15	Ernst & Young El Salvador	San Salvador
16	Global Monetary consultants Gutierrez Ygutierrez Auditores Asociados	Antiguo Cuscatlan
17	Grant Thornton Consultores, S.A De C.V.	San Salvador
18	Jordan Yasociados , S.A. De C.V.	San Salvador
19	Kpmg Sociedad Anonima	San Salvador
20	Pavon Argueta y compañía limitada de C. V.	San Salvador
21	Peralta marroquin Y compañía	San Salvador
22	Price waterhouse coopers , S.A. De C.V.	San Salvador
23	Rojas Mendez Y compañía	San Salvador
24	Servicios Integrales E Inversiones, S. A. De C. V.	San Salvador
25	Sinasemp	San Salvador
26	Staf . S.A De C.V.	San Salvador
27	Tg Auditores	San Salvador
28	Tochez Fernandez, Limitada	Antiguo Cuscatlan
29	Transfer Pricing Advisors, S. A. De C. V.	San Salvador
30	Deloitte El Salvador, S.A. De C.V.	San Salvador
31	Cpa Auditores, S.A. De C.V.	San Salvador
32	Avelar & Asociados, S.A. De C.V.	San Salvador
33	Rsm	San Salvador

Anexo No. 2: Muestra de Laboratorios Farmacéuticos.

Listado de los 36 laboratorios certificados por la DNM.

No.	NOMBRE DEL LABORATORIO	TITULAR	DIRECCIÓN
1	LABORATORIOS TERAMED	SOCIEDAD LABORATORIOS TERAMED, S.A. DE C.V.	"Avenida Lamatepec y calle Chaparrastique #6, urb. Industrial santa elena, antiguo Cuscatlán, la libertad, el salvador"
2	LABORATORIOS ARSAL	LABORATORIOS ARSAL S.A. DE C.V.	Calle modelo #512, san salvador, san salvador, el salvador
3	LABORATORIO FARMACÉUTICO GASPRO EL SALVADOR S.A. DE C.V.	GASPRO S.A. DE C.V.	Kilómetro 28, carretera a Sonsonate, caserío el rodeo, colón, la libertad, el salvador
4	LABORATORIO FARMACÉUTICO INFRA DE EL SALVADOR S.A. DE C.V.	INFRA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	Planta san bartolo: avenida Chaparrastique, calle Jiboa, polígono d, lotes 8,9 y 10, zona franca industrial san bartolo, Ilopango, san salvador.
5	LABORATORIO FARMACÉUTICO ROWALT PHARMACEUTICAL	WALTER ERNESTO RODRÍGUEZ RIVAS	Colonia y avenida libertad #419, san salvador, san salvador, el salvador
6	LABORATORIO FARMACÉUTICO BUTTERPHARMA	KORET S.A. DE C.V.	Kilómetro 12 1/2, carretera a Comalapa, contiguo a colonia 10 de octubre, San Marcos, san salvador, el salvador
7	FARMACÉUTICA RODIM S.A. DE C.V.	FARMACÉUTICA RODIM S.A. DE C.V.	Calle circunvalación, polígono i, lote 3, zona industrial plan de la laguna, antiguo Cuscatlán, la libertad, el salvador
8	LABORATORIO SUIZOS, S.A. DE C.V.	LABORATORIOS SUIZOS S.A. DE C.V.	"carretera al puerto de la libertad, km 10, antiguo Cuscatlán, la libertad, el salvador"
9	LABORATORIO TECNOFARMA	MEDICAL PHARMA, S.A. DE C.V.	Colonia las rosas no. 2, calle principal, #10, san salvador, san salvador, el salvador
10	LABORATORIO ANCALMO	ANCALMO S.A. DE C.V.	Boulevard Walter Deininger, colonia la sultana, antiguo Cuscatlán, la libertad, el salvador
11	LABORATORIOS GENERIX S.A. DE C.V.	LABORATORIOS GENERIX S.A. DE C.V.	8va. Calle poniente y 8va. Avenida sur, #6, colonia el carmen, santa tecla, la libertad, el salvador

No.	NOMBRE DEL LABORATORIO	TITULAR	DIRECCIÓN
12	LABORATORIOS COMBISA S.A. DE C.V.	LABORATORIO COMBISA S.A. DE C.V.	Km 4 1/2 carretera a San Marcos, #428, san salvador, san salvador, el salvador
13	LABORATORIOS FERSON	FARMACÉUTICA INDUSTRIAL FERSON SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE	Parque industrial el rinconcito, km, 28 1/2, carretera a santa Ana, san juan Opico, la libertad, el salvador
14	LABORATORIOS HEALTHCO	HEALTHCO PRODUCTS, S.A. DE C.V.	Carretera antigua a nejapa, cantón santa rosa, quezaltepeque, la libertad, el salvador.
15	LABORATORIOS MEDIKEM	LABORATORIOS MEDIKEM, S.A. DE C.V.	75 avenida norte, #333, colonia escalón, san salvador, el salvador
16	LABORATORIO FARMACÉUTICO PHARMATOR	MERMA, S.A. DE C.V.	Km 23, carretera al puerto de la libertad, zaragoza, la libertad, el salvador
17	LABORATORIOS FARMACÉUTICOS RAZEL	GRUPO RAZEL, S.A. DE C.V.	Av. C #122, colonia el roble, san salvador, el salvador
18	LABORATORIOS S&M	LABORATORIOS SYM, S.A. DE C.V.	Colonia centroamérica, calle san salvador, #366, san salvador, san salvador, el salvador
19	LABORATORIO FARMACÉUTICO FARDEL	GUARDADO S.A. DE C.V.	Colonia militar, 1ª av. Norte, y pasaje glorita #412, san salvador, san salvador, el salvador
20	LABORATORIO FARMACÉUTICO SOLARIS S.A. DE C.V.	LABORATORIO SOLARIS, S.A. DE C.V.	Km. 25 1/2 carretera a sonsonate, lourdes colón, la libertad, el salvador
21	LABORATORIOS PHARMEDIC	SOCIEDAD ACTIVA, S.A. DE C.V.	Km. 4 1/2 boulevard del ejército nacional, soyapango, san salvador, el salvador
22	LABORATORIOS FALMAR	FALMAR S.A. DE C.V.	Avenida irazú, #166, colonia costa rica, san salvador, el salvador
23	CORPORACION BONIMA	SOCIEDAD CORPORACION BONIMA, S.A DE C.V.	Carretera panamericana, km. 11 1/2. Ilopango, san salvador
24	LABORATORIO FARMACÉUTICO VIDES	OVIDIO J. VIDES, S.A. DE C.V.	13 av. Sur, no. 318 y 324, san salvador, san salvador, el salvador.
25	LABORATORIOS MARCELI	MARCELI, S.A. DE C.V.	Intersección calle circunvalación y calle antiguo cuscatlán, block b, lote 1, urbanización plan de la laguna, antiguo cuscatlán, la libertad, el salvador
26	LABORATORIOS CAROSA S.A. DE C.V.	LABORATORIOS CAROSA, S.A. DE C.V.	Plan de la laguna, lote #1, polígono g, antiguo cuscatlán, la libertad, el salvador

No.	NOMBRE DEL LABORATORIO	TITULAR	DIRECCIÓN
27	LABORATORIOS LAFAR	SOCIEDAD LABORATORIOS FARMA, S.A. DE C.V.	Urbanización lourdes, 50 avenida norte y 7ª calle oriente, #2616, san salvador, san salvador, el salvador
28	LABORATORIO FARMACÉUTICO ENMILEN	SOCIEDAD ENMILEN. S.A. DE C.V	11 calle poniente, block a-2, #11, residencial los cipreses, santa telca, la libertad, el salvador
29	LABORATORIOS COFASA	COMPAÑIA FARMACEUTICA S.A. DE C.V	Final avenida melvin jones y 12 calle oriente, colonia utila ii, #20, santa tecla, la libertad, el salvador
30	LABORATORIO FARMACÉUTICO MEDITECH LABORATORIES DE CENTRO AMÉRICA	QUIMEX S.A. DE C.V.	Colonia escalón, calle shafick handal, block #59, casa #4058, zona once, san salvador, san salvador, el salvador.
31	LABORATORIOS LOPEZ	SOCIEDAD LABORATORIOS LOPEZ, S.A. DE C.V	Km 5 ½ , boulevard del ejército nacional, soyapango, san salvador, el salvador
32	LABORATORIO FARMACÉUTICO PAILL	SOCIEDAD GRUPO PAILL, S.A. DE C.V.	8va. Av. Sur y 10ª calle oriente #470, san salvador, san salvador, el salvador
33	LABORATORIOS BIOGALENIC, S.A. DE C.V	LABORATORIOS BIOGALENIC, S.A. DE C.V	Km 5 ½ , boulevard del ejército nacional, soyapango, san salvador, el salvador
34	GAMMA LABORATORIES, S.A. DE C.V.	GAMMA-LAB S.A. DE C.V.	Boulevard vijosa, edificio #36, zona industrial ciudad merliot, santa tecla, la libertad, el salvador
35	LABORATORIOS VIJOSA	LABORATORIOS VIJOSA S.A. DE C.V.	Calle l-3 #10, zona industrial merliot, antiguo cuscatlan, la libertad, el salvador
36	LABORATORIOS BIOKEMICAL ACONDICIONADOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	LABORATORIOS BIOKEMICAL ACONDICIONADOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	Calle alberto masferrer, no. 174 c- 2, barrio las mercedes, santo tomas, san salvador, el salvador.

Anexo No. 3: Cuestionario para las firmas de auditoría

Cuestionario para personas jurídicas (Firmas de auditoría) inscritas al CVPCPA con servicios de “outsourcing” de auditoría interna.



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA**



DIRIGIDO A: directores de las firmas de auditoría.

OBJETIVO: identificar que las firmas de auditoría inscritas en el CVPCPA presentan dificultad en la prestación de servicios de evaluación externa de la calidad de las unidades de auditoría interna de laboratorios farmacéuticos ubicados en el Área Metropolitana de San Salvador.

PROPÓSITO: el presente listado de interrogantes ha sido realizado por estudiantes de la carrera de Licenciatura de Contaduría Pública, con el propósito de sustentar trabajo de investigación “Programas de evaluación externa de la calidad de los servicios que brindan las unidades de auditoría interna de los laboratorios farmacéuticos del Área Metropolitana de San Salvador.”

INDICACIONES: marque con una “X” la(s) respuesta(s) que usted considere más conveniente o complemente según el caso.

1. ¿Cuántos años tiene la firma de brindar los servicios de auditoría externa?

- Menos de un año
- De 1 a 5 años
- De 5 a 10 años
- Más de 10 años

Objetivo: conocer los años de experiencia que poseen las Firmas de Auditoría brindando los servicios de auditoría externa.

2. ¿Con cuántos auditores cuenta la firma?

- De 1 a 5 personas
- De 6 a 10 personas
- Más de 10 personas
- Otros _____

Objetivo: conocer la cantidad de personas con las que cuentan las Sociedades Anónimas, a fin de identificar el recurso humano.

3. ¿Qué tipo de servicios brinda la firma de auditoría?

- Auditoría de estados financieros.
- Auditoría fiscal
- Auditorías de áreas especiales.
- Auditoría interna
- Auditoría externa.
- Otros _____

Objetivo: Conocer los servicios que brindan las firmas de auditoría

4. ¿Cuál de los siguientes servicios de auditoría interna presta la firma?

- Elaboración de plan anual de auditoría.
- Asesoría en la elaboración de reportes a órganos de Gobierno.
- Outsourcing. (Subcontratación).
- Evaluación de la Calidad de los servicios de Auditoría Interna.
- Consultorías
- Ninguna.

Objetivo: Determinar si la firma de auditoría brinda el servicio de evaluación de la calidad de los servicios que brindan las unidades de auditoría interna.

5. Si, la respuesta de la pregunta anterior no incluye la evaluación de la calidad indique las causas de no prestar el servicio

- Pocos recursos
- No es necesario
- Falta de interés.
- Falta de programas para evaluar la calidad de los servicios de auditoría interna
- Ninguna de las anteriores

Objetivo: Identificar las principales causas por que la Firma no cuenta con el servicio.

6. Según su criterio, ¿cuál de los siguientes elementos deben considerarse para los programas de evaluación de la calidad?

- Definición de auditoría
- Código de Ética
- Cumplimiento con las NIEPAI
- Eficiencia y Eficacia.
- Todos los anteriores.

Objetivo: Determinar qué elementos consideran necesarios para incorporarlos en los programas de la evaluación de calidad.

7. En el último año, ¿En cuál de las siguientes normas o regulaciones ha recibido capacitación el personal de la firma de auditoría?

- Marco Internacional para la Práctica Profesional de Auditoría Interna
- NIIF para PYMES.
- Ley de Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios.
- Ley de Impuesto Sobre la Renta.
- Código de Ética.
- Tecnología de la información.
- Ley de Prevención de Lavado de Dinero y Activos.
- Normas Internacionales de Auditoría.
- Otras.
- Ninguna.

Objetivo: conocer si el personal de auditoría ha recibido capacitación alguna durante el último año y en que normativa.

8. De acuerdo con su apreciación, ¿Cuál de las siguientes etapas de auditoría requiere de mayor capacitación el personal de la firma de auditoría?

- Planeación
- Ejecución
- Informe.
- Todas las anteriores

Objetivo: identificar la o las etapas de auditoría que requiere de mayor capacitación.

9. Cuáles son las limitantes por las que el personal de la firma de auditoría a la que pertenece no recibe capacitación necesaria para un buen desempeño de sus actividades.

- Recurso tiempo
- Recurso económico.
- No se planifica.
- Otros. _____

Objetivo: Conocer las limitantes del personal de las firmas de auditoría del por qué no recibe capacitaciones

10. Según su criterio, ¿Qué nivel de importancia tiene la evaluación externa de calidad de los servicios que brindan las unidades de auditoría interna?

- Muy Importante
- Importante.
- Poco Importante
- Indiferente.

Objetivo: Conocer el grado de importancia por parte de las sociedades anónimas de las evaluaciones de calidad de las unidades de auditoría interna.

11. ¿Estaría interesado en obtener programas que facilite la evaluación de la calidad de los servicios que brindan las unidades de auditoría interna?

- Si
- No

Objetivo: Conocer el interés de los programas de evaluación de la calidad.

12. ¿Qué beneficios considera que obtendría la firma de auditoría al contar con programas que evalúen al cumplimiento con el MIPP?

- Obtener información de los procedimientos y controles claves para el cumplimiento del MIPP de manera más eficiente.
- Facilitar el trabajo realizado por los evaluadores externos.
- Calidad en la opinión sobre el cumplimiento de las actividades de Auditoría Interna con el MIPP.

Objetivo: identificar los beneficios de contar programas de evaluación externa de la calidad.

Anexo No. 4: Cuestionario para los Auditorios Internos de los Laboratorios

Cuestionario para los auditores internos de los laboratorios farmacéuticos certificados por la DNM.



**ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA**



DIRIGIDO A: Directores Ejecutivos de la Unidad de Auditoría Interna de los laboratorios farmacéuticos.

OBJETIVO: Identificar el incumplimiento de lo requerido por el Marco Internacional para el Práctica Profesional de la Auditoría Interna (MIPP), específicamente en programas de evaluación de la calidad en los servicios que brindan las unidades de auditoría interna de laboratorios farmacéuticos ubicados en el Área Metropolitana de San Salvador.

PROPÓSITO: el presente listado de interrogantes ha sido realizado por estudiantes de la carrera de Licenciatura de Contaduría Pública, con el propósito de sustentar trabajo de investigación “Programa de evaluación externa de la calidad de los servicios que brindan las unidades de auditoría interna de los laboratorios farmacéuticos del Área Metropolitana de San Salvador.”

INDICACIONES: marque con una “X” la(s) respuesta(s) que usted considere más conveniente o complemente según el caso.

1. ¿Cuántos años de experiencia posee como auditor interno del laboratorio farmacéutico para el cual labora?

- Menos de un año
- De 1 a 5 años
- De 5 a 10 años
- Más de 10 años

Objetivo: Conocer los años de experiencia que poseen las unidades de análisis en cuanto al ejercicio de la actividad de auditoría interna.

2. ¿Cuál es su último nivel académico obtenido?

- Bachiller
- Universidad
- Maestría

Objetivo: Conocer el nivel académico logrado por el DA

3. ¿Cuántas personas conforman la unidad de auditoría interna?

- De 1 a 2 personas
- De 3 a 5 personas
- Más de 6 personas
- Otros _____

Objetivo: Conocer la cantidad de personas que integran las unidades de auditoría interna de las entidades en estudio, a fin de identificar el recurso humano con el que cuentan.

4. ¿Hace cuánto tiempo está creada la Unidad de Auditoría Interna?

- De 1 a 3 años
- De 4 a 6 años
- Más de 7 años
- Otros _____

Objetivo: Saber el tiempo para identificar si estas han sido creadas recientemente, no habrá tenido ninguna evaluación externa estipulada en MIPP.

5. ¿De quién depende jerárquicamente la unidad de auditoría interna?

- Gerencia general
- Junta general de accionistas
- Consejo de administración
- Otros _____

Objetivo: Dependencia y el respaldo recibido por la máxima autoridad prestan a la actividad de auditoría interna.

6. ¿Posee plan anual de trabajo de la actividad de auditoría interna?

- Sí
- No

Objetivo: Determinar si el DA junto a su unidad de auditoría se basa en una planeación para realizar su trabajo de control dentro de la compañía.

7. ¿En su plan anual de trabajo de la actividad de auditoría interna que áreas incluye para realizar evaluaciones?

- Contabilidad y finanzas
- Facturación, créditos y cobros.
- Recursos Humanos
- Informática
- Operaciones.
- Producción y control de calidad
- Buenas prácticas de manufactura
- Compras y planificación
- Bodega, distribución y despacho
- Mercadeo y Ventas
- Registros Sanitarios
- Otra: _____

Objetivos: Identificar los procesos incluidos en el diseño de programas.

8. De las siguientes áreas especiales, señale en cuales ha recibido capacitación:

- Tecnologías de la Información (TI)
- ISO 9001:2015
- Ley General de Prevención de riesgos en los lugares de trabajo
- COSO ERM 2017
- COSO 2013
- Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna
- COBIT 5.0
- Gobierno Corporativo.

Objetivo: Determinar los elementos claves en la planeación

9. En el último año usted o parte del personal de la unidad de auditoría interna ¿Ha recibido capacitación sobre el Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna (MIPP)?

- Si
 No

Objetivo: Determinar los elementos claves en la planeación.

10. Según su criterio, ¿La Unidad de Auditoría cumple en su totalidad con el MIPP?

- Si
 No

Objetivo: Conocer si la Unidad se rige por el MIPP

11. ¿A qué tipos de evaluaciones en materia de aseguramiento y mejora de calidad de los servicios que presta la unidad de auditoría ha sido sometida el área de auditoría?

- Evaluaciones internas
 Evaluaciones externas
 Evaluaciones internas como externas
 Ninguna de las anteriores

Objetivo: conocer tipos de evaluaciones que ha optado la empresa solicitadas acorde a la Normativa.

12. En caso de no haberse sometido a evaluaciones externas de la calidad de los servicios que presta la unidad de auditoría interna ¿Ha realizados gestiones para contratar dichos servicios?

- Si
 No

Objetivo: conocer si la empresa ha considerado una opinión de personal ajeno a la organización para las evaluaciones solicitadas acorde a la Normativa.

13. En caso de que la respuesta a la pregunta anterior fue no ¿Le gustaría contratar servicios de aseguramiento y mejora de la calidad que cubra todos los aspectos de la actividad auditoría interna?

Si

No

Objetivo: Cumplimiento con la normativa

14. De acuerdo con su experiencia, ¿Qué incumplimientos ha identificado que se dan con frecuencia en el desarrollo de la actividad de auditoría interna?

Falta de plan anual de trabajo

Referenciación de papeles de trabajo

Falta de evaluación de riesgos

Carencia de estatuto de auditoría interna

Falta de elaboración de planificación específica

Falta de elaboración de informe final

Falta de programas de auditoría

Otros

Ninguno de los anteriores

Objetivo: Determinar los elementos claves en la planeación

15. ¿Qué beneficios considera que obtiene la unidad de auditoría interna al evaluarse externamente?

Mejora Continua

Mejora del cumplimiento de la actividad de AI de acuerdo con el MIPP

Mejora de la eficiencia y eficacia de los servicios prestados

Minimiza el riesgo para la organización del desempeño de la actividad de auditoría interna

Todas las anteriores.

Objetivo: Conocer el beneficio que puede tener las unidades de auditoría al evaluarse por medio de una auditoría externa de calidad.

Anexo No. 5: Tabulación y análisis del trabajo de campo firmas de auditoría.

Tabulación y análisis del trabajo de campo de las personas jurídicas (Firmas de Auditoría)

inscritas al CVPCPA con servicios de “outsourcing” de auditoría interna.

Pregunta 1: ¿Cuántos años tiene la firma de brindar los servicios de auditoría externa?

Objetivo: conocer los años de experiencia que poseen las Firmas de Auditoría brindando los servicios de auditoría externa.

Categoría	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Menos de un año	0	0%
De 1 a 5 años	1	3%
De 5 a 10 años	8	24%
Más de 10 años	24	73%



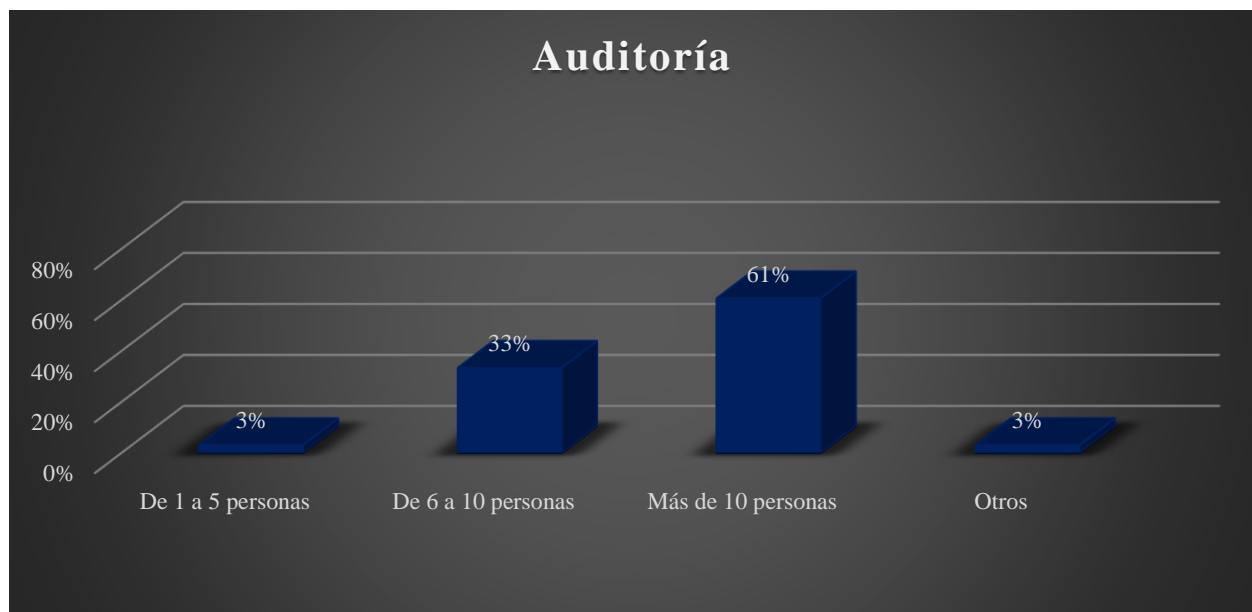
Análisis: Para la realización de evaluación externa de la calidad es necesario que el personal que evalúe los servicios de la función de auditoría interna posea un grado de experticia alta, los

resultados a los encuestados indican que la experiencia como auditor externo en las firmas de auditoría el 73% es mayo a 10 años y un 24% se encuentran entre los 5 a 10 años

Pregunta 2: ¿Con cuántos auditores cuenta la firma?

Objetivo: conocer la cantidad de personas con las que cuentan las Sociedades Anónimas, a fin de identificar el recurso humano.

Categoría	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
De 1 a 5 personas	1	3%
De 6 a 10 personas	11	33%
Más de 10 personas	20	61%
Otros	1	3%



Análisis: Al realizar la evaluación de la calidad a los servicios de la función de auditoría esta puede ser llevada a cabo por un equipo de trabajo para el cual es necesario que estos cuenten con el personal suficiente para la realización de las actividades. por lo tanto, para el caso los resultados indican que el 61% de las firmas de auditoría poseen más de 10 empleados en el área.

Pregunta 3: ¿Qué tipo de servicios brinda la firma de auditoría?

Objetivo: Conocer los servicios que brindan las firmas de auditoría

Categoría	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Auditoría de estados financieros.	33/33	100%
Auditoría fiscal	33/33	100%
Auditorías de áreas especiales.	24/33	73%
Auditoría interna	33/33	100%
Auditoría externa.	33/33	100%
Otros	0/33	0%

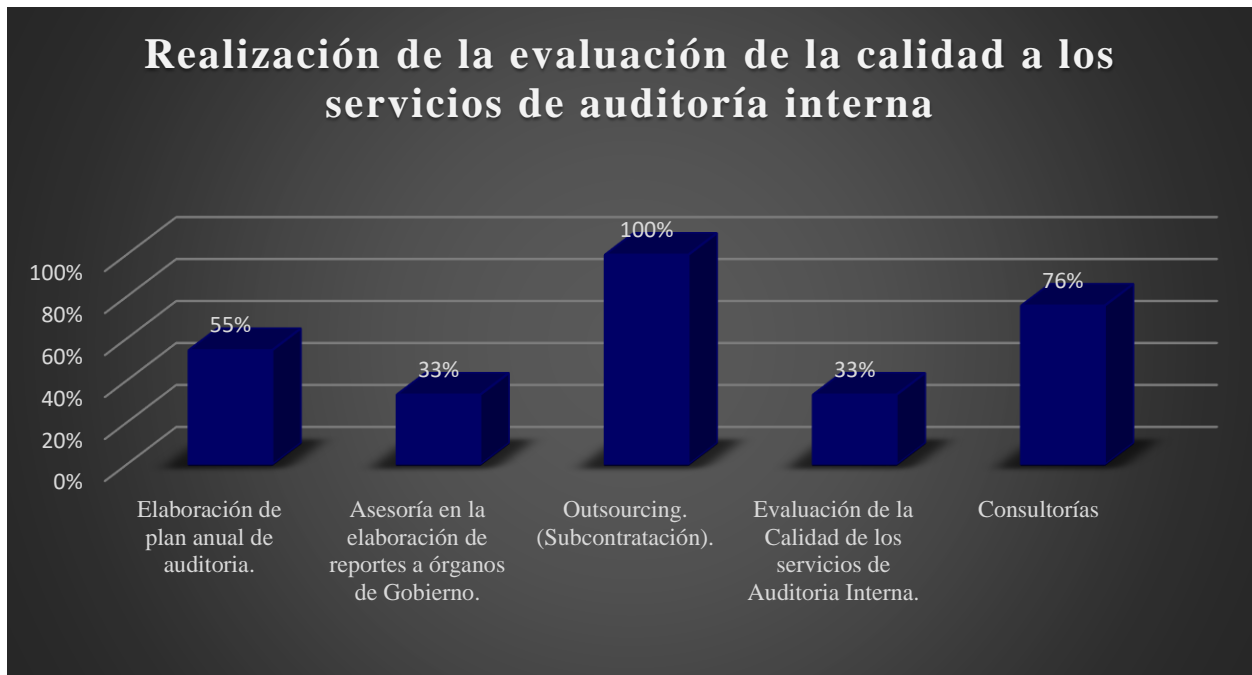


Análisis: Es necesario conocer el área de experticia del auditor y de acuerdo con los resultados obtenidos esta se encuentra enfocada en las áreas de auditoría de estados financieros, fiscal, externa e interna, así mismo, quedando las auditorías de áreas especiales con 73% de experiencia.

Pregunta 4: ¿Cuál de los siguientes servicios de auditoría interna presta la firma?

Objetivo: Determinar si la firma de auditoría brinda el servicio de evaluación de la calidad de los servicios que brindan las unidades de auditoría interna.

Categoría	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Elaboración de plan anual de auditoría.	18/33	55%
Asesoría en la elaboración de reportes a órganos de Gobierno.	11/33	33%
Outsourcing. (Subcontratación).	33/33	100%
Evaluación de la Calidad de los servicios de auditoría Interna.	11/33	33%
Consultorías	25/33	76%



Análisis: De acuerdo con los resultados obtenidos el 33% de las firmas de auditoría realizan la evaluación externa de la calidad de los servicios de la función de auditoría interna, siendo este un porcentaje muy bajo respecto al resto de servicios detallados.

Pregunta 5: Si, la respuesta de la pregunta anterior no incluye la evaluación de la calidad indique las causas de no prestar el servicio

Objetivo: Identificar las principales causas por que la Firma no cuenta con el servicio.

Categoría	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Pocos recursos	12/33	36%
No es necesario	0/33	0%
Falta de interés.	1/33	3%
Falta de programas para evaluar la calidad de los servicios de auditoría interna	9/33	27%
Ninguna de las anteriores	0/33	0%

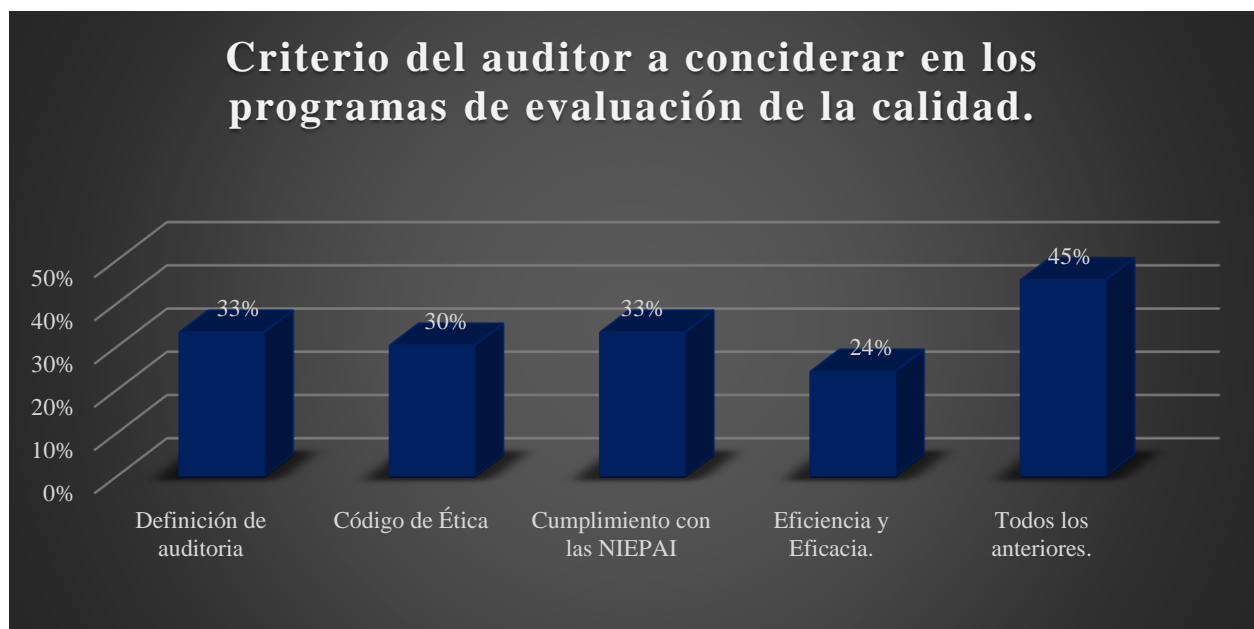


Análisis: Los recursos económicos, humano, tiempo entre otros son factores que afecta a las distintas entidades, por lo tanto, las personas jurídicas (firmas de auditoría) no son la excepción, el recurso tiempo de acuerdos a los resultados obtenidos reflejan el 36% seguido del 27% que es por falta de programas, razones por las que no prestan el servicio de evaluación de la calidad.

Pregunta 6: Según su criterio, ¿cuál de los siguientes elementos deben considerarse para los programas de evaluación de la calidad?

Objetivo: Determinar qué elementos consideran necesarios para incorporarlos en los programas de la evaluación de calidad.

Categoría	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Definición de auditoría	11/33	33%
Código de Ética	10/33	30%
Cumplimiento con las NIEPAI	11/33	33%
Eficiencia y Eficacia.	8/33	24%
Todos los anteriores.	15/33	45%

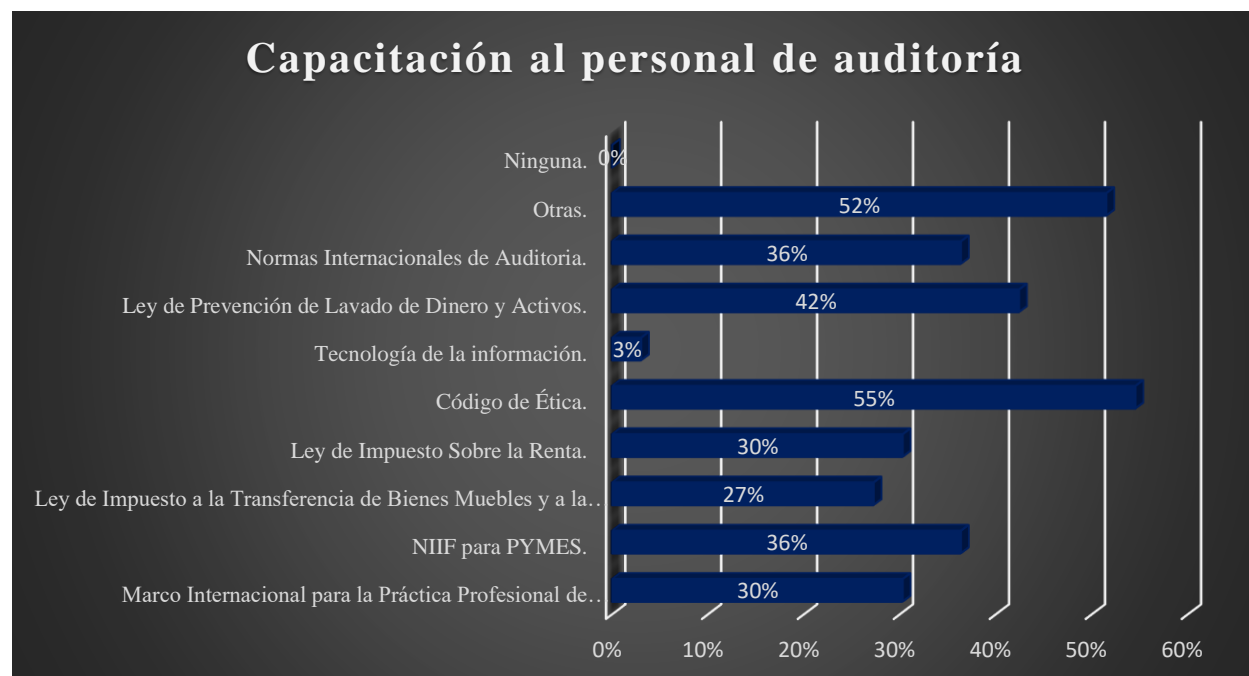


Análisis: De acuerdo a los porcentajes obtenidos de las firmas de auditoría estas muestras que no se tiene claridad de los elementos a considerar para realizar los programas de evaluación externa de la calidad.

Pregunta 7: En el último año, ¿En cuál de las siguientes normas o regulaciones ha recibido capacitación el personal de la firma de auditoría?

Objetivo: conocer si el personal de auditoría ha recibido capacitación alguna durante el último año y en que normativa.

Categoría	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Marco Internacional para la Práctica Profesional de Auditoría Interna	10/33	30%
NIIF para PYMES.	12/33	36%
Ley de Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios.	9/33	27%
Ley de Impuesto Sobre la Renta.	10/33	30%
Código de Ética.	18/33	55%
Tecnología de la información.	1/33	3%
Ley de Prevención de Lavado de Dinero y Activos.	14/33	42%
Normas Internacionales de Auditoría.	12/33	36%
Otras.	17/33	52%
Ninguna.	0/33	0%



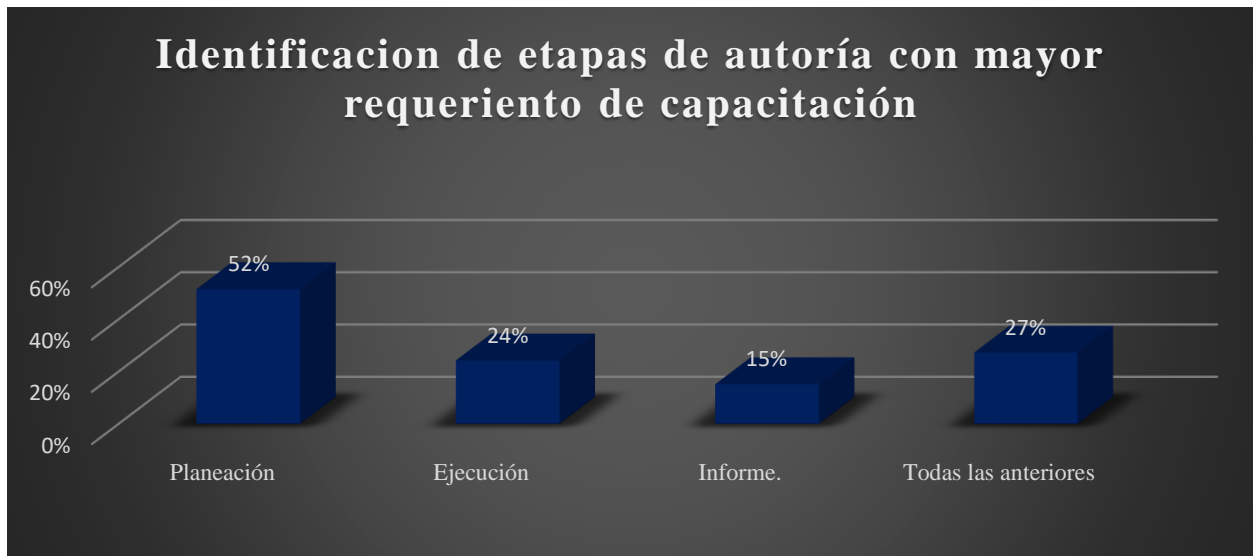
Análisis: Las temas con mayor interés para capacitarse según los resultados ha sido en Código de Ética, Ley de Prevención de Lavado de Dinero y Activos, seguido con un 36% las Normas

Internacionales de Información Financiera para Pymes y el Marco Internacional para la Práctica Profesional de Auditoría Interna por lo tanto se puede decir que el personal se mantiene en capacitación contantes.

Pregunta 8: De acuerdo con su apreciación, ¿Cuál de las siguientes etapas de auditoría requiere de mayor capacitación el personal de la firma de auditoría?

Objetivo: identificar la o las etapas de auditoría que requiere de mayor capacitación.

Categoría	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Planeación	17/33	52%
Ejecución	8/33	24%
Informe.	5/33	15%
Todas las anteriores	9/33	27%

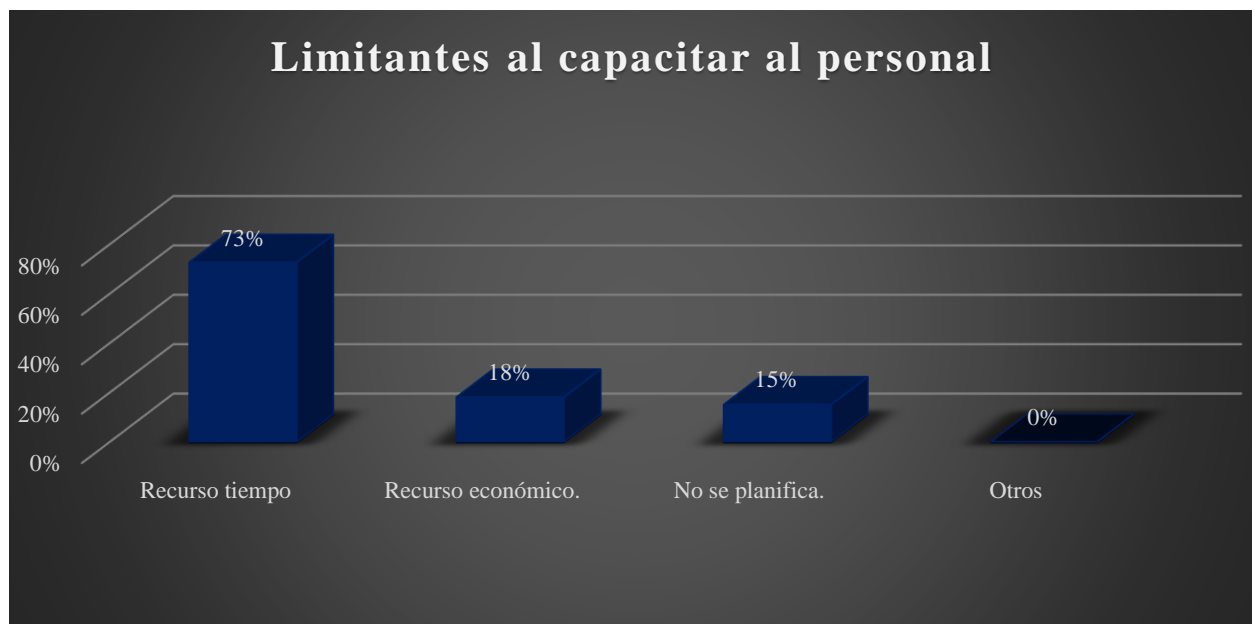


Análisis: De acuerdo a la opinión de los encuestados la planeación representada con el 52% es la etapa más importante al momento de ejecutar una auditoría y para la evaluación de la calidad a las auditorías internas no debe de ser la excepción.

Pregunta 9: Cuáles son las limitantes por las que el personal de la firma de auditoría a la que pertenece no recibe capacitación necesaria para un buen desempeño de sus actividades.

Objetivo: Conocer las limitantes del personal de las firmas de auditoría del por qué no recibe capacitaciones

Categoría	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Recurso tiempo	24/33	73%
Recurso económico.	6/33	18%
No se planifica.	5/33	15%
Otros	0/33	0%



Análisis: Si bien es cierto que el personal debe de mantenerse en continua capacitación para estos el recurso tiempo representa una limitación muy alta, reflejada con el 73% entre los encuestados.

Pregunta 10: Según su criterio, ¿Qué nivel de importancia tiene la evaluación externa de calidad de los servicios que brindan las unidades de auditoría interna?

Objetivo: Conocer el grado de importancia por parte de las sociedades anónimas de las evaluaciones de calidad de las unidades de auditoría interna.

Categoría	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Muy Importante	27	82%
Importante.	6	18%
Poco Importante	0	0%
Indiferente.	0	0%

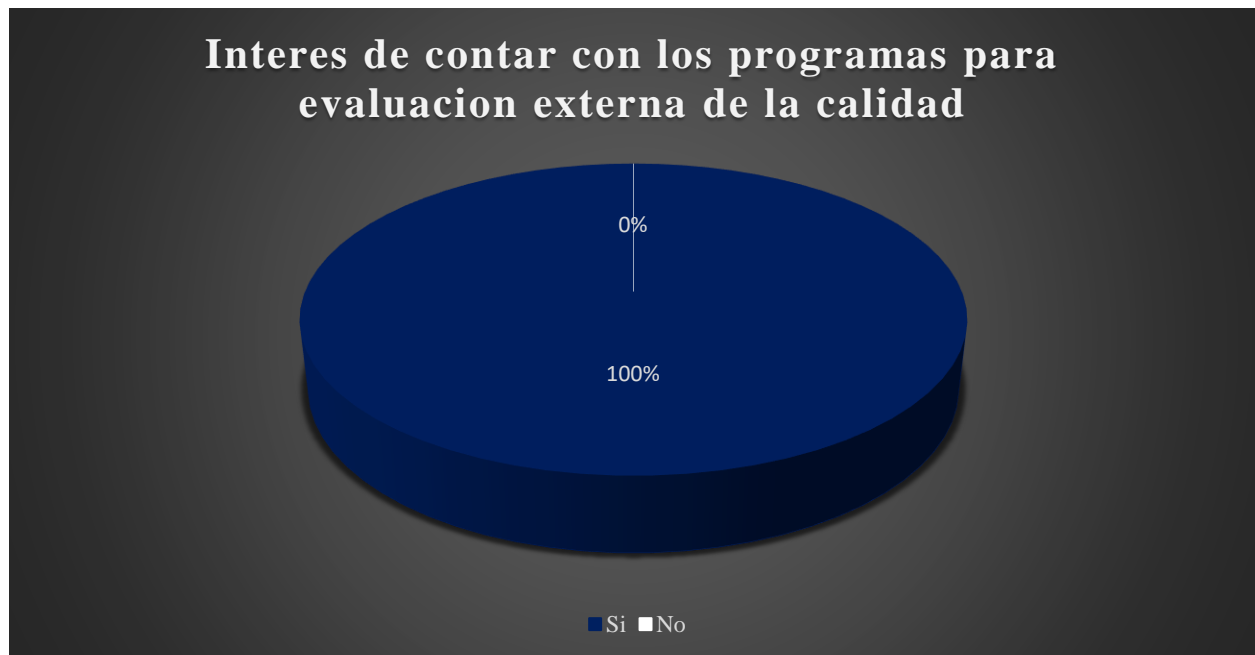


Análisis: De acuerdo a los resultados obtenidos se puede concluir que la evaluación externa de la calidad a las unidades de auditoría interna es considerada muy importante notándose con el 82% mayor que la opinión de importante.

Pregunta 11: ¿Estaría interesado en obtener programas que facilite la evaluación de la calidad de los servicios que brindan las unidades de auditoría interna?

Objetivo: Conocer el interés de los programas de evaluación de la calidad.

Categoría	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	33	100%
No	0	0%



Análisis: Si bien es cierto que existe un grupo dentro de los encuestados que ofrecen el servicio, estos han mostrado interés en la obtener programas estandarizados para la realización de lo que es la evaluación de la calidad para evaluar externamente a las unidades de auditoría internas.

12: ¿Qué beneficios considera que obtendría la firma de auditoría al contar con programas que evalúen al cumplimiento con el MIPP?

Objetivo: identificar los beneficios de contar programas de evaluación externa de la calidad.

Categoría	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Obtener información de los procedimientos y controles claves para el cumplimiento del MIPP de manera más eficiente.	16/33	48%
Facilitar el trabajo realizado por los evaluadores externos.	21/33	64%
Calidad en la opinión sobre el cumplimiento de las actividades de Auditoría Interna con el MIPP.	22/33	67%



Análisis: De acuerdo a los encuestados el beneficio de contar con programas estandarizados de evaluación de la calidad con el 37% sería proporcionar una opinión con calidad, resultado que lleva de tener programas adecuados considerando todos los elementos en este lo que facilitaría el trabajo a realizar con el 36%.

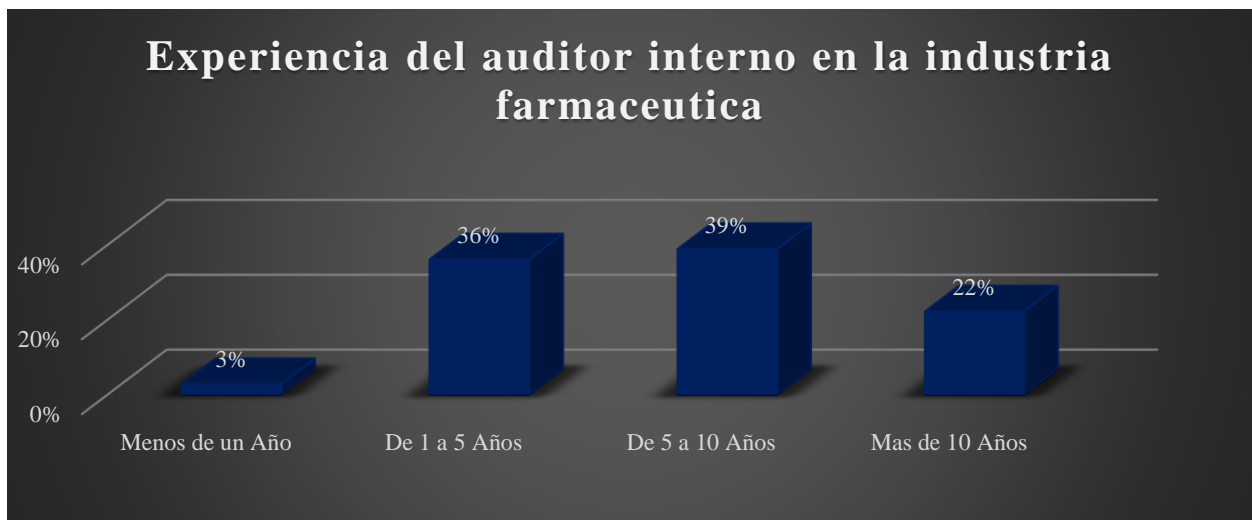
Anexo No. 6: Tabulación y análisis del trabajo de campo de los auditores internos

Tabulación y análisis del trabajo de campo de los auditores internos de los laboratorios farmacéuticos certificados por la DNM.

Pregunta 1: ¿Cuántos años de experiencia posee como auditor interno del laboratorio farmacéutico para el cual labora?

Objetivo: Conocer los años de experiencia que poseen las unidades de análisis en cuanto al ejercicio de la actividad de auditoría interna.

Categoría	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Menos de un Año	1	3%
De 1 a 5 Años	13	36%
De 5 a 10 Años	14	39%
Más de 10 Años	8	22%

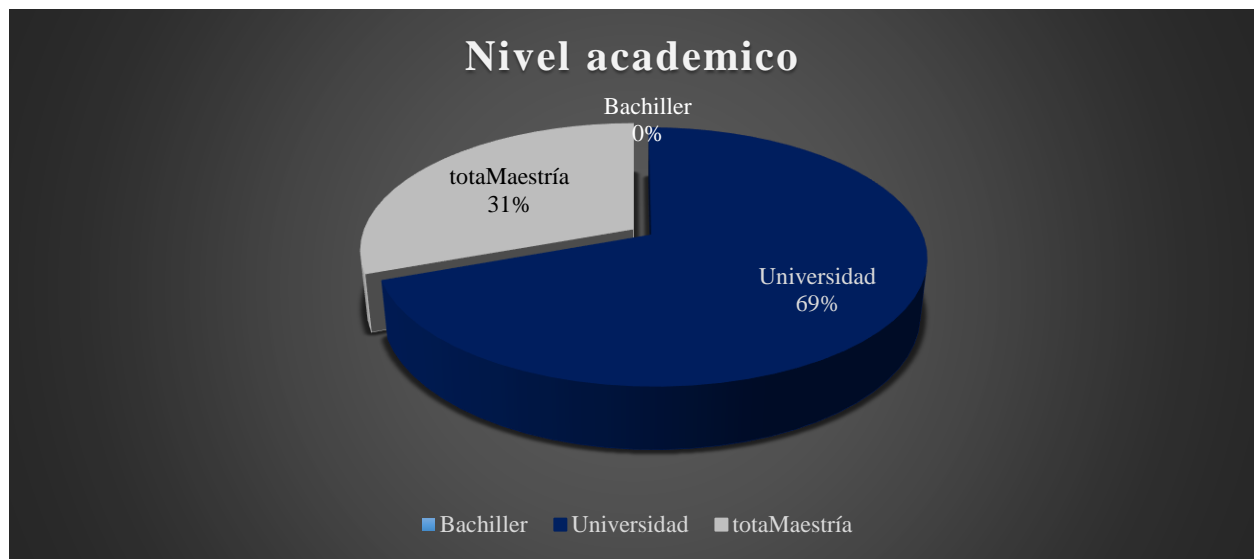


Análisis: Si bien es sabido que la práctica de la auditoría interna no es obligatoria por las entidades de estado para el funcionamiento de una empresa en el salvador, pero las empresas han venido en crecimiento la demanda de esta actividad por lo que queda reflejado a los directores encuestados que el 39% poseen una experiencia como auditor interno entre los 5 a 10 años, continuamente con el 36% entre 1 a 5 años.

Pregunta 2: ¿Cuál es su último nivel académico obtenido?

Objetivo: Conocer el nivel académico logrado por el DA.

Categoría	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Bachiller	0	0%
Universidad	25	69%
Maestría	11	31%



Análisis: Para el desempeño como auditor es necesario un nivel académico de acuerdo con los datos obtenidos podemos ver que 69% ha obtenido el título de universitarios. Y en un 31% hay logrado un grado académico más alto, notando así su capacidad profesional para el desarrollo de las actividades.

Pregunta 3: ¿Cuántas personas conforman la unidad de auditoría interna?

Objetivo: Conocer la cantidad de personas que integran las unidades de auditoría interna de las entidades en estudio, a fin de identificar el recurso humano con el que cuentan.

Categoría	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
De 1 a 2 personas	34	94%
De 3 a 5 personas	2	6%
Más de 6 personas	0	0%
Otros	0	0%

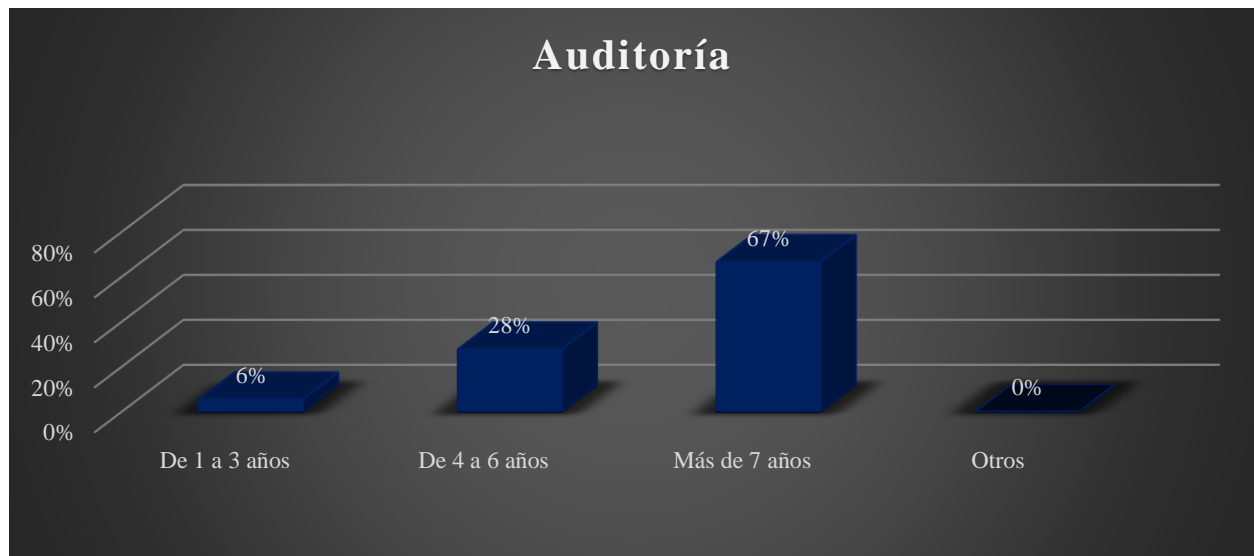


Análisis: Dentro de los departamentos de auditoría interna de los laboratorios el número de colaboradores oscila con 94% de una a dos personas, notando así que las actividades de auditoría interna de toda una empresa es llevada por un grupo muy reducido de personal, siendo muchas las áreas a evaluar.

Pregunta 4: ¿Hace cuánto tiempo está creada la Unidad de Auditoría Interna?

Objetivo: Saber el tiempo para identificar si estas han sido creadas recientemente, no habrá tenido ninguna evaluación externa estipulada en MIPP.

Categoría	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
De 1 a 3 años	2	6%
De 4 a 6 años	10	28%
Más de 7 años	24	67%
Otros	0	0%

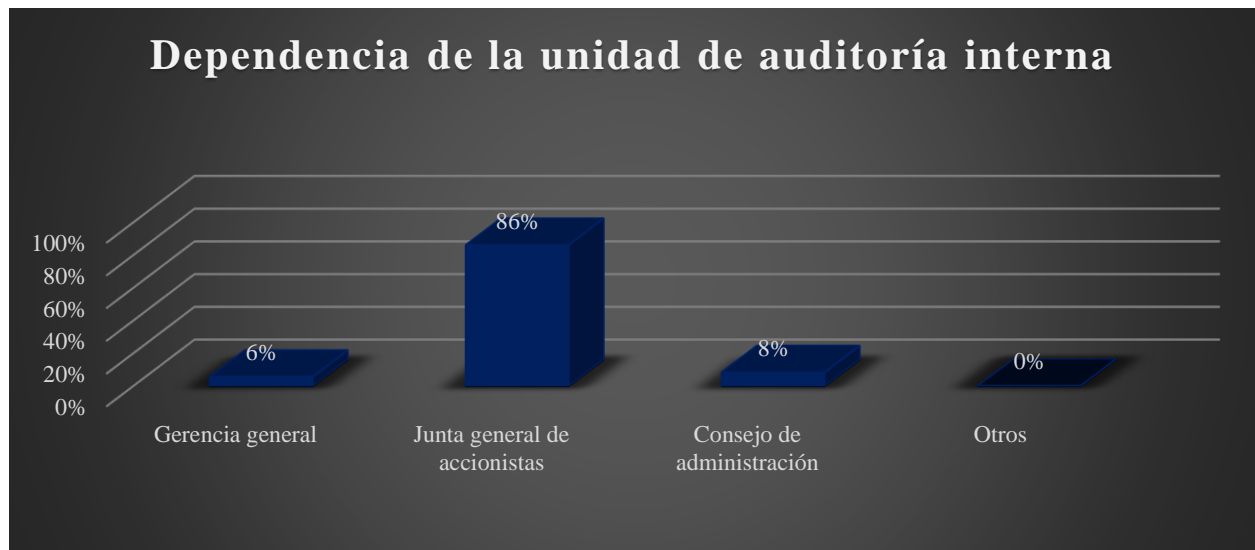


Análisis: De acuerdo a los encuestados en los laboratorios el tiempo en el que ha tenido la necesidad de crear el departamento de auditoría interna ha sido hace más de 7 años según el porcentaje que refleja un 67%

Pregunta 5: ¿De quién depende jerárquicamente la unidad de auditoría interna?

Objetivo: Dependencia y el respaldo recibido por la máxima autoridad prestan a la actividad de auditoría interna.

Categoría	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Gerencia general	2	6%
Junta general de accionistas	31	86%
Consejo de administración	3	8%
Otros	0	0%

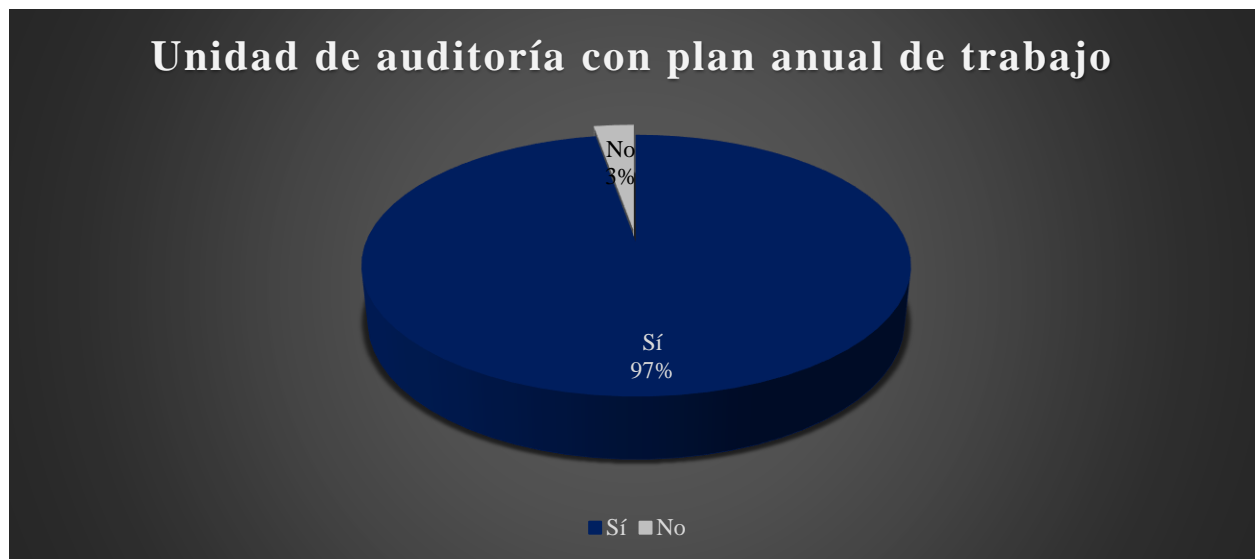


Análisis: Se ha verificado que conoce adecuadamente la dependencia de la auditoría interna dentro del la empresa dado que este tiene una relación directa con la junta general de accionista el 6% un porcentaje muy bajo muestra que esta dependen de la gerencia.

Pregunta 6: ¿Posee plan anual de trabajo de la actividad de auditoría interna?

Objetivo: Determinar si el DA junto a su unidad de auditoría se basa en una planeación para realizar su trabajo de control dentro de la compañía.

Categoría	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Sí	35	97%
No	1	3%

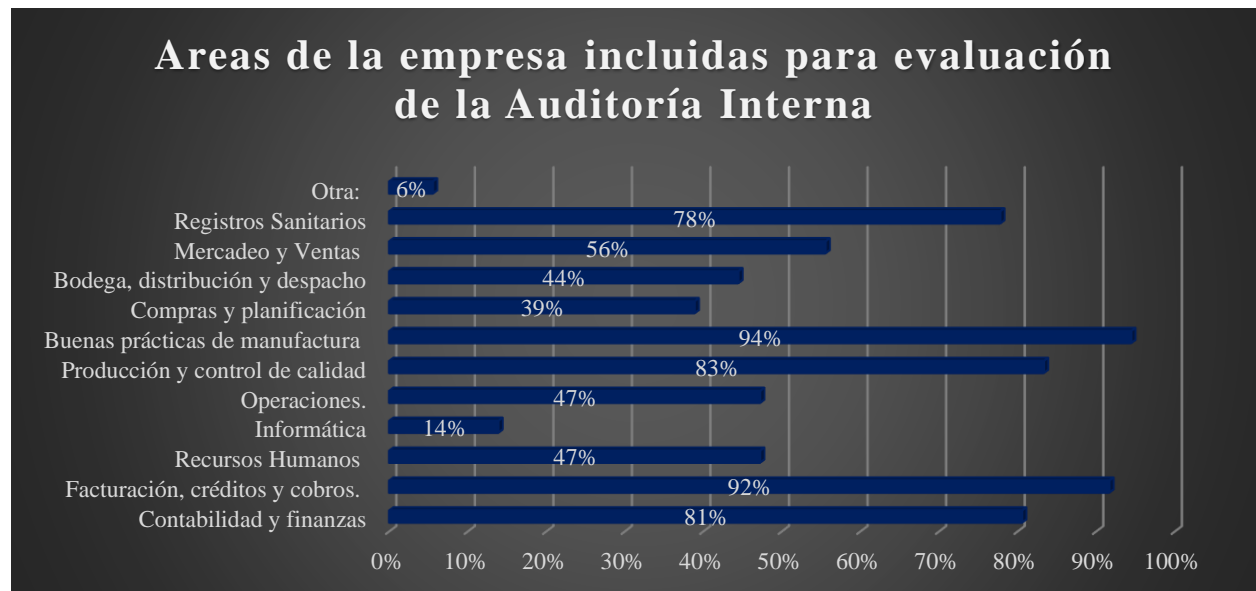


Análisis: La planeación de la actividad de auditoría interna es muy importante para un buen trabajo de ejecución, en cual puedan darse seguimiento a las actividades de los laboratorios farmacéuticos por lo que en 97% han dicho que si elaboran un plan de trabajo.

Pregunta 7: ¿En su plan anual de trabajo de la actividad de auditoría interna que áreas incluye para realizar evaluaciones?

Objetivos: Identificar los procesos incluidos en el diseño de programas.

Categoría	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Contabilidad y finanzas	29/36	81%
Facturación, créditos y cobros.	33/36	92%
Recursos Humanos	17/36	47%
Informática	5/36	14%
Operaciones.	17/36	47%
Producción y control de calidad	30/36	83%
Buenas prácticas de manufactura	34/36	94%
Compras y planificación	14/36	39%
Bodega, distribución y despacho	16/36	44%
Mercadeo y Ventas	20/36	56%
Registros Sanitarios	28/36	78%
Otra:	2/36	6%

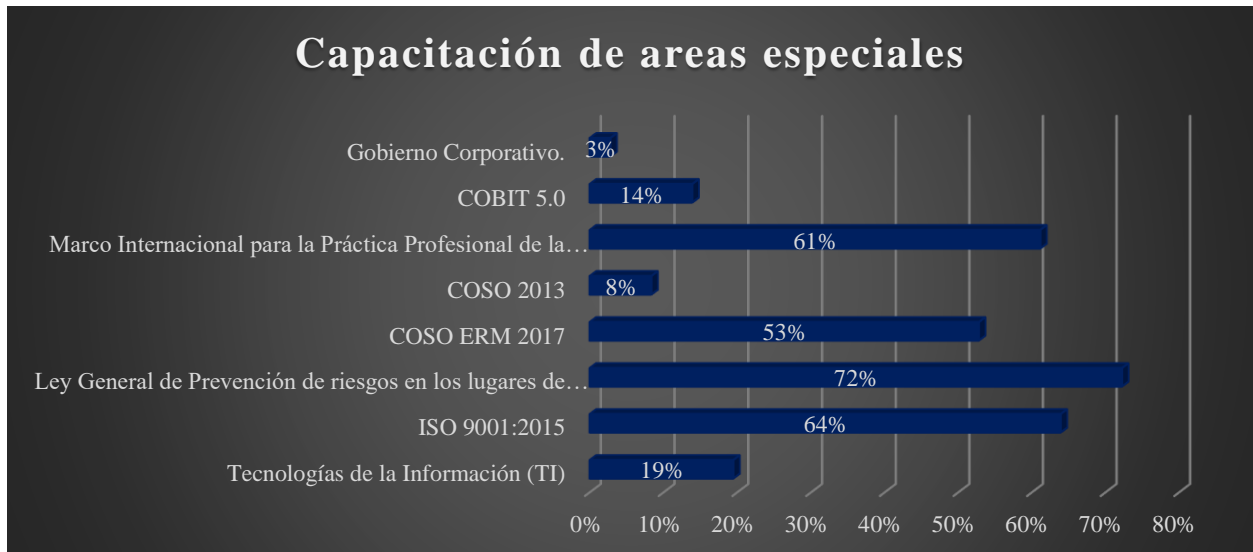


Análisis: Las áreas de mayor interés de evaluación por el auditor interno de los laboratorios farmacéuticos son; buenas prácticas de manufactura, registros sanitarios, facturación, créditos y cobros como el área de mercadeo y ventas.

Pregunta 8: De las siguientes áreas especiales, señale en cuales ha recibido capacitación:

Objetivo: Determinar los elementos claves en la planeación

Categoría	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Tecnologías de la Información (TI)	7/36	19%
ISO 9001:2015	23/36	64%
Ley General de Prevención de riesgos en los lugares de trabajo	26/36	72%
COSO ERM 2017	19/36	53%
COSO 2013	3/36	8%
Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna	22/36	61%
COBIT 5.0	5/36	14%
Gobierno Corporativo.	1/36	3%

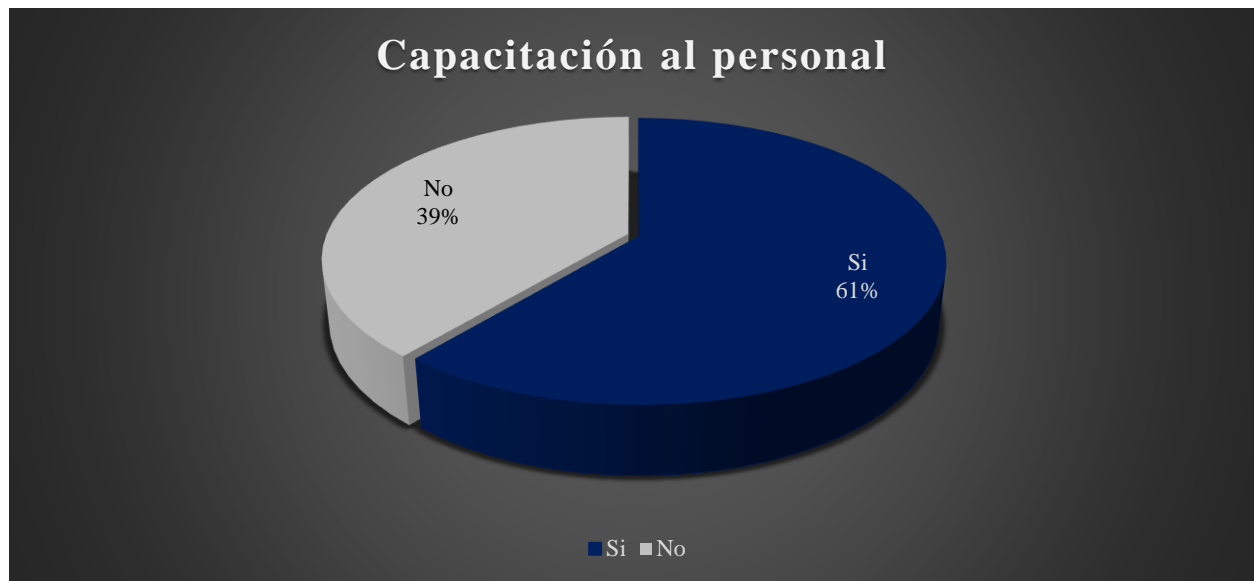


Análisis: El personal de auditoría dentro de los laboratorios ha obtenido mayor capacitación en la Ley General de Prevención de riesgos en los lugares de trabajo con 72%, ISO 9001:2015 64% porcentajes mayores sobre la capacitación del Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna.

Pregunta 9: En el último año usted o parte del personal de la unidad de auditoría interna ¿Ha recibido capacitación sobre el Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna (MIPP)?

Objetivo: Determinar los elementos claves en la planeación.

Categoría	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	22	61%
No	14	39%

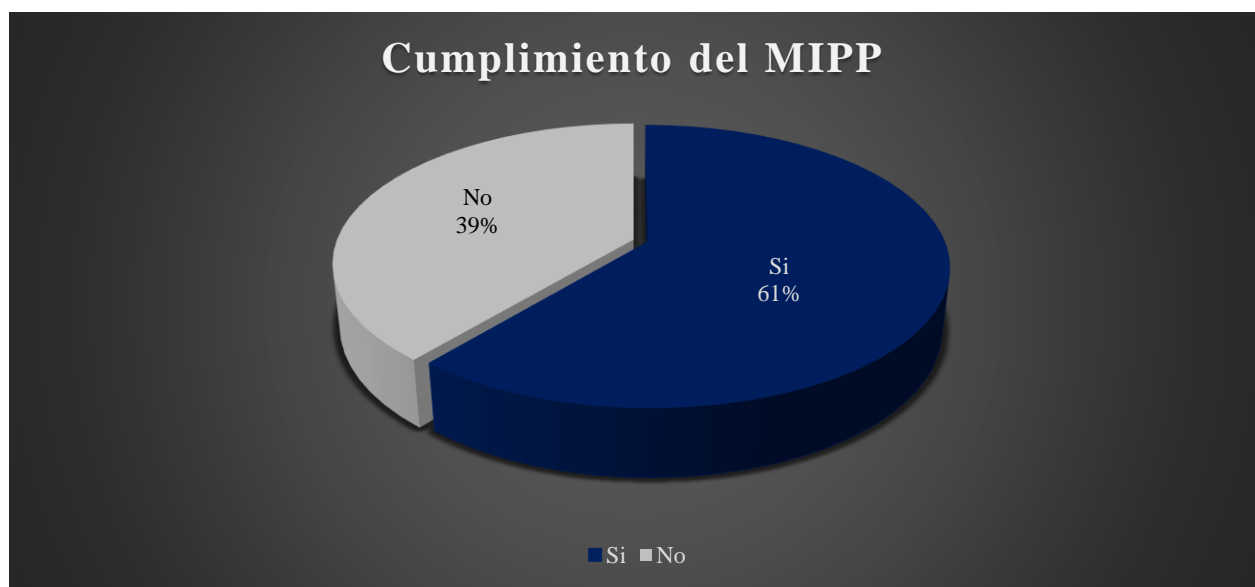


Análisis: El personal posee capacitación del Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna en 61% pero hay un porcentaje no muy bajo que no ha recibido capacitación de este tipo.

Pregunta 10: Según su criterio, ¿La Unidad de Auditoría cumple en su totalidad con el MIPP?

Objetivo: Conocer si la Unidad se rige por el MIPP

Categoría	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	22	61%
No	14	39%

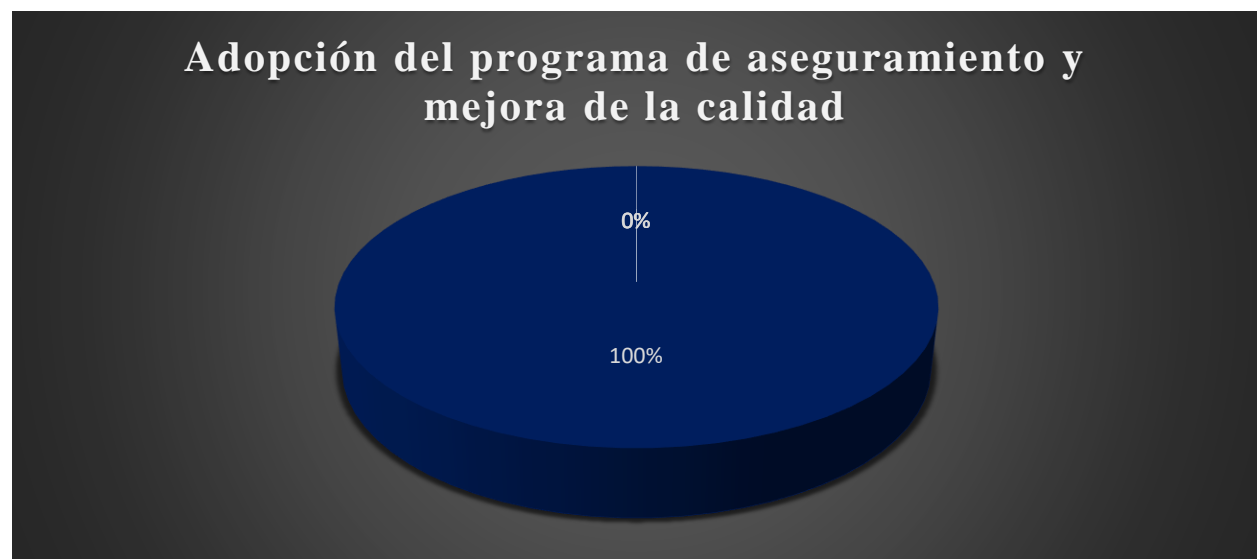


Análisis: De acuerdo a los resultados obtenidos el 61% dicen aplicar en su totalidad el del Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna pero el 39% indica que no la cumplen en su totalidad.

Pregunta 11: ¿A qué tipos de evaluaciones en materia de aseguramiento y mejora de calidad de los servicios que presta la unidad de auditoría ha sido sometida el área de auditoría?

Objetivo: conocer tipos de evaluaciones que ha optado la empresa solicitadas acorde a la Normativa.

Categoría	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Evaluaciones internas	0	0%
Evaluaciones externas	0	0%
Evaluaciones internas como externas	0	0%
Ninguna de las anteriores	36	100%

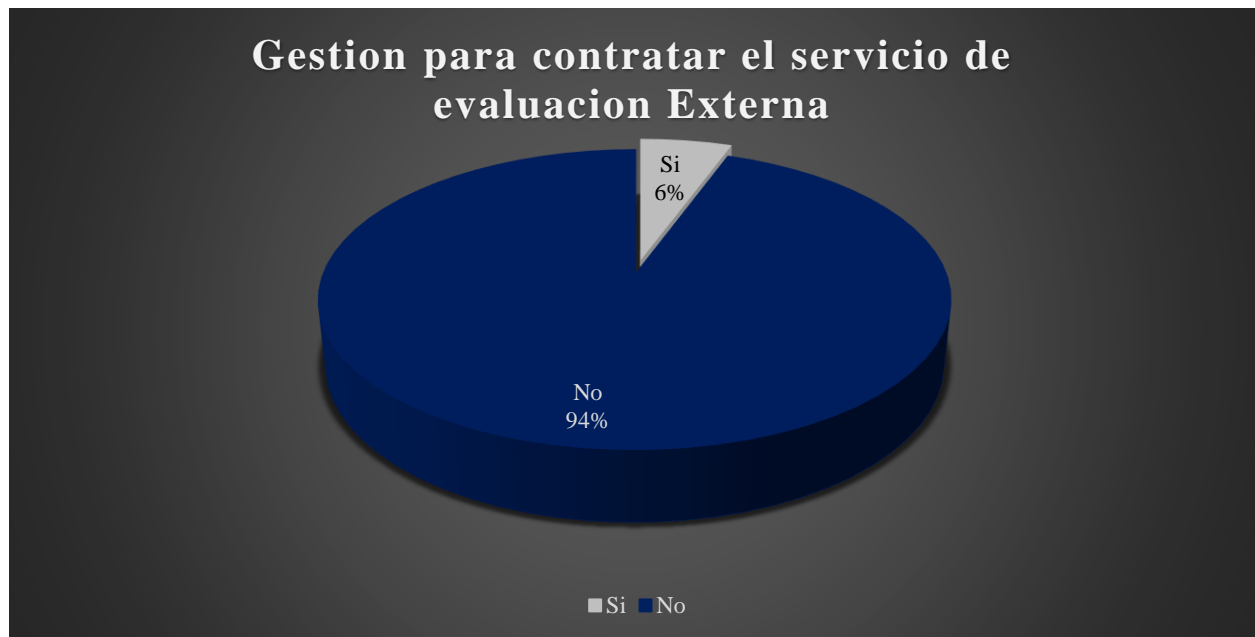


Análisis: Aunque el personal tenga los conocimientos de acuerdo a los resultado de las preguntas anteriores y aseveren que cumplen con la normativa aplicable para el desarrollo de la auditoría interna, de acuerdo a los resultados estas unidades nunca se ha evaluado la calidad de la auditoría interna por personas jurídicas expertas de forma externas.

Pregunta 12: En caso de no haberse sometido a evaluaciones externas de la calidad de los servicios que presta la unidad de auditoría interna ¿Ha realizados gestiones para contratar dichos servicios?

Objetivo: conocer si la empresa ha considerado una opinión de personal ajeno a la organización para las evaluaciones solicitadas acorde a la Normativa.

Categoría	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	2	6%
No	34	94%



Análisis: A la fecha de la investigación el personal de auditoría interna de los laboratorios farmacéuticos el un 94% no hay hecho gestión para poder ser evaluados de forma externa las auditoría que estos departamentos ejecutan.

Pregunta 13: En caso de que la respuesta a la pregunta anterior fue no ¿Le gustaría contratar servicios de aseguramiento y mejora de la calidad que cubra todos los aspectos de la actividad auditoría interna?

Objetivo: Cumplimiento con la normativa.

Categoría	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	33	92%
No	3	8%

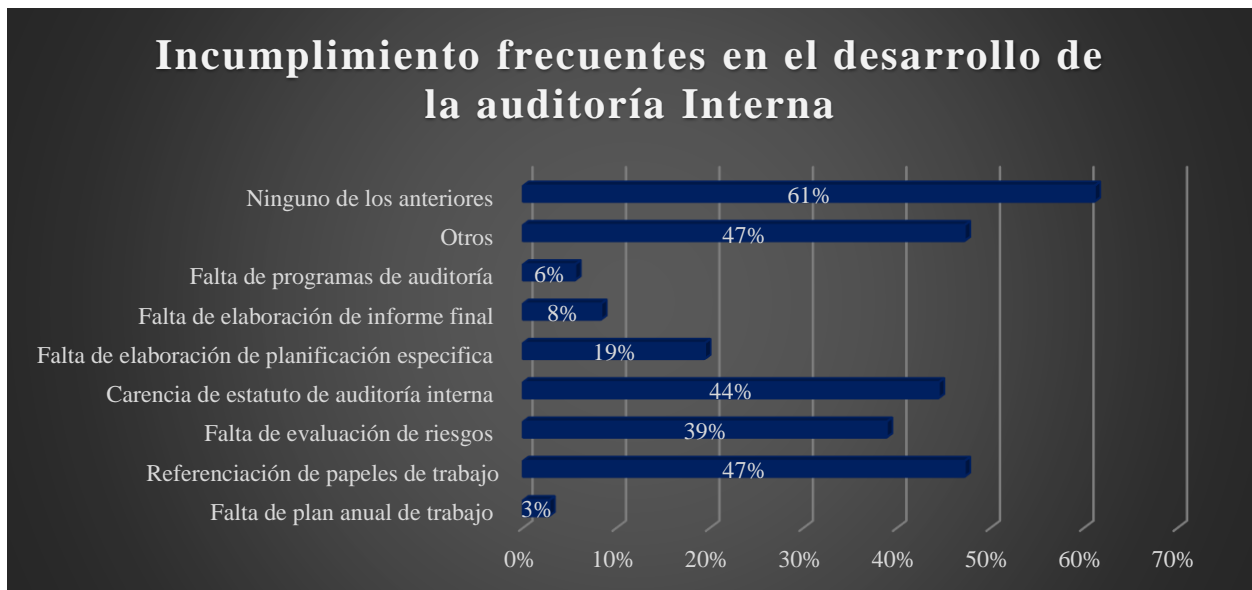


Análisis: Los resultados indican que un 92% de los directores de auditoría interna se encuentran interesados en contratar los servicios de evaluación externa de la calidad para evaluar la función de la auditoría interna que se brinda dentro de los laboratorios farmacéuticos.

Pregunta 14: De acuerdo con su experiencia, ¿Qué incumplimientos ha identificado que se dan con frecuencia en el desarrollo de la actividad de auditoría interna?

Objetivo: Determinar los elementos claves en la planeación.

Categoría	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Falta de plan anual de trabajo	1/36	3%
Referenciación de papeles de trabajo	17/36	47%
Falta de evaluación de riesgos	14/36	39%
Carencia de estatuto de auditoría interna	16/36	44%
Falta de elaboración de planificación específica	7/36	19%
Falta de elaboración de informe final	3/36	8%
Falta de programas de auditoría	2/36	6%
Otros	17/36	47%
Ninguno de los anteriores	22/36	61%

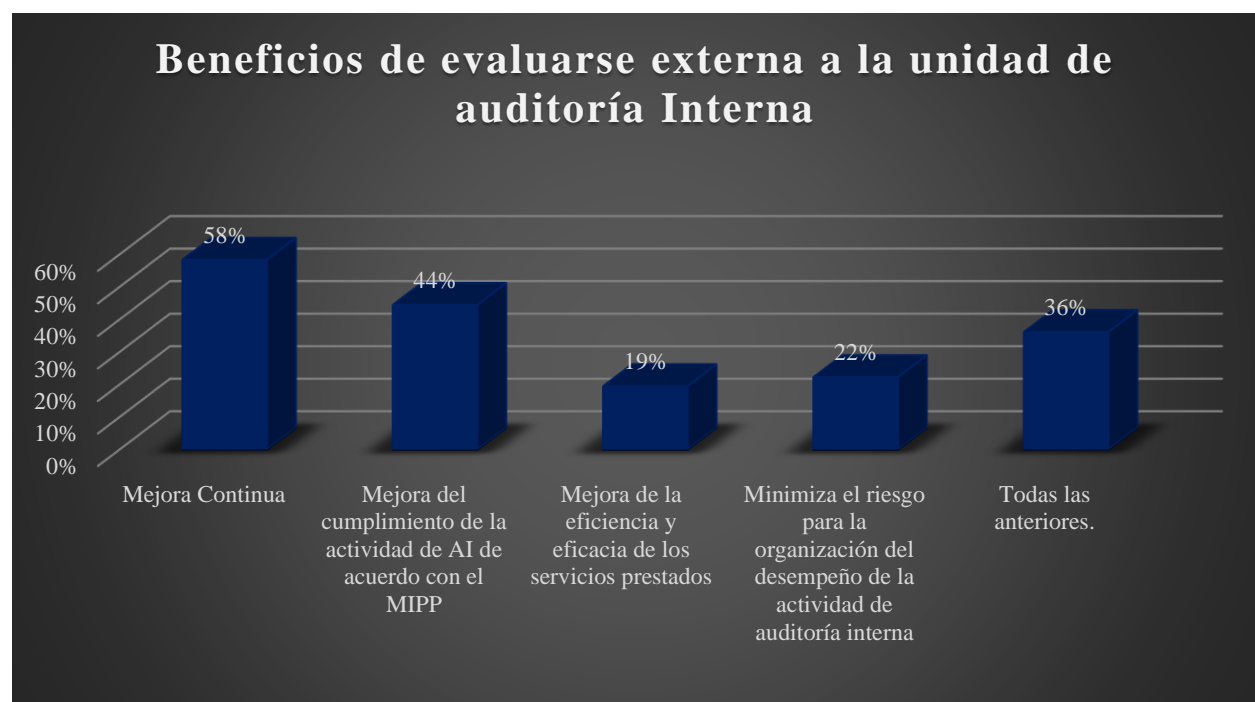


Análisis: La referenciación de los papeles de trabajo representada con el 47% es un problema en la ejecución de la auditoría interna, 44% indican carencia de estatutos y en un 61% indican que no poseen caen en ningún incumpliendo de acuerdo al Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna.

Pregunta 15: ¿Qué beneficios considera que obtiene la unidad de auditoría interna al evaluarse externamente?

Objetivo: Conocer el beneficio que puede tener las unidades de auditoría al evaluarse por medio de una auditoría externa de calidad.

Categoría	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Mejora Continua	21/36	58%
Mejora del cumplimiento de la actividad de AI de acuerdo con el MIPP	16/36	44%
Mejora de la eficiencia y eficacia de los servicios prestados	7/36	19%
Minimiza el riesgo para la organización del desempeño de la actividad de auditoría interna	8/36	22%
Todas las anteriores.	13/36	36%



Análisis: El director de auditoría de acuerdo a los resultados indican que al evaluarse externamente este obtenida una mejora continua en el desarrollo y la auditoría interna ya que por medio de este se podrán corregir faltas hechas al Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna.

Anexo No. 7: Entrevistas para la evaluación de la Calidad

Entrevistas para la evaluación del Grado de Cumplimiento de las Expectativas del consejo y la eficiencia y eficacia de la actividad de auditoría interna.

E.1. ENTREVISTA – MIEMBROS DE LA ADMINISTRACION

Entrevistado:

Fecha:

Cargo:

Hora:

Entrevistador:

Localización:

Las respuestas y comentarios obtenidos en la entrevista representan información confidencial.

Preparación

La presente entrevista busca explicar brevemente al entrevistado el propósito de la evaluación y la importancia que tiene esta entrevista para el propósito; así como, solicitar que se comente los temas indicados en el cuestionario, refiriéndose a la organización como un todo, el área de responsabilidad del entrevistado y a la actividad de auditoría interna con el fin de obtener las respuestas deseadas, en la presente entrevista pueden formularse preguntas específicas (precedidas por sub números 1.1,1.2 etc.), para cada tema con el fin de ampliar cada entrevista o de causarla en caso de que las respuestas sean demasiado generales o no aborden los temas en forma adecuada. El final de la entrevista se dejará indicado otras observaciones donde usted podrá realizar comentarios adicionales.

GESTIÓN DE RIESGO EMPRESARIAL, CONTROL Y RESPONSABILIDAD

1. Comentar sobre el ambiente de control de la organización, en general, el gobierno y los procesos de gestión. Al responder, también considerar cuál es/debe ser la función que cumple la actividad de AI.

1.1. ¿Cómo asegura la Administración que la calidad, los valores éticos y la responsabilidad se basan en la forma en que trabaja la organización?

1.2. ¿Cómo supervisa la Administración el cumplimiento de las prácticas correctas de gobierno?

2. Describir cómo se identifican, miden y gestionan los riesgos en la organización.

2.1. ¿De qué forma la Administración está al tanto de los riesgos principales?

2.2. ¿Quién es el funcionario que tiene la responsabilidad máxima sobre la gestión total de riesgos?

2.3. ¿Cuáles son los riesgos y oportunidades más importantes?

2.4. ¿Cómo colabora la actividad de AI con la dirección y la Administración en la identificación, medición y gestión de los riesgos?

3. Indicar cómo se establecen los objetivos y los resultados esperados. Indicar cómo se miden e informan los resultados.

3.1. ¿Están relacionados los objetivos y responsabilidades con los procesos de gestión de riesgos?

3.2. ¿Brindan los sistemas de información de gestión y los informes una adecuada información y documentación de respaldo de las decisiones y resultados de la organización y de los procesos de responsabilidad?

LA ACTIVIDAD DE AUDITORÍA INTERNA (AI) Y OTRAS FUNCIONES DE VIGILANCIA/SUPERVISIÓN

4. Comentar sobre la independencia, estructura y alcance del trabajo de la actividad de AI.

- 4.1. Por favor indicar cómo aseguran la independencia de la organización el estatuto de AI y los sistemas de información.
- 4.2. ¿El alcance del trabajo, tal como se indica en su estatuto y como se pone en práctica, se adapta a las necesidades de la dirección y del consejo de administración?
- 4.3. ¿El alcance del trabajo representa el mejor uso de los recursos?
- 4.4. ¿Con qué frecuencia la administración revisa el estatuto de AI?
- 4.5. ¿Cómo participa la administración en la designación, reemplazo, despido e indemnización del director de auditoría (DA)?
- 4.6. ¿Requiere el consejo de administración a la actividad de AI que informe los resultados de sus evaluaciones de calidad

5. Comentar sobre la credibilidad y eficacia del director de auditoría (DA) y de la actividad de AI.

- 5.1. ¿Se reúne el DA en forma privada a la Administración? ¿Con qué frecuencia?
- 5.2. ¿Se considera al DA un elemento clave de la dirección de la organización y se lo mantiene informado al asistir a las reuniones de la junta directiva?
- 5.3. ¿Qué opina sobre la capacidad del DA y del personal de AI? ¿Acerca de su profesionalismo? ¿De sus habilidades de comunicación?

5.4. ¿Cómo califica usted la actividad de AI en general?

6. Dar su opinión sobre la gestión y operación de la actividad de AI.

6.1. ¿Ayuda la actividad de AI a identificar los riesgos importantes y mejorar los sistemas de control y gobierno de la organización?

6.2. ¿Efectúa Usted la aportación adecuada a la gestión de riesgos y planificación que realiza la actividad de AI?

6.3. ¿Cree Usted que las prioridades de la actividad de AI se alinean con los objetivos de la organización?

7. Expresar su opinión sobre la calidad/valor de los servicios prestados por la actividad de AI.

7.1. ¿Qué clase de informes recibe la Administración de parte de la actividad de AI?

7.2. ¿La información de esos informes es completa y acorde a las necesidades de la Administración?

7.3. ¿Hay cambios que le gustaría incorporar en estos informes?

7.4. ¿Controla la actividad de AI si los temas y las recomendaciones identificadas en los informes de auditoría son resueltos o no?

7.5. ¿Agrega la actividad de AI valor a la organización? En ese caso, ¿qué valores y de qué forma?

8. Comentar acerca de la relación que mantiene la actividad de AI con otras funciones de supervisión o vigilancia, y con los auditores externos.

8.1. ¿Existe una coordinación adecuada para evitar que se superponga el trabajo y asegurar que haya suficiente cobertura?

8.2. ¿Cómo se realiza la coordinación de funciones entre auditoría interna y externa (incluyendo los reguladores) para minimizar/evitar la superposición de auditorías/pérdida de eficiencia?

9. Indicar sus observaciones/conclusiones adicionales sobre la actividad de AI u otros temas abordados en la entrevista.

Preparado por:	Fecha:
Revisado por:	Fecha:

E.2. ENTREVISTA –JUNTA DIRECTIVA

Entrevistado:

Fecha:

Cargo:

Hora:

Entrevistador:

Localización:

Las respuestas y comentarios obtenidos en la entrevista representan información confidencial.

Preparación

La presente entrevista busca explicar brevemente al entrevistado el propósito de la evaluación y la importancia que tiene esta entrevista para el propósito; así como, solicitar que se comente los temas indicados en el cuestionario, refiriéndose a la organización como un todo, el área de responsabilidad del entrevistado y a la actividad de auditoría interna con el fin de obtener las respuestas deseadas, en la presente entrevista pueden formularse preguntas específicas (precedidas por sub números 1.1,1.2 etc.), para cada tema con el fin de ampliar cada entrevista o de causarla en caso de que las respuestas sean demasiado generales o no aborden los temas en forma adecuada. El final de la entrevista se dejará indicado otras observaciones donde usted podrá realizar comentarios adicionales.

GESTIÓN DE RIESGO, CONTROL Y RESPONSABILIDAD

1. Comentar sobre el ambiente de control de la organización, en general, el gobierno y los procesos de gestión. Al responder, también considerar cuál es/debe ser la función que cumple la actividad de AI.

1.1. ¿Qué políticas (por ejemplo: políticas sobre ética/conflictos de interés, información departamental/corporativa, etc.) aseguran adecuados procesos de control de gestión? (Si la actividad de AI ya cuenta con una política de control, preguntarle al entrevistado si la política se cumple).

1.2. ¿Considera Usted que la/s política/s son adecuadas (por ejemplo: cubren el riesgo corporativo, las autoridades y responsabilidades, los controles de gestión y las responsabilidades)?

2. Describir cómo se identifican, miden y gestionan los riesgos en la organización.

2.1. ¿De qué forma está usted al tanto de los riesgos principales?

2.2. ¿Cuáles son los riesgos y oportunidades más importantes?

2.3. Describir los criterios y procesos utilizados para medir/comparar riesgos, determinar su relativa importancia y decidir acerca de costo/beneficio, incluyendo costos de oportunidad.

2.4. ¿Cómo colabora la actividad de AI con la dirección a la Administración en la identificación, medición y gestión de los riesgos?

3. Indicar cómo se establecen los objetivos y los resultados esperados. Indicar cómo se miden e informan los resultados.

3.1. ¿Contribuye la actividad de AI en forma eficaz a asegurar que los resultados se informen con exactitud?

4. Hacer comentarios adicionales sobre el ambiente de control general y los procesos de gestión de la organización, en general.

4.1. ¿Desea hacer algún otro comentario sobre la estructura gerencial, la delegación de autoridad o funciones y procesos de supervisión/evaluación?

4.2. ¿Es la información de gestión oportuna, confiable y correctamente detallada para su área de responsabilidad?

LA ACTIVIDAD DE AUDITORÍA INTERNA (AI) Y OTRAS FUNCIONES DE VIGILANCIA/SUPERVISIÓN

5. Comentar de manera general sobre la independencia, estructura y alcance del trabajo de la actividad de AI.

- 5.1. ¿Participa activamente la Administración en la designación, reemplazo, despido e indemnización del DA?
- 5.2. ¿Se reúne el DA en forma privada con el comité de auditoría? ¿Con qué frecuencia?
- 5.3. La naturaleza/el nivel de líneas de reporte de la actividad de AI hacia la junta directiva/la Administración, ¿logra garantizar su independencia?
- 5.4. ¿Es adecuado su estatuto? ¿Tiene suficiente autoridad, acceso y recursos para asegurar un desempeño eficaz?
- 5.5. ¿Se adecua el alcance del trabajo, en su estatuto y en la práctica, a las necesidades de la dirección y la Administración?
- 5.6. ¿Representa ese alcance del trabajo el mejor uso de los recursos?
- 5.7. ¿Se encuentra algún aspecto/área de la organización fuera del campo de acción de la actividad de AI? Si así fuera, ¿cuál es y por qué se encuentra fuera del campo de acción?
- 5.8. ¿Qué áreas deberían recibir mayor o menor cobertura?

6. Comentar acerca de la credibilidad de la actividad de AI.

- 6.1. ¿Se considera al DA un miembro clave de la dirección de la organización?

6.2. ¿Se lo mantiene adecuadamente informado mediante la asistencia a reuniones de la junta directiva y comunicaciones oportunas de la dirección?

6.3. ¿Con qué frecuencia se reúne usted con el DA?

6.4. ¿Piensa usted que la actividad de AI es una función crítica – o solamente útil pero no crítica?

7. Brindar sus puntos de vista sobre la gestión y operación de la actividad de AI desde la perspectiva de la junta directiva.

7.1. ¿Efectúa Usted la aportación adecuada al proceso de gestión de riesgos que realiza la actividad de AI?

7.2. ¿Han colaborado los trabajos realizados de auditoría/ consultoría realizados por la actividad de AI a identificar los riesgos y otras cuestiones desde una perspectiva general?

7.3. ¿Posee la actividad de AI adecuados recursos presupuestarios para brindar una correcta cobertura del riesgo y una adecuada exposición de la organización?

8. Sobre la base de su experiencia y las observaciones, comentar sobre la capacidad/profesionalismo del personal de la actividad de AI.

8.1. ¿Son objetivos/profesionales?

8.2. ¿Tienen el conocimiento y la capacidad adecuados, aún para auditar sobre tecnología de la información?

8.3. ¿Cuál es la reputación de la actividad de AI en la organización respecto de ser un lugar de trabajo deseable/desafiante? ¿Considera Ud. que la actividad de AI es un área conveniente para el desarrollo gerencial?

9. Expresar su opinión sobre la calidad/el valor agregado de los servicios que presta la actividad de AI a la organización.

9.1. ¿Cuántos y qué tipo de informes de la actividad de AI suele recibir en un año? ¿Recibe usted los informes de auditoría interna o un resumen de estos?

9.2. ¿Le gustaría incluir algunos cambios en estos informes?

9.3. ¿Realiza auditoría interna trabajos de consultoría, así como auditorías de aseguramiento?

9.4. ¿Ayuda auditoría interna a identificar los riesgos importantes y mejorar los sistemas de control y gobierno de la organización? Por favor, explíquelo.

9.5. ¿Las recomendaciones de auditoría se refieren a temas importantes? ¿Se hace un seguimiento oportuno de las recomendaciones?

9.6. ¿Agrega auditoría interna valor a la organización? En ese caso, ¿de qué forma?

9.7. ¿Cómo califica la actividad total de AI?

10. Expresar las observaciones/conclusiones adicionales sobre la actividad de AI u otros temas abordados en la entrevista.

Preparado por:	Fecha:
Revisado por:	Fecha:

E.3. ENTREVISTA — GERENCIA OPERATIVA Y JUNTA DIRECTIVA

Entrevistado:

Fecha:

Cargo:

Hora:

Entrevistador:

Localización:

Las respuestas y comentarios obtenidos en la entrevista representan información confidencial.

Preparación

La presente entrevista busca explicar brevemente al entrevistado el propósito de la evaluación y la importancia que tiene esta entrevista para el propósito; así como, solicitar que se comente los temas indicados en el cuestionario, refiriéndose a la organización como un todo, el área de responsabilidad del entrevistado y a la actividad de auditoría interna con el fin de obtener las respuestas deseadas, en la presente entrevista pueden formularse preguntas específicas (precedidas por sub números 1.1,1.2 etc.), para cada tema con el fin de ampliar cada entrevista o de causarla en caso de que las respuestas sean demasiado generales o no aborden los temas en forma adecuada. El final de la entrevista se dejará indicado otras observaciones donde usted podrá realizar comentarios adicionales.

GESTIÓN DE RIESGO EMPRESARIAL, CONTROL Y RESPONSABILIDAD

- 1. Comentar sobre el ambiente de control de la organización, en general, el gobierno y los procesos de gestión. Al responder, también considerar cuál es/debe ser la función que cumple la actividad de AI.**

1.1. ¿Posee la organización una política formal para el control de gestión? Si es así, ¿qué políticas lo describen y comunican?

1.2. De no ser así, ¿es necesaria y cuáles son los elementos importantes que debe contener?

1.3. ¿Cuál es la filosofía de la dirección y el estilo operativo de la organización?
(¿Conservativo o no-conservativo para aceptar los riesgos?)

2. Describa a) las áreas de negocio en las que tiene mayor responsabilidad y cómo se identifican, miden y gestionan los riesgos en esas áreas, b) como se identifican, miden y gestionan los riesgos en toda la organización.

2.1. ¿Cuáles son los riesgos y oportunidades más importantes de su área de responsabilidad?

2.2. ¿Cómo decide aceptar, mitigar, compartir, transferir, etc. estos riesgos?

2.3. ¿Cómo se alinea/integra la gestión de riesgos en su área con la de toda la organización?

2.4. ¿Colabora la actividad de AI en la identificación de los riesgos importantes y mejora de los sistemas de control y gobierno de la organización? Por favor, explíquelo.

3. Indicar cómo se establecen los objetivos y los resultados esperados. Indicar cómo se miden e informan los resultados.

3.1. ¿Cómo se alinean los objetivos y responsabilidades con los procesos de gestión de riesgos?

3.2. Describir los mecanismos/procesos para elegir estrategias y establecer objetivos.

3.3. Describir la naturaleza y la frecuencia de las evaluaciones de los resultados operativos y del desempeño de la dirección.

3.4. ¿Brindan los sistemas de información de gestión y los informes adecuada información de respaldo de las decisiones y documentación de los resultados de la organización y de los procesos de responsabilidad?

4. Hacer comentarios adicionales sobre el ambiente de control y los procesos de gestión de la organización, en general.

4.1. ¿Desea hacer algún otro comentario sobre la estructura gerencial, la delegación de autoridad o funciones y procesos de supervisión/evaluación?

4.2. ¿Es la información de gestión oportuna, confiable y correctamente detallada para su área de responsabilidad?

LA ACTIVIDAD DE AUDITORÍA INTERNA (AI) Y OTRAS FUNCIONES DE VIGILANCIA/SUPERVISIÓN

5. Comentar de manera general sobre la independencia, estructura y alcance del trabajo de la actividad de AI.

5.1. ¿Es adecuado el estatuto de la actividad de AI? ¿Tiene suficiente autoridad para asegurar un desempeño eficaz? ¿Por qué? ¿Por qué no?

6. La naturaleza/el nivel de líneas de reporte de la actividad de AI hacia la junta directiva/Consejo de Administración, ¿logra garantizar su independencia?

6.1. ¿Se adecua el alcance del trabajo, en su estatuto y en la práctica, a las necesidades de la dirección?

6.2. ¿Qué áreas deben recibir mayor o menor cobertura?

6.3. Comentar acerca de la credibilidad y eficacia de la actividad de AI.

6.4. ¿Se considera al DA un miembro clave de la dirección de la organización?

6.5. ¿Piensa Usted que la actividad de AI es una función crítica – o solamente útil pero no crítica?

6.6. ¿Cómo califica Usted la actividad de AI en general?

7. Brindar sus puntos de vista sobre la gestión y operación de la actividad de AI para su área de responsabilidad.

7.1. ¿Efectúa Usted aportes adecuados a la evaluación de riesgos y a la planificación de trabajos que efectúa la actividad de AI para su área? ¿Cómo y con qué frecuencia se obtiene ese aporte?

7.2. ¿Cómo se resuelven los desacuerdos?

7.3. ¿Se pone el énfasis suficiente en temas relacionados con tecnología de la información?

7.4. ¿Han colaborado los trabajos de auditoría/consultoría realizados por la actividad de AI con el manejo de sus riesgos y otros temas de su área de responsabilidad?

8. Sobre la base de su experiencia y las observaciones, comentar sobre la capacidad/profesionalismo del personal de la actividad de AI.

8.1. ¿Son objetivos/profesionales?

8.2. ¿Tienen el conocimiento y la capacidad adecuados, aún para auditar sobre tecnología de la información?

8.3. ¿Poseen el conocimiento adecuado en su área?

8.4. ¿Considera Usted a la actividad de AI como una fuente para obtener personal para su área?

8.5. ¿Contemplaría la posibilidad de enviar personal de alto potencial a un puesto rotativo en la actividad de AI?

9. Expresar su opinión sobre la calidad/valor agregado de los servicios que presta la actividad de AI en su área de responsabilidad.

9.1. ¿Son los informes razonablemente equilibrados y muestran las condiciones existentes?

9.2. ¿Se refieren las recomendaciones a temas importantes? ¿Le resultaron valiosas?

9.3. ¿Existe un seguimiento adecuado y oportuno de su implementación por parte de la actividad de AI?

9.4. ¿Brinda la actividad de AI la asistencia apropiada para su implementación?

9.5. ¿Solicita Usted el consejo y la asistencia de la actividad de AI fuera de las auditorías programadas?

9.6. ¿Cómo le comunicaron los resultados del trabajo de consultoría?

9.7. ¿Podría Usted brindar algunas sugerencias de servicio de valor agregado por parte de la actividad de AI a su área de responsabilidad?

10. Indicar cuál es su opinión sobre las formas de mejorar la eficacia/el valor de la actividad de AI.

10.1. ¿Es efectiva la actividad de AI en la evaluación de riesgos y el planeamiento anual?

10.2. ¿Es aceptable la duración de los trabajos de auditoría?

10.3. ¿Es oportuna la emisión del informe?

11. Indicar otras funciones de supervisión o vigilancia (tales como evaluación, mejora en los procesos, autoevaluación de control o investigaciones especiales) y la función de auditoría externa en relación con la actividad de AI.

11.1. ¿Existe una adecuada coordinación para evitar la superposición del trabajo?

11.2. ¿Cómo se coordinan las tareas de auditoría interna y externa (incluyendo los reguladores) para minimizar/evitar la superposición de auditorías/pérdida de eficiencia?

12. Expresar las observaciones/conclusiones adicionales sobre la actividad de AI u otros temas abordados en la entrevista.

Preparado por:	Fecha:
Revisado por:	Fecha:

E.3.A. ENTREVISTA — DIRECTOR DE SISTEMAS

Entrevistado:

Fecha:

Cargo:

Hora:

Entrevistador:

Localización:

Las respuestas y comentarios obtenidos en la entrevista representan información confidencial.

Preparación

La presente entrevista busca explicar brevemente al entrevistado el propósito de la evaluación y la importancia que tiene esta entrevista para el propósito; así como, solicitar que se comente los temas indicados en el cuestionario, refiriéndose a la organización como un todo, el área de responsabilidad del entrevistado y a la actividad de auditoría interna con el fin de obtener las respuestas deseadas, en la presente entrevista pueden formularse preguntas específicas (precedidas por sub números 1.1,1.2 etc.), para cada tema con el fin de ampliar cada entrevista o de causarla en caso de que las respuestas sean demasiado generales o no aborden los temas en forma adecuada. El final de la entrevista se dejará indicado otras observaciones donde usted podrá realizar comentarios adicionales.

AMBIENTE DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

1. Describa los siguientes aspectos relacionados con los sistemas de información de su organización

1.1. Organización. (¿Cómo está organizado el departamento de TI? ¿Está centralizado o descentralizado? ¿Qué procesos principales están tercerizados y cuáles se efectúan dentro de la compañía?)

1.2. Plataformas Hardware. (¿Existen varias plataformas hardware en la red, aplicaciones y hardware de base de datos? ¿Cuántos servidores o computadoras centrales tienen? ¿Cuántos centros de datos hay?)

1.3. Sistemas operativos y software de base de datos. (¿Cuántos tipos de sistemas operativos y bases de datos utilizan? ¿Se desarrollan en la empresa las principales aplicaciones o las compran? ¿Cuántos programas distintos de lenguaje se usan en las aplicaciones desarrolladas en la empresa?)

1.4. Oficina (Desktop) e Internet. (¿En cuántos lugares hay usuarios? ¿Cuánta gente hay en las oficinas? ¿Cómo utiliza Internet su organización?)

GESTIÓN DE RIESGOS DE TI, CONTROL Y RESPONSABILIDAD

2. Comentar sobre el ambiente de control de TI y los procesos de control.

(¿Existe un marco de control (por ejemplo, COBIT (Objetivos de Control para los Sistemas de Control “Control Objectives for Information Systems”, marco ISO, ¿ITIL) para el control de gestión en la organización? En ese caso, ¿qué política lo describe y comunica? Si no existe, ¿se necesita y cuáles son los elementos importantes que debe contener? ¿Cuáles son las formas de gobierno para TI? ¿Tienen comité de planificación estratégica de TI? ¿Participa en él AI? Al contestar las preguntas sobre el ambiente de control general, tenga en cuenta también cuál es/debe ser la función de la actividad de AI).

3. ¿Cuáles son las aplicaciones críticas de la misión (5 a 7 más importantes) en su organización?

(¿Qué plataformas hardware y software forman parte de estas aplicaciones críticas de la misión? ¿Cómo participa AI en estas aplicaciones? ¿Realizan auditorías de las mismas en forma regular? ¿Efectúan trabajos de consultoría? ¿Participan durante el desarrollo de los sistemas o cuando se están implementando?)

4. ¿Cuáles son los procesos de TI de mayor riesgo en su organización? ¿Son auditados por AI?

(Los procesos de TI incluyen seguridad de redes, ciclo de vida del desarrollo de sistemas, operaciones por computadora, gobierno de TI; comunicaciones, etc. ¿Cuáles son los riesgos y oportunidades más importantes de su área de responsabilidad? ¿Cómo decide Usted aceptar, mitigar, compartir, transferir, etc. estos riesgos? ¿Cómo se comunican estos riesgos al comité de auditoría y a la junta directiva? ¿Cómo se alinea/integra la gestión de riesgos de su área con la de toda la organización?

5. Hacer comentarios adicionales sobre el ambiente de control y los procesos de gestión de la organización de TI, en general.

(Mencionar cualquier otro aspecto relacionado con el gobierno de TI, la comunicación de información, la estructura de la dirección, delegación de autoridad o funciones y procesos de supervisión/evaluación. La información de gestión ¿es oportuna, confiable y debidamente detallada para su área de responsabilidad?

LA ACTIVIDAD DE AUDITORÍA INTERNA Y OTRAS FUNCIONES DE VIGILANCIA/SUPERVISIÓN

6. Comentar de manera general sobre la independencia, estructura y alcance del trabajo de la actividad de AI.

(¿Es libre AI de auditar todos los aspectos de TI? ¿Está auditando AI todas las áreas críticas de TI? ¿Qué áreas deberían auditar y no lo hicieron? ¿Por qué cree que ese es el caso? ¿Se encuentra la estructura de TI de AI alineada con su estructura?)

7. ¿Hay grupos en TI que efectúan las funciones de control y mitigación de riesgos?

(¿En ese caso, qué áreas se cubren? ¿Se coordinan con AI? Describir la función de seguridad de la información en TI. ¿Cómo trabajan estos grupos con AI?)

8. Detallar las prácticas de gobierno de TI.

(¿Cómo se mantiene AI informada acerca de los cambios, estrategia, nuevos proyectos, etc. en TI? ¿Qué podría hacerse para mejorar el flujo de información? ¿Participa AI de las reuniones del comité de estrategias? ¿Se realizan auditorías de los temas de gobierno?)

9. Comentar acerca de la credibilidad y eficacia de la actividad de AI.

(¿Se considera al DEA un miembro clave de la dirección de la organización? ¿Piensa Usted que la actividad de AI es una función crítica – o solamente útil pero no crítica?)

10. Teniendo en cuenta su experiencia y sus observaciones, comentar la capacidad en TI y el profesionalismo del personal de la actividad de AI.

(¿Son objetivos/profesionales? ¿Qué capacidad en TI necesita AI o cuáles necesita intensificar? ¿Demuestra AI un debido entendimiento de las tecnologías que se utilizan en su organización? ¿Considera Usted que AI es una fuente para obtener personal para su organización? ¿Contemplaría la posibilidad de enviar personal de alto potencial a un puesto rotativo en la actividad de AI? ¿Respaldaría Usted un programa formal de rotación de personal entre TI y AI? ¿Poseen algún tipo de capacitación conjunta?)

11. ¿Ayuda auditoría interna a la dirección a identificar los riesgos importantes y mejorar los sistemas de control y gobierno de la organización? ¿Lo hacen participar a Usted en la planificación anual de auditoría?

(¿Efectúa Usted aportes adecuados a la evaluación de riesgos y a la planificación de trabajos que efectúa la actividad de AI para su área? ¿Cómo y con qué frecuencia se obtiene ese aporte? ¿Cómo se resuelven los desacuerdos? ¿Se pone el énfasis suficiente en temas relacionados con tecnología de la información? ¿Han colaborado los trabajos de auditoría/consultoría realizados por la actividad de AI con el manejo de sus riesgos y otros temas de su área de responsabilidad?)

12. ¿Recibe Usted informes completos de auditoría interna o resúmenes?

(¿Cuántos informes recibe en el año? ¿Son los informes razonablemente equilibrados y muestran las condiciones existentes? ¿Son demasiado técnicos o no son suficientemente técnicos desde el punto de vista de TI? ¿Los informes y la retroalimentación (feedback) durante

las auditorías son oportunos? ¿Se le solicita su opinión en las reuniones de apertura y cierre del trabajo?)

13. Expresar su opinión sobre la calidad/valor agregado de los servicios que presta la actividad de AI en su área de responsabilidad.

(¿Se refieren las recomendaciones a temas importantes? ¿Le resultaron valiosas y posibles de implementar en forma razonable? ¿Existe un seguimiento adecuado y oportuno de su implementación por parte de la actividad de AI? En una escala del 1 al ¿cómo calificaría Usted actualmente a auditoría interna en su totalidad?)

14. Indicar cuál es su opinión sobre las formas de mejorar la eficacia/el valor y los conocimientos técnicos de la actividad de AI.

(¿Qué podría hacerse para mejorar el proceso de auditoría en lo referido a su área de responsabilidad?)

15. ¿Realiza auditoría interna trabajos de consultoría, así como auditorías de aseguramiento?

(¿Solicita Usted consejo adicional a la actividad de AI fuera de las auditorías planificadas? ¿Tienen la capacidad de responder en forma oportuna? ¿Participa AI en el desarrollo de sistemas y/o implementación de proyectos como consultores de los controles? ¿Revisan las políticas de seguridad?)

16. Expresar las observaciones/conclusiones adicionales sobre la actividad de AI u otros temas abordados en la entrevista o formas en que AI podría ayudar a TI.

17. ¿Qué preguntas pensó que yo le formularía y no le he hecho y cuál es su respuesta a esa pregunta?

Preparado por:	Fecha:
Revisado por:	Fecha:

E 4 ENTREVISTA AL DIRECTOR DE AUDITORÍA.

Entrevistado:

Fecha:

Cargo:

Hora:

Entrevistador:

Localización:

Las respuestas y comentarios obtenidos en la entrevista representan información confidencial.

Preparación

La presente entrevista busca explicar brevemente al entrevistado el propósito de la evaluación y la importancia que tiene esta entrevista para el propósito; así como, solicitar que se comente los temas indicados en el cuestionario, refiriéndose a la organización como un todo, el área de responsabilidad del entrevistado y a la actividad de auditoría interna con el fin de obtener las respuestas deseadas, en la presente entrevista pueden formularse preguntas específicas (precedidas por subnumeros 1.1,1.2 etc.), para cada tema con el fin de ampliar cada entrevista o de causarla en caso de que las respuestas sean demasiado generales o no aborden los temas en forma adecuada. El final de la entrevista se dejará indicado otras observaciones donde usted podrá realizar comentarios adicionales.

GESTIÓN DE RIESGO EMPRESARIAL, CONTROL Y RESPONSABILIDAD.

1. Comentar sobre el ambiente de control de la organización, en general, el gobierno y los procesos de gestión.

1.1. ¿Qué políticas aseguran una adecuada gestión de los procesos de control (por ejemplo, política sobre ética/conflictos de interés, información departamental/corporativa, etc.)? (Si

la actividad de AI ya posee una política de control, pedir al entrevistado su opinión sobre la integridad de esta).

1.2. ¿Considera Usted que la/s política/s son adecuadas (¿por ejemplo, cubren los riesgos empresariales, autoridades y responsabilidades, controles de gestión y responsabilidades)?

2. Describir cómo se identifican, miden y gestionan los riesgos en la organización.

2.1. ¿Cuáles son los riesgos y oportunidades más importantes?

2.2. ¿Quién es el ejecutivo de más alto rango responsable del marco general de gestión de riesgos?

2.3. ¿Cómo se desarrolla la gestión de riesgos para que el Director General de la organización pueda evaluar y examinar?

2.4. ¿Cómo colabora la actividad de AI con la dirección para identificar y gestionar los riesgos importantes?

3. Indicar cómo se determinan los objetivos y los resultados esperados. Comentar acerca de la medición e información de resultados.

3.1. ¿Se alinean los objetivos y responsabilidades correctamente con los procesos de gestión de riesgos?

3.2. Describir la naturaleza y frecuencia con que se evalúan los resultados operativos y el desempeño de la dirección.

3.3. ¿Brindan los sistemas de información de gestión una adecuada información y documentación de soporte de las decisiones respecto de los procesos de responsabilidad y resultados de la organización?

4. Hacer comentarios adicionales sobre el ambiente de control, gobierno y los procesos de gestión, en general.

- 4.1. ¿Desea hacer algún otro comentario sobre la estructura gerencial, la delegación de autoridad o las funciones y procesos de supervisión/evaluación?
- 4.2. ¿Es la información de gestión oportuna, confiable y correctamente detallada para su área de responsabilidad?

LA ACTIVIDAD DE AUDITORÍA INTERNA (AI) Y OTRAS FUNCIONES DE VIGILANCIA/SUPERVISIÓN

5. Comentar acerca del estatuto y el ambiente para la práctica de auditoría.

- 5.1. ¿Se mantiene actualizado el estatuto y es oportuno? ¿Lo aprobó la junta directiva de la organización?
- 5.2. ¿Establece el estatuto en forma adecuada el rol, la autoridad y el alcance del trabajo de la actividad de AI? Si no lo establece, por favor defina qué áreas de la actividad de AI no tiene permitido revisar.
- 5.3. ¿Tiene la dirección y el personal de la organización fácil acceso al estatuto (Web, manual)?
- 5.4. ¿Promueven el ambiente de trabajo, la cultura y las políticas de autoridad dentro de la actividad de AI una orientación al cliente mediante un contacto frecuente, un trabajo de calidad y una relación de asociación?
- 5.5. ¿No participa la actividad de AI en la toma de decisiones de la dirección y en las responsabilidades de las operaciones?

6. Comentar sobre la independencia, estructura y alcance del trabajo de la actividad de AI.

- 6.1. La naturaleza/el nivel de líneas de reporte de la actividad de AI hacia la dirección/administración, ¿logra garantizar su independencia?
- 6.2. ¿Cómo participa el Consejo de Administración en la designación, reemplazo, despido e indemnización del DA?
- 6.3. La estructura organizativa de la actividad de AI ¿promueve el cumplimiento de su misión/objetivos?
- 6.4. ¿Posee los recursos presupuestarios adecuados que le permiten a Usted (como DA) brindar una adecuada cobertura de auditoría del riesgo y la exposición de las actividades y proyectos especiales como se describen en el plan anual de auditoría?
- 6.5. ¿Está al tanto de algún tipo de impedimento para la independencia?

7. Describir la forma la administración/auditoría supervisan la actividad de AI.

- 7.1. ¿Está de acuerdo con el respaldo que recibe de la administración?
- 7.2. ¿Se solicita el aporte de la administración durante la planificación anual y la gestión de riesgos de la actividad de AI?
- 7.3. ¿Aprueba la administración el plan anual de auditoría?
- 7.4. Describir el método y la frecuencia de sus reuniones con la administración y cómo les reporta.
- 7.5. ¿Se reúne Usted con el Consejo de Administración o con el presidente del Comité de Auditoría?

8. Describir la frecuencia y naturaleza de sus interacciones con el ejecutivo superior a quien Usted reporta.

8.1. ¿A quién reporta Usted administrativamente?

8.2. ¿Con qué frecuencia se reúne con el ejecutivo superior?

8.3. Describir el método y la frecuencia de sus reuniones con el ejecutivo superior y cómo son informados.

8.4. ¿Solicita Usted la opinión del ejecutivo superior durante la evaluación de riesgos y planificación anual de la actividad de AI?

8.5. ¿Se comenta el plan anual de auditoría con el ejecutivo superior antes de que la administración apruebe?

8.6. ¿Participa Usted de las reuniones de planeamiento estratégico y otras reuniones con la dirección? ¿Recibe Usted copia de las actas de dichas reuniones?

9. Comentar sobre otras funciones de supervisión o vigilancia (tales como evaluación, mejoras en los procesos) y sobre el estudio de auditoría externa, en relación con la actividad de AI.

9.1. Indicar cuáles son los roles de las otras “funciones de supervisión” en la organización.

9.2. ¿Existe una coordinación adecuada para evitar que se superpongan trabajos, asegurar que exista una suficiente cobertura y reducir la carga sobre los clientes?

9.3. ¿Realiza la actividad de AI el seguimiento o ayuda para implementar las recomendaciones de las otras funciones?

9.4. ¿Existe una coordinación adecuada del trabajo de revisión entre la actividad de AI y auditoría externa para minimizar duplicaciones o redundancias?

9.5. ¿Con qué frecuencia se reúne con el auditor externo?

9.6. ¿Está Usted satisfecho con el grado de confianza que tiene el auditor externo en su trabajo?

10. Comentar acerca de la credibilidad y eficacia de la actividad de AI.

10.1. ¿Se considera al DA un miembro clave de la dirección de la organización?

10.2. ¿Cómo asegura Usted que los auditores internos poseen el conocimiento y las aptitudes necesarias para cumplir con sus responsabilidades?

10.3. ¿Cómo obtiene Usted retroalimentación de la dirección y del Consejo de Administración acerca de la eficacia de la actividad de AI?

10.4. ¿Agrega la actividad de AI valor a la organización? En ese caso, ¿Cómo agrega valor AI?

11. Comentar acerca de la capacidad/el profesionalismo del personal de la actividad de AI.

11.1. ¿Fomenta la actividad de AI una cultura identificable del profesionalismo y las mejoras continuas?

11.2. ¿Está Usted satisfecho con el conocimiento del personal acerca de los valores principales, la misión y los propósitos/objetivos de la actividad de AI?

11.3. ¿Posee el personal de AI un conocimiento razonable acerca del riesgo empresarial, el gobierno corporativo y las oportunidades de realizar servicios más allá de las actividades de auditoría tradicionales?

- 11.4. ¿Poseen las aptitudes adecuadas para auditar los sectores operativos, financieros, de desempeño y de tecnología de la información de la organización?
- 11.5. ¿Se obtiene la opinión del personal y se la considera en las deliberaciones sobre políticas de gestión y auditoría/planificación?
- 11.6. ¿Se utilizan modelos de competencia (descripciones de puestos de trabajo), normas de desempeño u otros medios para definir las expectativas y responsabilidades del personal?
- 11.7. ¿Cumplen los auditores con las Normas del IAI y el Código de Ética?

12. Comentar sobre la evaluación de riesgos de la actividad de AI y la planificación de auditoría.

- 12.1. ¿Hay un universo de auditoría de los riesgos empresariales, controles de gestión y responsabilidades que se evalúa sistemáticamente para llegar al plan anual de largo plazo de la actividad de AI?
- 12.2. ¿Se utilizaron en el proceso de planificación tanto el marco de riesgo de la organización como el plan estratégico del negocio y el plan de tecnología?
- 12.3. ¿Se buscó la opinión de terceros importantes (administración, dirección superior y auditoría externa) al efectuar la evaluación de riesgos y planificación anual de la actividad de AI?
- 12.4. ¿Se prestó suficiente atención al enfoque realizado por la actividad de AI al efectuar la auditoría de tecnología de la información?
- 12.5. ¿Son suficientes los fondos, la dotación y aptitudes del personal, la tecnología y otros recursos para cumplir con el plan?

13. ¿Está Usted satisfecho con la forma en que la actividad de AI supervisa la planificación y efectúa los trabajos de consultoría?

13.1. ¿Existe un procedimiento actualizado que establezca lineamientos para los consultores de auditoría?

13.2. ¿Se efectúan los trabajos de consultoría de acuerdo con las metodologías y prácticas de trabajo establecidas?

13.3. ¿Puede la actividad de AI hacer uso de los papeles de trabajo de auditoría externa?

13.4. ¿Se establecen para cada trabajo los planes de auditoría adecuados que incluyan el alcance, objetivos, oportunidad y asignación de los recursos?

13.5. ¿Cómo son supervisados los trabajos de consultoría? ¿Cree Usted que el nivel de supervisión es adecuado?

13.6. ¿Revisa Usted los informes de consultoría antes de ser presentados a la dirección?

14. Comentar acerca del Programa de Mejora y Aseguramiento de la Calidad de AI, incluyendo los mecanismos de revisión existentes y evaluaciones internas y externas de calidad.

14.1. ¿Cuáles son las principales medidas de mejoras en los procesos/calidad que se llevan a cabo actualmente o las planificadas a corto plazo en las siguientes áreas:

A. Relaciones con el cliente (por ejemplo, asociación, autoevaluación y consultas sobre los procesos de gestión)

B. Reducción del tiempo de los ciclos de auditoría (por ejemplo, participación cercana y frecuente en la planificación de la auditoría y en el resultado de la misma, reducción de

los intervalos del informe y del seguimiento y delineación de los procedimientos de auditoría)

C. Autoridad del personal y los clientes (por ejemplo, auto revisión y responsabilidad, auditoría en equipo)

D. Otras áreas (adopción de las prácticas principales)

14.2. ¿Cómo revisa Usted la eficacia del Programa de Mejora y Aseguramiento de la Calidad?

15. Expresar las observaciones/conclusiones adicionales sobre la actividad de AI u otros temas abordados en la entrevista.

Preparado por:	Fecha:
Revisado por:	Fecha:

E 5 PERSONAL DE LA ACTIVIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

Entrevistado:

Fecha:

Cargo:

Hora:

Entrevistador:

Localización:

Las respuestas y comentarios obtenidos en la entrevista representan información confidencial.

Preparación

La presente entrevista busca explicar brevemente al entrevistado el propósito de la evaluación y la importancia que tiene esta entrevista para el propósito; así como, solicitar que se comente los temas indicados en el cuestionario, refiriéndose a la organización como un todo, el área de responsabilidad del entrevistado y a la actividad de auditoría interna con el fin de obtener las respuestas deseadas, en la presente entrevista pueden formularse preguntas específicas (precedidas por subnumeros 1.1,1.2 etc.), para cada tema con el fin de ampliar cada entrevista o de causarla en caso de que las respuestas sean demasiado generales o no aborden los temas en forma adecuada. El final de la entrevista se dejará indicado otras observaciones donde usted podrá realizar comentarios adicionales.

GESTIÓN DE RIESGO EMPRESARIAL, CONTROL Y RESPONSABILIDAD.

1. Comentar sobre el ambiente de control y los procesos de gestión de riesgos de la organización, en general.

(¿Posee la organización una política formal para el control de la gestión? Si es así, ¿qué clase de políticas escritas la describen y comunican? Describir los procesos utilizados para medir/comparar los riesgos. ¿Quién es el ejecutivo de más alto rango del marco general de

riesgos y los procesos de evaluación? ¿Cómo se recopila información sobre la gestión de riesgos para que el Director General pueda evaluar y supervisar la situación general?)

2. Indicar cómo se determinan los objetivos/resultados esperados de la organización; y la medición/información de los resultados.

(¿Se encuentran alineadas las responsabilidades con la gestión de riesgos? Describir la evaluación de los resultados y el desempeño de la dirección. ¿Proporcionan los informes de gestión la información adecuada y la documentación de los resultados, y los procesos de responsabilidad? ¿Tiene algún otro comentario sobre la estructura Gerencial, la delegación de autoridad o las funciones y procesos de supervisión/evaluación?)

LA ACTIVIDAD DE AUDITORÍA INTERNA Y OTRAS FUNCIONES DE VIGILANCIA/SUPERVISIÓN

3. Comentar de manera general sobre la independencia y la misión de la actividad de AI.

(La naturaleza/el nivel de líneas de reporte de la actividad de AI hacia la dirección o administración, ¿asegura su independencia? ¿Conoce usted algún impedimento o menoscabo a la independencia de la actividad de AI? ¿Cuál es la misión principal de la actividad de AI? ¿Qué acciones se toman?)

4. Comentar sobre el estatuto y el alcance del trabajo de la actividad de AI.

(¿Es adecuado el estatuto de la actividad de AI? ¿Tiene suficiente autoridad, acceso y recursos para que se cumpla en forma eficaz? ¿Se adecua el alcance del trabajo, en el estatuto y en la práctica, a las necesidades de la organización? ¿Representa el alcance del trabajo el mejor uso de los recursos? ¿Hay algún aspecto/sector de la organización fuera de los límites de la actividad de AI? Si así fuera, ¿cuál y por qué?)

5. Hablar sobre el funcionamiento de la actividad de AI de acuerdo con su concepto de las necesidades que tiene la junta directiva.

(¿Se mantiene correctamente informado al DA mediante su asistencia a las reuniones de la junta directiva y comunicaciones oportunas de la dirección? ¿Efectúa la dirección adecuados

aportes a la evaluación de riesgos y planificación de la auditoría? ¿Cómo y con qué aporta esa información? ¿Se enfatiza suficientemente sobre los temas relacionados con tecnología de la información? ¿Colabora la actividad de AI con la dirección, aparte de las auditorías programadas, para resolver problemas de negocios o mejorar los procesos de negocios? Si no es así, ¿por qué no?)

6. Hablar sobre la evaluación de calidad de la actividad de AI.

(¿Cumple la actividad de AI con las Normas del IAI? ¿Tuvo la actividad de AI una evaluación de calidad externa en los últimos cinco años? ¿Informa el DA a la dirección y a la administración sobre los resultados de las evaluaciones de calidad?)

7. Comentar sobre la reputación/el profesionalismo del personal de la actividad de AI.

(¿Estima que el personal es objetivo/profesional? ¿Considera que los clientes piensan que usted posee los conocimientos y capacidad adecuados, aún para todo lo relacionado con tecnología de la información? ¿Se considera a la actividad de AI un lugar de trabajo deseable/desafiante? ¿Se considera a la actividad de AI un buen lugar de trabajo para el desarrollo gerencial? ¿Cree usted que la actividad de AI puede brindarle buenas oportunidades para ser promovido a posiciones deseables dentro de la organización?)

8. Hablar sobre las políticas y procesos de la administración del personal. ¿De qué manera el DA/otras actividades de AI:

- ¿Enseñan al personal los conceptos de riesgo y gobierno?
- ¿Promueven el conocimiento de las Normas de IAI y el cumplimiento de las mismas?
- Optimizan la autoridad/auto responsabilidad - incluyendo la iniciativa en el trabajo de campo- y la mejora continua?
- ¿Promueven y facilitan el uso de tecnología?
- ¿Utiliza al personal como vínculo con los clientes y los hace participar del proceso de planificación del trabajo?
- ¿Estimulan la capacitación del personal y la realización de actividades con organizaciones profesionales?
- ¿Ejercen la dirección, supervisión y revisión?

– Evalúan/recompensan el desempeño?

9. Dar más detalles de la forma en que usted considera que está siendo supervisado por su jefe, y de la forma en que sus habilidades están siendo utilizadas y desarrolladas.

Expresar su opinión sobre las formas de mejorar la eficacia/el valor de la actividad de AI. (¿Cómo podría lograrse una mayor coordinación de la actividad de AI con el manejo de los riesgos de la empresa, los objetivos de la organización y las responsabilidades? ¿Cómo podrían reducirse los ciclos de tiempos y mejorar el uso de recursos en cada trabajo? ¿Qué podría hacerse para mejorar el cierre de los trabajos y la emisión del informe? ¿Qué podría hacerse para mejorar la implementación de las recomendaciones?

10. Indicar sus observaciones/conclusiones adicionales sobre la actividad de AI u otros temas mencionados en la entrevista. ¿Qué pregunta pensó que yo le formularía y no le he hecho, y cuál es su respuesta a esa pregunta?

11. ¿Cree Usted que el estatuto de auditoría interna aprobado por junta directiva y administración otorga a auditoría interna la autoridad suficiente como para cumplir con sus responsabilidades? ¿Por qué ó por qué no?

12. ¿Qué opina usted de la capacidad del DA y del personal de AI? ¿De su profesionalismo? ¿De sus habilidades de comunicación?

13. ¿Le informan a Usted los resultados de las evaluaciones externas de calidad?

14. ¿Efectúa Usted aportes al proceso de gestión de riesgos de la actividad de AI?

15. ¿Cree Usted que las prioridades de auditoría interna se alinean con los objetivos de la organización? Por favor, explíquelo.

16. ¿Agrega auditoría interna valor a la organización? En ese caso, ¿de qué forma?

17. **¿Ayuda auditoría interna a identificar los riesgos importantes y mejorar los sistemas de control y gobierno de la organización? Por favor, explíquelo.**
18. **¿Recibe Usted los informes de auditoría interna o un resumen de estos?**
19. **¿Controla auditoría interna si los temas y las recomendaciones identificadas en los informes de auditoría son resueltos o no?**
20. **¿Realiza auditoría interna trabajos de consultoría, así como auditorías de aseguramiento?**
21. **¿Qué acciones se toman para asegurar que auditoría interna sea independiente y objetiva?**
22. **¿Tiene auditoría interna algún tipo de limitación en sus recursos? Si es así, ¿cómo se manejan?**
23. **¿De qué manera auditoría interna contribuye a mejorar los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno de la organización?**
24. **¿Obtiene auditoría interna opinión de la dirección respecto de su eficacia?**
25. **¿Cómo supervisan su trabajo? ¿Piensa usted que la supervisión es adecuada?**
26. **¿Cuál es el proceso de evaluación del desempeño de los auditores internos?**

Preparado por:	Fecha:
Revisado por:	Fecha:

E 6 ENTREVISTA AL AUDITOR EXTERNO

Entrevistado:

Fecha:

Cargo:

Hora:

Entrevistador:

Localización:

Las respuestas y comentarios obtenidos en la entrevista representan información confidencial.

Preparación

La presente entrevista busca explicar brevemente al entrevistado el propósito de la evaluación y la importancia que tiene esta entrevista para el propósito; así como, solicitar que se comente los temas indicados en el cuestionario, refiriéndose a la organización como un todo, el área de responsabilidad del entrevistado y a la actividad de auditoría interna con el fin de obtener las respuestas deseadas, en la presente entrevista pueden formularse preguntas específicas (precedidas por subnumeros 1.1,1.2 etc.), para cada tema con el fin de ampliar cada entrevista o de causarla en caso de que las respuestas sean demasiado generales o no aborden los temas en forma adecuada. El final de la entrevista se dejará indicado otras observaciones donde usted podrá realizar comentarios adicionales.

GESTIÓN DE RIESGO EMPRESARIAL, CONTROL Y RESPONSABILIDAD.

- 1. Comentar sobre el ambiente de control y los procesos de gobierno y gestión de riesgos de la organización, en general.** Al responder, por favor considere qué rol estima el “auditor externo” que tiene/debe tener la actividad de AI.

1.1. Describir la cultura de la organización, incluyendo el “tono máximo”. ¿Se han producido cambios importantes en la cultura de la organización recientemente?

1.2. ¿Ha implementado la organización profunda prácticas de gobierno (es decir, políticas de control, instrucciones sobre potenciales conflictos de interés entre los directores y la dirección, normas sobre independencia del director, Códigos de Conducta, ¿etc.)? ¿Las revisa la administración periódicamente?

1.3. En caso contrario, ¿es necesario que existan instrucciones/prácticas y cuáles son los elementos importantes que deben contener?

2. Describir cómo se identifican, miden y gestionan los riesgos en la organización.

2.1. ¿Quién es el ejecutivo de más alto rango responsable del marco general de gestión de riesgos?

2.2. ¿Cómo se acumula la gestión de riesgos para que el Director General de la organización pueda evaluar y examinar la gran imagen?

3. Indicar cómo se determinan los objetivos y los resultados esperados. Comentar acerca de la medición e información de resultados.

3.1. ¿Se alinean los objetivos y responsabilidades correctamente con los procesos de gestión de riesgos?

3.2. ¿Brindan los sistemas de gestión de información y los informes una adecuada información de respaldo sobre las decisiones y la respectiva documentación de los resultados de la organización y de los procesos de información?

4. Hacer comentarios adicionales sobre el ambiente de control y los procesos de gestión de la organización, en general.

4.1. ¿Desea hacer algún otro comentario sobre la estructura gerencial, la delegación de autoridad o las funciones y procesos de supervisión/evaluación?

LA ACTIVIDAD DE AUDITORÍA INTERNA Y OTRAS FUNCIONES DE VIGILANCIA/SUPERVISIÓN

5. Comentar de manera general sobre la independencia, estructura y alcance del trabajo de la actividad de AI.

5.1. La naturaleza/el nivel de líneas de reporte de la actividad de AI hacia la dirección o administración, ¿asegura su independencia?

5.2. ¿Es adecuado su estatuto? ¿Tiene suficiente autoridad, acceso y recursos para asegurar un desempeño eficaz?

5.3. ¿Se adecua el alcance del trabajo, en su estatuto y en la práctica, a las necesidades de la gerencia y la administración?

5.4. ¿Representa ese alcance del trabajo el mejor uso de los recursos?

5.5. ¿Hay algún aspecto/sector de la organización fuera del alcance de la actividad de AI? Si así fuera, ¿cuál es y por qué está fuera del alcance? ¿Qué áreas deberían recibir mayor o menor cobertura?

6. Hablar sobre la credibilidad y eficacia del director de auditoría (DA) y la actividad de AI.

6.1. ¿Se considera al DA un elemento clave de la gerencia?

6.2. ¿Qué opina Usted de la credibilidad y eficacia del DA y el personal de AI?

6.3. ¿Piensa que la actividad de AI está realizando una función crítica – o solo útil pero no crítica?

6.4. ¿Cómo califica a la actividad de AI en general?

6.5. La actividad de AI, ¿agrega valor a la organización? En ese caso, ¿de qué forma?

6.6. ¿Conoce las Normas Internacionales para la Práctica Profesional de Auditoría Interna (Normas) del Instituto de Auditores Internos? ¿Cumple la actividad de AI con las Normas del IAI?

6.7. ¿Hubo una evaluación externa de calidad de la actividad de AI durante los últimos cinco años? En ese caso, ¿le informaron los resultados de las evaluaciones externas de calidad?

7. Según su experiencia y sus observaciones, efectuar un comentario acerca de la capacidad/el profesionalismo del personal de la actividad de AI.

7.1. ¿Son objetivos/profesionales?

7.2. ¿Tienen el conocimiento y la capacidad adecuados, aún para auditar sobre tecnología de la información?

7.3. ¿Cuál es su opinión sobre los orígenes y antecedentes del personal que integra la actividad de AI?

7.4. ¿Considera que la actividad de AI es un buen lugar para el desarrollo gerencial?

8. Mencionar el nivel de coordinación de los servicios de la actividad de AI con el auditor externo.

8.1. ¿Existe una adecuada coordinación de las tareas de revisión entre la actividad de AI y el auditor externo que permitan minimizar la superposición de trabajos?

8.2. ¿Con qué frecuencia se reúne con el DA?

8.3. ¿Realiza trabajos juntamente con la actividad de AI?

8.4. ¿Brinda Usted un aporte al proceso de evaluación de riesgos de la actividad de AI?

8.5. ¿Recibe copia de todos los informes de la actividad de AI o solamente resúmenes?

8.6. ¿Realiza el seguimiento de las recomendaciones de la actividad de AI? ¿Lo hace la actividad de AI con las suyas?

8.7. ¿Ha tenido algún tipo de problemas o desacuerdos notables con la actividad de AI? En ese caso, ¿fueron resueltos? ¿De qué manera?

9. Incluir su opinión sobre la calidad de los servicios de la actividad de AI prestados a la organización y su confianza en los mismos.

9.1. A efectos de la auditoría externa, ¿confía en la actividad de AI en forma significativa y reduce sus procedimientos en consecuencia?

9.2. ¿Existen aspectos en los que Usted no confía? ¿Por qué no?

9.3. ¿Realiza trabajos juntamente con la actividad de AI?

9.4. ¿Cree que las prioridades de la actividad de AI se alinean con los objetivos de la organización? Por favor, explíquelo.

10. Expresar su punto de vista sobre la forma de mejorar la eficacia/el valor de la actividad de AI y su confianza en el trabajo realizado.

11. Comentar sobre otras funciones de supervisión o vigilancia (tales como evaluación, mejoras en los procesos, auto evaluación de control o investigaciones especiales) y sobre el estudio de auditoría externa, en relación con la actividad de AI.

11.1. ¿Existe una coordinación adecuada para evitar que se superpongan trabajos, asegurar que exista una suficiente cobertura y reducir la carga sobre los clientes?

11.2. ¿Realiza la actividad de AI el seguimiento o ayuda a implementar las recomendaciones de las otras funciones?

11.3. ¿Podrían combinarse algunas de estas funciones de manera eficaz con la actividad de AI?)

12. Indicar sus observaciones/conclusiones adicionales sobre la actividad de AI u otros temas mencionados en la entrevista.

Preparado por:	Fecha:
Revisado por:	Fecha: